Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE

TZITZIO

MICHOACÁN

2024 - 2027

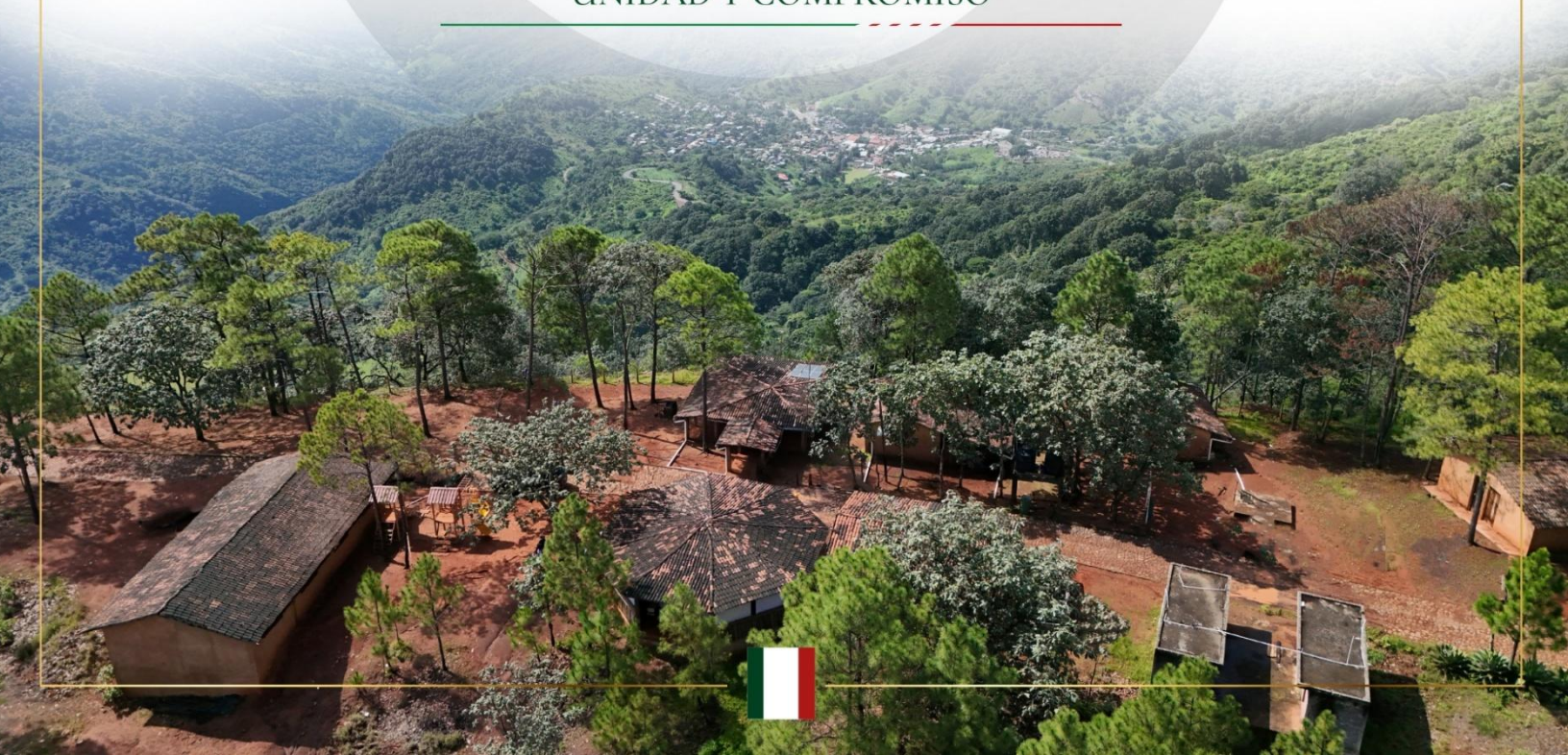
SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO

M. A. JOSÉ NAUNELI PÉREZ AVILÉS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TZITZIO, MICHOACÁN

UNIDAD Y COMPROMISO



PRESENTACIÓN

Presentar este Quinto Informe de Gobierno representa, además de un ejercicio de rendición de cuentas, la oportunidad de informar a las y los habitantes de Tzitzio del trabajo realizado durante el periodo informado y refrenda el compromiso que asumimos de servir a nuestro municipio con responsabilidad, cercanía y resultados.

Gobernar Tzitzio implica atender los desafíos de un municipio con una amplia extensión territorial, comunidades dispersas y una gran riqueza natural, histórica y cultural. Estas condiciones nos exigen mantener un gobierno cercano a la gente, con capacidad para gestionar, coordinar esfuerzos y trabajar de manera permanente para responder a las necesidades de la población.

Este año tiene un significado especial. Conmemoramos 90 años de la elevación de Tzitzio a la categoría de municipio, una fecha que nos invita a reconocer el esfuerzo y la visión de quienes hicieron posible un gobierno propio. A nueve décadas de este acontecimiento histórico, renovamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo las instituciones municipales y trabajando por el bienestar de nuestras familias.

En este segundo año de la presente administración y quinto año del proyecto de gobierno que la ciudadanía ha respaldado con su confianza, reafirmamos que la Continuidad para el Progreso significa dar seguimiento a las gestiones emprendidas, consolidar proyectos, fortalecer nuestras instituciones y construir nuevas oportunidades para el desarrollo del municipio.

Las acciones que integran este informe son resultado del trabajo coordinado entre el Honorable Cabildo, las dependencias municipales, los distintos órdenes de gobierno, las instituciones educativas, los sectores productivos y la ciudadanía. Cada gestión, cada proyecto y cada acción emprendida tienen un mismo propósito: contribuir al bienestar de las y los habitantes de Tzitzio. Reconocemos que aún existen importantes retos; sin embargo,

estamos convencidos de que el trabajo constante, la coordinación institucional y la participación de la sociedad seguirán permitiendo que nuestro municipio avance con paso firme.

Agradezco al Honorable Cabildo, a las servidoras y servidores públicos municipales y, de manera especial, a las y los ciudadanos de Tzitzio por la confianza, el respaldo y la participación que han hecho posible continuar construyendo un mejor municipio.

Los invito a conocer, en las siguientes páginas, las principales acciones y resultados alcanzados durante este periodo de gobierno, convencidos de que, con respeto a nuestra historia, compromiso con el presente y confianza en el futuro, seguiremos trabajando por un Tzitzio con más oportunidades para todas y todos.



M. A. José Nauneli Pérez Avilés

Presidente Municipal Constitucional de Tzitzio, Michoacán

H. AYUNTAMIENTO DE

TZITZIO

MICHOACÁN

2024 - 2027



HONORABLE CABILDO

M. A. JOSÉ NAUNELI PÉREZ AVILÉS
Presidente Municipal

MA. DE LOURDES RODRIGUEZ VIEYRA
Síndica Municipal

REGIDORES

C. Daniel García Boyzo.
LIC. Carla Faviola Cortés Paz.
C. Misael Gamiño Pérez.
C. María Del Carmen Miranda López.
L.A. Ana Laura Bucio Cortés.
C. Isrrael Solís Cortés.
LIC. Ma. Erika Correa Almodoba.

C. Blas Lagunas Corona
Secretario del Ayuntamiento

UNIDAD Y COMPROMISO

H. AYUNTAMIENTO DE

TZITZIO

MICHOACÁN

2024 - 2027

2



INFORME
DE GOBIERNO

NAO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M. A. JOSÉ NAUNELI PÉREZ AVILÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL



MA. DE LOURDES RODRIGUEZ VIEYRA
SÍNDICA MUNICIPAL



C. DANIEL GARCÍA BOYZO
REGIDOR



LIC. CARLA FAVIOLA CORTÉS PAZ.
REGIDORA



C. MISAEL GAMIÑO PÉREZ.
REGIDOR



C. MARÍA DEL CARMEN MIRANDA LÓPEZ
REGIDORA



L.A. ANA LAURA BUCIO CORTÉS.
REGIDORA



C. ISRRAEL SOLÍS CORTÉS.
REGIDOR



LIC. MA. ERIKA CORREA ALMODOBA
REGIDORA



C. BLAS LAGUNAS CORONA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DIRECTORES(AS) DEL H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO, MICHOACÁN 2024-2027

UNIDAD Y COMPROMISO

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE
TZITZIO
MICHOACÁN
2024 - 2027

2

INFORME
DE GOBIERNO
NAO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MARIA NEREIDA ZETINA RUIZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



C. BLAS LAGUNAS CORONA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



L.I. KARENN KRISTEL SOLÍS MIRANDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERÍA



L.A.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



MTRA. KARINA PATZALY ARREOLA AVALOS
DIRECTORA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA



ARQ. MARÍA ANGELINA VIEYRA ZAVALA
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



C. JOSÉ LUIS DÍAZ BOYZO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO AGROPECUARIO Y SUSTENTABILIDAD



C. JOSÉ OTONIEL VACA BENÍTEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RECURSOS HUMANOS



C. JOSÉ FERNANDO PADILLA ESTRADA
DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



LIC. ERIKA SÁNCHEZ CORTES
DIRECTORA DE LA MUJER

DIRECTORES(AS) DEL H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO, MICHOACÁN 2024-2027

UNIDAD Y COMPROMISO

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE
TZITZIO
MICHOACÁN
2024 - 2027



LIC. AURELIO PALAFOX MOEDANO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. ABRAHAM URIEL GARCÍA CELIS
DIRECTOR DE SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL



C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DE CULTURA, EDUCACIÓN DEPORTE Y ASUNTOS INDÍGENAS



C. SAMUEL CORTES TRUJILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL



C. NOEL BUCIO LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO ECONÓMICO



C. REGINALDO AVALOS HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL



LIC. LUIS ENRIQUE SOLIS MIRANDA
ENLACE DEL MIGRANTE



ING. LUIS FERNANDO PÉREZ ALEJO
JEFE DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL Y TRANSPARENCIA



ING. ELIAS JACOBO JACOBO
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



LIC. LIZETH ROMERO ESTRADA
TITULAR DEL IMPLANTM

2

INFORME
DE GOBIERNO

NAO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

DIRECTORES(AS) DEL H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO, MICHOACÁN 2024-2027

UNIDAD Y COMPROMISO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN **2**
EJE I: CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO **9**
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS. 10
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO Y SUSTENTABILIDAD 29
DEPARTAMENTO DE FOMENTO ECONOMICO Y REGIONAL 42
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RECURSOS HUMANOS. 46
EJE II: CONTINUIDAD CON EL PROGRESO SOCIAL **56**
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 57
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL 74
DIRECCIÓN DE LA MUJER 79
ENLACE DEL MIGRANTE 90
DIRECCIÓN DE CULTURA, DEPORTE, EDUCACIÓN Y ASUNTOS INDÍGENAS 96
EJE III: DESARROLLO TERRITORIAL **106**
DIRECCIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL 107
DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE 119
EJE IV: GOBERNANZA MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA **125**
PRESIDENCIA MUNICIPAL 126
SINDICATURA 131
REGIDURÍAS 140
SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO 153
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL. 155
CONTRALORÍA MUNICIPAL 166
SECRETARÍA TÉCNICA 170
GOBIERNO DIGITAL Y TRANSPARENCIA 175
COMUNICACIÓN SOCIAL 177
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 181
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TZITZIO, MICHOACÁN “IMPLANTM” 195
MENSAJE FINAL: **201**

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE

TZITZIO

MICHOACÁN

2024 - 2027

EJE I

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD Y COMPROMISO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO Y SUSTENTABILIDAD.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

En la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas se realizan actividades que ayudan a la mejora de las condiciones de vida y el bienestar de los habitantes del Municipio ya que tiene a su cargo, principalmente, la planeación y ejecución de proyectos que faciliten el acceso a educación, salud y transporte; además de que promuevan un entorno seguro y agradable para la ciudadanía.

Dentro de las actividades que realiza esta dirección se encuentran también los siguientes trámites administrativos, como son: trámite de números oficiales, autorización de fusiones y subdivisiones, distribución de materiales pétreos (arena y grava) y atención a las solicitudes de préstamo de maquinaria (retroexcavadoras, motoconformadoras y excavadoras)

Debido a que la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas trabaja de manera conjunta con el Gobierno Federal y Estatal para dar atención oportuna a las solicitudes de la ciudadanía; se rige por el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, que se creó en base a las necesidades de los habitantes tomando en cuenta los ejes rectores a los que pertenecemos, y así se trabajó en los siguientes ejes:

“Eje 1.- CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO” y “Eje 3.- DESARROLLO TERRITORIAL”, para realizar las acciones que se mencionan dentro de estos como lo son:

- Fortalecimiento en infraestructura y Equipamiento
- Creación, Rehabilitación y Ampliación la Infraestructura en caminos rurales, conectividad y desarrollo Agrícola mejorando la economía municipal
- Construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica, que permita mejorar la captación, conducción y distribución del agua potable
- Construir, rehabilitar y adecuar proyectos de infraestructura que aporte a la comunidad educativa, deportiva y social.
- Fortalecer con infraestructura en los servicios básicos de las viviendas a través de acciones y gestiones administrativas, logrando mejorar el desarrollo económico de la sociedad.
- Servicio y Conservación de los bienes municipales de uso común: calles, parques, jardines y su equipamiento.

Las acciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a partir del 01 de septiembre del año 2025,

con proyección al 31 (treinta y uno) de agosto del 2026; tienen como objetivo contribuir al desarrollo y mejoramiento de la Infraestructura del municipio, cuyas metas incluyen:

1.-Trabajar conjuntamente con el Gobierno Federal y Estatal para mejorar y ampliar los servicios públicos como: Vivienda, Educación, Salud, Pavimentación, Agua Potable, Alcantarillado, siguiendo el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

2.-Desarrollar Proyectos de Infraestructura en áreas como agua potable, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, calles, infraestructura deportiva, educativa, social.

3.-Mejoramiento de las vías de comunicación.

4.-Garantizar transparencia y rendición de cuentas mediante la publicación de información sobre obras públicas a través de las plataformas correspondientes.

AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO.

1. El municipio de Tzitzio se preocupa por los habitantes de las comunidades más necesitadas, es por ello que se implementó la distribución de materiales agregados (arena y grava) con la finalidad de ayudar a la ciudadanía en la construcción o mejora de vivienda.

Con un monto total de **$ 338,615.60 (Trescientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Quince Pesos 60/100 m.n.),** hasta el día de hoy, los cuales se dividen de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
APORTACION MUNICIPAL	$229,715.60
APORTACION BENEFICIARIO	$ 108,900.00
TOTAL=	**$ 338,615.60**

Tabla de Aportaciones

Beneficiando, hasta el momento, a **113 familias** de nuestro municipio.



Distribución de Materiales a las diferentes localidades del Municipio

2. La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas atiende solicitudes para el préstamo de maquinaria para cubrir necesidades de manera privada o de

manera comunitaria, como es hacer un firme, zanjas, limpieza de un predio, limpieza de caminos de acceso, etc.

Este apoyo consta de **dos días completos** de trabajo para cada familia del municipio beneficiando de esta manera a aproximadamente de **12 a 15 familias por mes**.



Excavadora realizando trabajos de bordo en apoyo a la ciudadanía



Excavadora realizando limpieza de camino en apoyo de la ciudadanía



Motoconformadora realizando rastreo de camino

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO:

La mayoría de nuestras comunidades se encuentran muy dispersas dentro del municipio y el 80% de ellas son rurales con caminos accidentados para lo cual se requiere constante mantenimiento para así conservar la comunicación entre ellas.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas tiene a su cargo maquinaria, pero debido a la dispersión de comunidades en el municipio y a que la mayoría de sus caminos son rurales no es posible atender todo a corto plazo, es por ello que se considera de importancia la renta de maquinaria pesada para llevar a cabo diferentes trabajos en el municipio tales como rastreo, limpieza, zanjas, apertura de brechas, quitar derrumbes, etc., siendo las siguientes máquinas las que estuvieron en renta:

MOTOCONFORMADORAS

Es una máquina de construcción clave para nivelar, perfilar y dar la pendiente necesaria a terrenos o carreteras, se usa principalmente para raspar y corregir deformaciones en caminos de terracería; por lo cual fue necesaria su renta para rastrear los caminos principales y secundarios en beneficio de la ciudadanía.

Con un monto total de **$ 696,000.00 (Seiscientos Noventa y Seis Mil Pesos 00/100 m.n.).**



Motoconformadora realizando rastreo en camino para rehabilitación



Motoconformadora realizando trabajos de Rastreo en las comunidades del Municipio

EXCAVADORAS:

Este tipo de máquinas se utilizan principalmente para remover grandes volúmenes de tierra, limpiar derrumbes, construir cunetas. Son fundamentales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los caminos, garantizando de esta manera el tránsito sobre ellos.

Se lleva a cabo la renta de una excavadora marca Hyundai modelo Robex 210 LC-9 NOC para ayudar en la conservación de caminos principalmente pero también para realizar otro tipo de trabajos como son la creación de bordos, limpieza de brechas, ayudar en la carga de volteos, romper piedras, que obstruyen caminos, así como llevar a cabo el retiro de piedra, etc.

Con un costo total de **$ 208,800.00 (Doscientos Ocho Mil Ochocientos Pesos 00/100 m.n.)**



Excavadora realizando trabajos en la Obra del Puente de las Juntas



Limpieza de bordos con la ayuda de la Excavadora

VOLTEOS:

Los volteos al igual que las maquinas motoconformadora y excavadora son de suma importancia en el municipio, pues se especializa en el transporte, carga y descarga a granel de materiales pesados (arena, grava, block, escombro).

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se encarga de entregar apoyos

de materiales a la población, pero debido a los terrenos accidentados y al tema de las lluvias estas entregas deben realizarse en plazos cortos (antes de la temporada de lluvias), además de que son necesarios también en los trabajos de las diferentes obras que se realizan en el municipio. Es por esto que fue necesario llevar a cabo la renta de volteos que ayuden a cubrir estos apoyos.

La renta de estos volteos tuvo un costo total de **$ 278,400.00 (Doscientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 m.n.)**



Apoyo en entrega de Materiales



Renta de volteos para apoyo en entregas de material y apoyo en obras

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas también atiende solicitudes para diferentes actividades en beneficio de su población, estas solicitudes soy muy variadas pues van desde la elaboración de una pila, reparación de un drenaje hasta obras más complejas.

A continuación, se muestra un ejemplo de la atención otorgada a la solicitud de balastreo de **EL TRAMO DEL CAMINO DE LA CEIBA COSTILLONA,** el cual consta de **900 metros lineales** de trabajos de cuneteo y balastreo. Beneficiando aprox. a **10 familias** que viven en el área.



Suministro de Balastre para el camino de la Ceiba Costillona



Trabajos de Balastreo en camino de la localidad Ceiba Costillona

OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE – DICIEMBRE (EJERCICIO FISCAL 2025) ESTAS OBRAS REPRESENTAN EL 30.76 % RESTANTE DEL EJERCICIO FISCAL 2025

- **RUBRO: PAVIMENTACION**

En la Tenencia de **Copuyo,** perteneciente al municipio de Tzitzio se llevó a cabo la obra de "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, DE LA CALLE CONOCIDA COMO "DE LA IGLESIA" EN LA TENENCIA DE COPUYO".**

Esta obra se llevó a cabo con monto total de **$ 687,464.99 (Seiscientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos 99/100 m.n.),** y consta de 220.00 m2 de concreto.
Con esta obra se beneficia a **50 habitantes** de la comunidad.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **100%**



Bandeo de material pétreo triturado sobre la calle para los trabajos de Pavimentación



Colocación de pintura en color reglamentario en guarniciones



Obra de Construcción de Pavimentación en el Municipio de Tzitzio, de la calle conocida como "De la Iglesia" en la Tenencia de Copuyo

En la Tenencia de Tafetán, perteneciente al municipio de Tzitzio se llevó a cabo la obra **"CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE TAFETAN"**

Esta obra se llevó a cabo con un monto total de **$ 1,946,470.12 (Un Millón Novecientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta Pesos 12/100 m.n.),** esta obra consta de 331.64 m2 de concreto. Con esta obra se beneficia a **50 usuarios** de esta calle.

FONDO: **FAISMUN 2025**

META: **100 %**



Inicio de trabajos de Limpieza del área a trabajar



Trabajos de Escalinata terminados en la Tenencia de Tafetán



Obra de Construcción del Pavimento en el Municipio de Tzitzio en la calle 16 de Septiembre perteneciente a la Tenencia de Tafetán

RUBRO: URBANIZACION

En la localidad de "Las Juntas", perteneciente al municipio de Tzitzio se realizó la obra **"CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE LAS JUNTAS".**

Con un monto total de **$5,399,848.60 (Cinco Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho Pesos 60/100 m.n.).** Beneficiando a un total de **50 habitantes** de la comunidad.

FONDO: **FAISMUN 2025**

META: **100%**



Vista del Puente Vehicular deteriorado



Obra de Construcción de Puente Vehicular del Municipio de Tzitzio, en la localidad de las Juntas

En la carretera que une a las comunidades de Zapotillo- Tiquihuitucha, se llevó a cabo la obra de **"CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTILLO-TIQUIHUITUCHA".** El cual consta de **880.00 metros lineales**, con un monto total de **$ 2,246,200.10 (Dos Millones, Doscientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Pesos 10/100 m.n.)**

Beneficiando con a esta obra a **350 peatones** que transitan por esta carretera.

FONDO: **FAISMUN 2025**

META: **100 %**



Se observa al personal marcando el área con estacas e hilo para definir el ancho y largo del andador



Obra de Construcción de Andador Urbano en la localidad de Zapotillo- Tiquihuitucha

En la comunidad de Iranche se realizó la obra **"CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE IRANCHE, PERTENECIENTE DEL DEVANADOR EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN".**

Con un monto total de **$ 1,683,033.72 (Un Millón Seiscientos Ochenta y Tres Mil Treinta y Tres Pesos 72/100 m.n.),** beneficiando con esta obra a **50 usuarios** de estos espacios.

FONDO: **FAISMUN 2025**

META: **100%**



Inicio de Obra con limpieza del área a trabajar

Colocación de lámina sobre armado de acero



Obra de Construcción de Techumbre en la cancha de Usos Múltiples en la localidad de Iranche

En la entrada principal de la localidad de Tiquihuitucha en el municipio de Tzitzio se realizó la obra **"CONSTRUCCION DE GUARNICION Y BANQUETA EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TIQUIHUITUCHA, MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN".** Con un monto total de **$ 236,608.60 (Doscientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Ocho Pesos 60/100 m.n.),** beneficiando a **50 habitantes** de la comunidad.

FONDO: **PROGRAMA DE OBRAS POR COOPERACION**

META: **100 %**



Se observa que ya está el material de relleno para nivelación hasta el nivel indicado por medio de hilo Cimbra y colado en guarniciones



Término de Obra en la localidad de Tiquihuitucha

En la entrada principal de la Tenencia de Copuyo en el municipio de Tzitzio se realizó la obra **"CONSTRUCCION DE GUARNICION Y BANQUETA EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE COPUYO, MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN".** Con un monto total de **$ 373,133.19 (Trescientos Setenta y Tres Mil Ciento Treinta y Tres Pesos 19/100 m.n.),** beneficiando a **40 habitantes** de la comunidad.

FONDO: **PROGRAMA DE OBRAS POR COOPERACION**

META: **100 %**



Se observa que ya se encuentran coladas las guarniciones y se está trabajando en la nivelación de las banquetas



Obra de Construcción de Guarnición y Banqueta en la localidad de Copuyo

En la Tenencia de Devanador de Rivera perteneciente al municipio de Tzitzio se realizó la obra **"CONSTRUCCION DE GUARNICION Y BANQUETA EN LA CALLE CONOCIDA COMO "LEONA VICARIO" DE LA LOCALIDAD DEL DEVANADOR DE RIVERA, MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN".** Con un monto total de **$ 139,032.54 (Ciento Treinta y Nueve Mil Treinta y Dos Pesos 54/100 m.n.),** beneficiando a **60 habitantes** de la comunidad.

FONDO: **PROGRAMA DE OBRAS POR COOPERACION**

META: **100 %**



Trabajos para llevar a cabo el colado de la banqueta



Obra de Construcción de guarnición y banqueta en la calle Leona Vicario en la localidad de Devanador de Rivera

En el municipio de Tzitzio se realizan proyectos más complejos de diversos rubros por lo que se requiere de personal especializado para la elaboración de estos proyectos, por lo cual se llevó a cabo la contratación de la empresa contratista INGENIEROS CIVILES BICSA S.A. DE C.V. para llevar a cabo el siguiente proyecto:

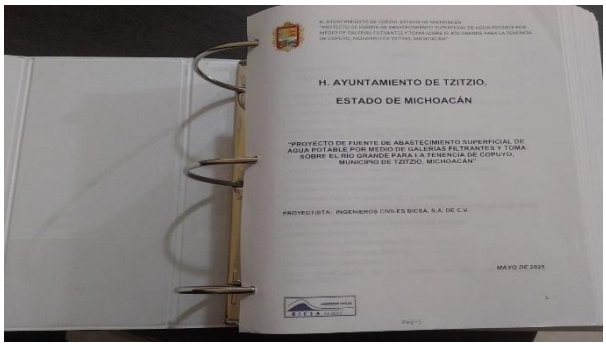
- **"PROYECTO DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO SUPERFICIAL DE AGUA POTABLE POR MEDIO DE GALERÍAS FILTRANTES Y TOMA SOBRE EL RIO GRANDE PARA LA TENENCIA DE COPUYO, MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACÁN."** Con un costo total de **$165,000.00 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 m.n.).**

FONDO**: PFLD 2025**

META: **100%**



Proyecto de fuente de abastecimiento superficial de agua potable por medio de Galerías Filtrantes y toma sobre el rio grande para la Tenencia de Copuyo.



Portada de Proyecto de Fuente de Abastecimiento Superficial de Agua Potable por Medio de Galerías Filtrantes

OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE ENERO- AGOSTO (EJERCICIO FISCAL 2026). ESTAS OBRAS REPRESENTAN EL 57.69% DE LAS OBRAS A REALIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2026

- **RUBRO: REHABILITACION DE CAMINOS RURALES**

Se lleva a cabo la obra de **"REHABILITACION DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DEL TAFETAN- EL PLATANILLO",** con una inversión total de **$ 685,690.33 (Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa Pesos 33/100 m.n.).** que representa 23.00 km de trabajos de reparación. Con la rehabilitación de este camino se beneficia a **500 habitantes** que circulan por él.

FONDO: **FAISMUN 2026**

META: **100%**



Vista de parte del camino a Platanillo donde se puede observar que es necesaria la reparación.



Motoconformadora realizando trabajos de nivelación de camino



Obra de Rehabilitación del camino de Tafetán al Platanillo, esta rehabilitación beneficia a las siguientes comunidades: El Fresno, La Maroma, Palo Quemado, Guayabo de Ruiz, La Yerbabuena, La Chatanicua, Agua Fría, Las Tamacuas, La Lagunilla, Uñas de Gato, El Anono Chino

Se lleva a cabo la obra **"REHABILITACION DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD TZITZIO-EL PALMARITO".** Que consta de 16.00 km de trabajos de reparación.

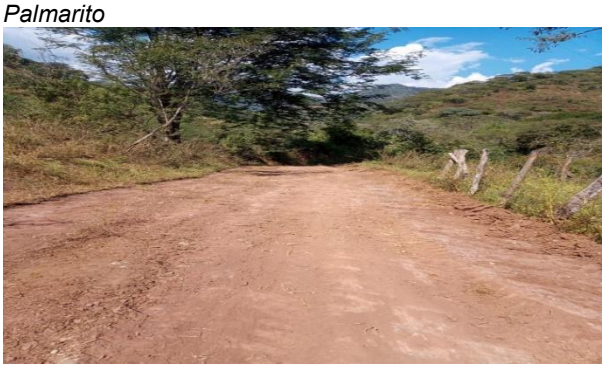
Esta rehabilitación se lleva a cabo con un monto total de **$ 477,139.95 (Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 95/100 m.n.),** beneficiando con esta obra a **100 habitantes** de las comunidades que circulan por este camino diariamente.

FONDO: **FAISMUN 2026**

META: **100 %**



Trabajos de balastreo sobre el camino Tzitzio. el Palmarito



Obra de Rehabilitación de camino en el municipio de Tzitzio, en la localidad Tzitzio-, La Calera y El Palmarito.

En el Municipio de Tzitzio se realizó la obra **"REHABILITACION DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD TZITZIO- PATAMBARO**", que consta de 12.00 km de trabajos de reparación. La inversión total de esta rehabilitación es de **$ 1,153,136.21 (Un Millón Ciento Cincuenta y Tres Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 21/100 m.n.).** Beneficiando con esta obra a **150 usuarios** de este camino.

FONDO: **FAISMUN 2026**

META: **100%**



Trabajos de maquinaria sobre el camino



Obra de Rehabilitación del camino de Tzitzio a Patambaro, beneficiando a las siguientes comunidades Patambaro, El Pino, El Capire, Lo Sauces, Barranca Oscura, El Cajete, Agua Caliente y Las Juntas.

: En el Municipio de Tzitzio se lleva a cabo la obra **"REHABILITACION DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD COPUYO- PLAN I- EL MEZCAL",** con una inversión total de **$718,886.08 (Setecientos Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta y Seis Pesos 08/100 m.n.),** la cual consta de 24.00 km de trabajos de rastreo.

Beneficiando con esta obra a **200 habitantes** de las diferentes comunidades que circulan por este camino.

FONDO: **FAISMUN 2026**

META: **100%**



Motoconformadora realizando trabajos de rastreo sobre el camino



Obra de Rehabilitación del camino que va de Copuyo, El Plan I, El Mezcal

En el Municipio de Tzitzio se lleva a cabo la obra **"REHABILITACION DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD EL JAHUICAL- EL TEPEHUAJE".** Esta obra se lleva a cabo con una inversión total de **$1,796,852.55 (Un Millón Setecientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos 55/100 m.n.),** que consta de 12.00 km de trabajos de rastreo, beneficiando con esta obra a **150 habitantes** de las diferentes comunidades que circulan por este camino.

FONDO: **FAISMUN 2026**

META: **100%**



Vista del camino Jahuical- El Tepehuaje



Obra de Rehabilitación del camino El Jahuical- El Tepehuaje, esta rehabilitación beneficia a las siguientes comunidades del Jahuical, La Escondida y el Tepehuaje

En el Municipio de Tzitzio se lleva a cabo la obra **"REHABILITACION DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE DEVANADOR-ARROYO DEL TORO",** esta rehabilitación consta de 10.00 km de trabajos. Con una inversión total de **$ 397,654.90 (Trescientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos 90/100 m.n.),** beneficiando con esta obra a **200 habitantes** de las diferentes comunidades que circulan por este camino.

FONDO: **FAISMUN 2026**
META: **100%**



Maquinaria trabajando sobre el camino Devanador de Rivera- Arroyo del Toro



Obra de Rehabilitación del camino Devanador- Arroyo del Toro, beneficiando a las siguientes comunidades: El Aguacate, Los Sauces, Los Ciruelos, Los Pozos, El Banco y Arroyo del Toro

En el Municipio de Tzitzio se lleva a cabo la obra **"REHABILITACION DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE PASO ANCHO-PALACIO",** esta rehabilitación consta de 5.00 km de trabajos**.**

Con una inversión total de **$621,612.26 (Seiscientos Veintiún Mil Seiscientos Doce Pesos 26/100 m.n.),** beneficiando con esta obra a **100 habitantes** de las diferentes comunidades que circulan por este camino.

FONDO: **FAISMUN 2026**
META: **100%**



Vista de volteos realizando el suministro de balastre en el camino



Obra de Rehabilitación del camino Paso Ancho- Palacio, con la rehabilitación de este camino se beneficia a las siguientes comunidades: Paso Ancho. La Cruz y Palacio

Se lleva a cabo la obra de **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LAS LOCALIDADES DEL PUERTO DE LA MUÑECA- EL BUEY"**, esta rehabilitación consta de 25.00 km de reparación.
El monto total de la inversión es de **$744,377.57 (Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos 57/100 m.n.).** Con esta obra se beneficia a **400 habitantes** de las comunidades.

FONDO: **FAISMUN 2026**
META: **100%**



Maquinaria realizando trabajos de balastre sobre el camino



Rehabilitación del camino que va de la localidad del Puerto de la Muñeca al Buey beneficiando a las siguientes localidades: Puerto Blanco, La Soledadita, El Calvario, El Buey.

Se lleva a cabo la obra de **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE PLAN DEL PINO-PARAJES"**, esta rehabilitación consta de 12.00 km de rastreo. El monto total de la inversión es de **$ 738,864.54 (Setecientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos 54/100 m.n.).** Con esta obra se beneficia a **50 habitantes** de las comunidades.

FONDO: **FAISMUN 2026**
META: **100%**



Maquinaria realizando trabajos de balatreo sobre el camino



Rehabilitación del camino que va de la localidad del Plan del Pino a Parajes, beneficiando a las siguientes comunidades: Plan del Pino, El Jaguey, El Salto Prieto y Parajes

RUBRO: DRENAJES Y LETRINAS

En la Tenencia de Tafetán se lleva a cabo la obra **"REHABILITACION DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE CONOCIDA COMO "PRIVADA JOSEFINA DOMINGUEZ", EN LA TENENCIA DE TAFETAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN",** con una inversión total de **$ 396,314.63 (Trescientos Noventa y Seis Mil Trescientos Catorce Pesos 63/100 m.n.).** Con esta Obra se beneficia a **20 habitantes** de esta calle.

FONDO: **FAISMUN 2026**
META: **100%**



Construcción de Pozos de Visita



Obra de Rehabilitación de línea de Drenaje Sanitario en la Tenencia de Tafetán

RUBRO: URBANIZACION

En la Tenencia de Devanador de Rivera se realizó la Obra **"CONSTRUCCION DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS EN LA TENENCIA DEL DEVANADOR DE RIVERA, PERTENENCIENTE A EL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN."** Esta obra consta de 372.30 m2 de Trazo y nivelación del terrero para desplante de estructuras.
Con una inversión total de **$ 1,046,807.43 (Un Millón Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Siete Pesos 43/100 m.n.)** y beneficiando a **200 usuarios** de este espacio.

FONDO: **FAISMUN 2026**
META: **100 %**



Trazo y nivelación de terreno para desplante de estructura



Obra de Construcción de Techado en el patio de la Tenencia de Devanador de Rivera

En la Tenencia de Copuyo se llevó a cabo la obra **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE COPUYO**", con una inversión total de **$748,328.28 (Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Veintiocho Pesos 28/100 m.n.)** y beneficiando a un total de **100 peatones** que se trasladan de comunidad a comunidad (Copuyo-Palacio).

FONDO: **FAISMUN 2026**

META: **100%**



Montaje de Tablero para posteriormente colocación de péndolas



Obra de Rehabilitación de Puente Colgante en la localidad de Copuyo

- **RUBRO: PAVIMENTACION**

En la Tenencia de Tafetán se realizó la obra **"CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, TRAMO QUE COMPRENDE LA AV. FCO. I. MADERO Y QUINTANA ROO, EN LA TENENCIA DE TAFETAN, MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN",** Con una inversión total de **$ 2,045,665.28 (Dos Millones Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Cinco Pesos 28/100 m.n.)** y beneficiando a **100 habitantes** que circulan por esta calle.

FONDO: **FAISMUN 2026**
META: **100 %**



Demolición para nuevo drenaje y tomas domiciliarias.



Colado de la segunda mitad de la calle

En la Tenencia de Platanillo se realizó la obra **"CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA CALLE CONOCIDA COMO DEL TELEBACHILLERATO PRIMERA ETAPA, EN LA TENENCIA DEL PLATANILLO, PERTENENCIENTE AL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN",** esta obra consta de 520.00 m2 de concreto. Con una inversión total de **$ 1,606,339.22 (Un Millón Seiscientos Seis Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos 22/100 m.n.)** y beneficiando a **100 habitantes** que transitan por esta calle diariamente.

FONDO: **FAISMUN 2026**

META: **100%**



Vista del estado de la calle previa a la Construcción del Pavimento



Obra de Construcción del Pavimento de la calle conocida como Telebachillerato, primera etapa, en la Tenencia de Platanillo

Debido a la serie de actividades requeridas en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, es necesaria la contratación de servicios especializados para la elaboración de proyectos; como es el siguiente:

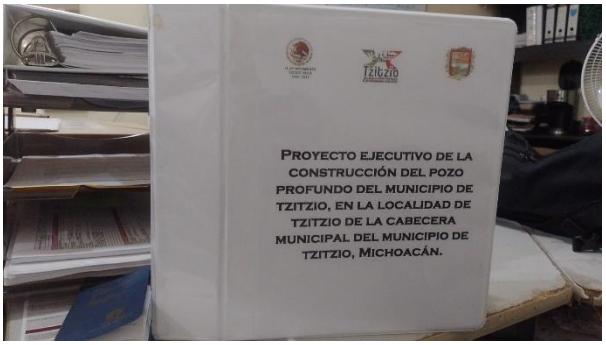
- **PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONSTRUCCION DEL POZO PROFUNDO DEL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE TZITZIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN.**

Con un monto total de **$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 m.n.)**

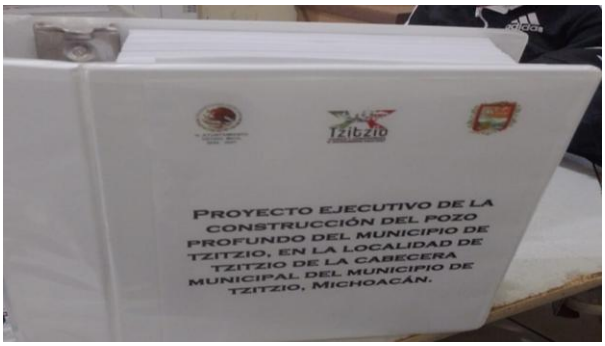
El cual fue realizado por la empresa contratista INGENIEROS CIVILES BICSA S.A. DE C.V.

FONDO: **FAISMUN 2026**

META: **100%**



Expediente del Proyecto en la Ofician de la Dirección



Proyecto Ejecutivo de la Construcción del Pozo Profundo del Municipio de Tzitzio

Es de importancia informar a la ciudadanía el costo de los diferentes tramites administrativos que realiza la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas:

Trámite	Costo
Números Oficiales	$205.97
Constancia de Alineación Oficial	$318.21
Divisiones y Subdivisiones	
Predio Urbano	$4.98/m2
Predio Rústico	$251.22 / HAS

Tabla de costo por trámite

Llevando hasta el momento un total de 19 trámites administrativos de subdivisión, 10 trámites de números oficiales y 1 trámite de constancia de alineación oficial; con un total de ingresos de **$53,884.42 (Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Pesos 42/100 m.n.).**

A continuación, se describe el total de ingresos por trámite:

Trámite	Cantidad	Total
Subdivisión Rústico	19	$51,506.51
Números Oficiales	10	$ 2,059.70
Constancia de Alineación Oficial	1	$ 318.21
Ingresos	**TOTAL**	**$53,884.42**

Finalmente cabe hacer mención que al momento del presente informe se tiene cubierto el **44.81 %** de presupuesto total presentado en el Programa Operativo Anual 2026 (POA).

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Directora: **Arq. María Angelina Vieyra Zavala**

Subdirector: **Ing. Luis Manuel Yépez Cruz**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO Y SUSTENTABILIDAD

Se presentan a continuación las actividades ejecutadas por esta Dirección en el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 31 agosto de 2026, las cuales están documentadas en el Programa Anual de Trabajo.

EJE 1: CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

1.1.1.1. Promover actividades, gestiones, mecanismos y coordinación federal, estatal, municipal y social en materia de agricultura y ganadería para impulsar la producción primaria, secundaria y terciaria de las mismas.

1.1.1.2. Generar programas, prácticas y acciones que aumenten las producción agrícola y ganadera en el municipio.

1.1.1.3. Adquisición y equipamiento de maquinaria pesada y equipo de construcción para la conservación de caminos rurales, ollas de agua, brechas saca cosechas e infraestructura agrícola y ganadera.

LINEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS:

Construcción de bordos, abrevaderos, caminos saca cosechas y rastreos de caminos rurales.

Instrumentar programas de capacitación y asistencia técnica por parte de las dependencias de gobierno y la Dirección de desarrollo económico, Agropecuario y sustentabilidad del H. Ayuntamiento con el propósito de incrementar los niveles de producción.

Impulsar la distribución de fertilizantes y semillas mejoradas a precios accesibles para los productores.

Gestión de convenios con SADER para solicitar comederos, paneles de manejo, paquetes tecnológicos contra gusano barrenador del ganado y biotanques para captación de agua pluviales.

ESTRATEGIAS:

1. Mejorar la infraestructura ganadera.

2. Implementar programas de sanidad y asistencia técnica, coordinados por las dependencias gubernamentales.

3. Mediante los programas gubernamentales y apoyo del H. Ayuntamiento.

MAQUINARIA PARA LA APERTURA DE CAMINOS SACA COSECHAS, BORDOS, REHABILITACIÓN Y RASTREO DE CAMINOS.

La Dirección de Desarrollo Económico, Agropecuario y Sustentabilidad, en la actualidad cuenta con 3 tractores (D6N, D6T, D6R) a su resguardo para realizar caminos saca cosechas, rastreos y bordos beneficiando productores del municipio.

1° CONSTRUCCION DE BORDOS.

Se informa la realización de 23 construcciones de bordos e infraestructura hidráulica en beneficio de agricultores y ganaderos del municipio de Tzitzio. Este apoyo se ejecutó brindando a cada productor un total de tres días de maquinaria de manera directa. Con estas acciones, se fortalece la captación de agua en la región, asegurando el recurso para las actividades agrícolas y el abastecimiento del ganado con el objetivo de mitigar la escasez de agua, esta iniciativa busca garantizar el almacenamiento de agua para asegurar el riego de cultivos y la supervivencia del ganado durante el año.



PROGRAMA DE BORDOS EN LA LOCALIDAD DE LA CHATANICUA

REHABILITACIÓN, RASTREO Y APERTURA DE CAMINOS SACA COSECHA.

Con el objetivo de modernizar las vías de comunicación rural y facilitar el traslado de la producción agrícola en el municipio de Tzitzio, se implementó un programa intensivo de infraestructura básica mediante el uso de maquinaria pesada. Estas acciones garantizan caminos más seguros y agilizan la comercialización de los productos locales, estas acciones de los caminos sacan cosechas, aperturas mejoran las rutas estratégicas principales. Estas obras reducen los costos de transporte para los agricultores del municipio, disminuyen los tiempos de traslado, en diferentes comunidades del municipio de las cuales han beneficiado a varios productores, con la finalidad de mejorar el acceso a las comunidades y contribuyendo al desarrollo económico y social, proporcionarle dos días de trabajo de la maquinaria para realizar la rehabilitación y rastreo de caminos.

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre del 2024 al 30 de AGOSTO del 2025 se tuvieron los siguientes egresos por el uso de la maquinaria pesada que tiene el municipio.

CONCEPTO	EGRESO
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	$576,867.31
REFACCIONES	$236,252.45
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$242,690.46
TOTAL	$1,055,810.22



REHABILITACION DE CAMINOS EN DIFERENTES LOCALIDADES



PROGRAMA DE RASTREO DE CAMINOS SACA COSECHA

(FERTILIZANTE QUIMICO SULFAMIN 45).

Con este programa se beneficia al agricultor, de manera directa distribuyendo el fertilizante en la tenencia del Devanador, Tafetán y en la Cabecera Municipal de Tzitzio, con esto se le ahorra el costo del traslado, para que los beneficiarios lo puedan adquirir a tiempo para aplicarlos a su cultivo, se informa que el Ayuntamiento de Tzitzio otorga un subsidio económico directo a los productores agrícolas locales para la compra de fertilizante químico fortaleciendo el desarrollo económico de las familias del campo, con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el sector agropecuario de Tzitzio quedando la tonelada en **$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**

Se adquirieron 345 toneladas de sulfato de amonio de 25kg.



Programa de fertilizante

Se realizó un egreso de $3,657,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN).

TONELADAS	PRESIDENCIA	PRODUCTOR	TOTAL
345	897,000.00	2,760,000.00	3,657,000.00

COMPRA DE SEMILLA DE MAÍZ CERTIFICADA.

Gestión de semilla de maíz mejorado en beneficio de los productores de Tzitzio, Por medio de la presente, se informa que la Dirección de Desarrollo Agropecuario logró la gestión exitosa de 50 sacos de semilla de maíz mejorado, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Este insumo cuenta con un subsidio gubernamental y está destinado a generar los siguientes beneficios para los agricultores del municipio a través de esta gestión, el Ayuntamiento de Tzitzio reafirma su compromiso de trabajar de la mano con las dependencias gubernamentales para el bienestar de las familias del campo.



PROGRAMA DE SEMILLA MEJORADA

ROLLOS DE MANGUERA NEGRA.

El Gobierno Municipal de Tzitzio, comprometido con el bienestar de las familias y el desarrollo del sector agropecuario, implementa el programa de entrega de mangueras con el propósito de apoyar a las y los productores del municipio mediante el suministro de mangueras para la conducción y distribución de agua destinada al riego de cultivos y otras actividades productivas. Este programa busca contribuir al

mejoramiento de la infraestructura agrícola, promover el uso eficiente del agua y fortalecer la economía de las familias que dependen de las actividades del campo.



PROGRAMA DE MANGUERA

EXPOSICIONES GANADERAS Y AGRÍCOLAS.

En el municipio de Tzitzio y particularmente en sus Tenencias del Devanador y Tafetán son el motor clave de las actividades agrícolas y artesanales, estas ferias buscan impulsar el desarrollo económico regional en la ganadería y en el comercio local.



EXPOSICIONES GANADERAS EN LA TENENCIA DE DEVANADOR, TAFETAN Y EN LA CABECERA MUNICIPAL

MICORRIZAS

Se está trabajando en estrecha coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario de Tzitzio y Agrosano para la producción de micorrizas en la comunidad de Agua Caliente, un hongo benéfico que optimiza la absorción de nutrientes y agua en los cultivos. Esta iniciativa busca fortalecer la fertilidad del suelo de manera sustentable, reducir los costos de inversión en fertilizantes químicos y mejorar directamente el rendimiento y la economía de los agricultores de la región.



MICORRIZAS

BIOFABRICA

Tzitzio avanza con la Biofábrica de Bioinsumos: Campos más fuertes y económicos

¡El trabajo por el campo no se detiene! Desde 2024 a la fecha, la Biofábrica Bioinsumos Agropecuarios de Tzitzio trabaja de la mano con el Ayuntamiento de Tzitzio para producir microorganismos benéficos de alta calidad. Con esta coordinación, se ha logrado proveer al agricultor de herramientas naturales que fortalecen la fertilidad del suelo y blindan la salud de los cultivos. Lo mejor de todo es que estos bioinsumos cuidan el bolsillo de los productores, siendo mucho más económicos que el fertilizante químico tradicional y promoviendo una agricultura más limpia y sustentable.



BIOFABRICA

MINERALES ORGANICOS

Impulsan el cultivo de maíz en Tzitzio con minerales orgánicos

Como parte de los apoyos al sector agrícola, se realizó la entrega de 113 dosis de minerales orgánicos a agricultores del municipio de Tzitzio, correspondientes a las gestiones realizadas en 2025 ante la SADER mediante el programa Agrosano. Con el objetivo de dar continuidad a este beneficio, ya se han gestionado 140 dosis más para el ciclo en curso 2026. Este programa busca transformar el campo local al regenerar la salud de los suelos y optimizar la producción de maíz.

SEMILLA DE MAÍZ QPM

Componente: Impulso a la Seguridad Alimentaria y Nutrición Escolar

Con el firme compromiso de asegurar un desarrollo óptimo y saludable para la niñez

de nuestro municipio, se ejecutó la entrega estratégica de 18 costales de semilla de maíz de la variedad V-537 en beneficio directo a 7 instituciones educativas de Tzitzio.

Esta variedad de grano se caracteriza por su alto concentrado de calidad proteica, destacando su riqueza en lisina y triptófano, aminoácidos esenciales que inciden directamente en el sano crecimiento físico y cognitivo de los estudiantes.

Acción ejecutada mediante el Programa Agrosano, en vinculación directa con el Gobierno del Estado y la Dirección de Desarrollo Agropecuario Municipal.
Con estas acciones, se fortalece el tejido social y la autosuficiencia alimentaria desde las aulas, asegurando un futuro más saludable para los estudiantes de Tzitzio.



PROGRAMA DE SEMILLA QPM

GAVIONES PARA LA COMUNIDAD DE LA MESA DE TZITZIO

Como parte de las acciones emprendidas para atender las afectaciones ocasionadas por los recientes incendios forestales en La Mesa de Tzitzio, el Gobierno Municipal de Tzitzio, encabezado por nuestro Presidente Municipal M.A. José Nauneli Pérez Avilés, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán, formalizó una importante estrategia de conservación de suelo y agua.

El pasado 4 de junio de 2026, autoridades municipales y estatales realizaron un recorrido técnico de reconocimiento en la zona afectada, acompañados por especialistas en conservación ambiental, con el objetivo de definir las acciones necesarias para la recuperación del entorno natural.

Como resultado de este trabajo conjunto, se llevará a cabo la instalación de tres gaviones en puntos estratégicos de los escurrimientos pluviales de la comunidad de La Mesa de Tzitzio, obras que contribuirán a:

✓ Reducir la erosión del suelo.

✓ Retener sedimentos y disminuir el arrastre de material.

✓ Favorecer la infiltración y conservación del agua.

✓ Proteger los recursos naturales y acelerar la recuperación de la zona afectada.

Estas acciones representan un paso importante en la restauración ambiental de nuestro municipio y reflejan el compromiso de los tres órdenes de gobierno para proteger el patrimonio natural de las presentes y futuras generaciones.

Porque cuidar nuestros bosques, el agua y la tierra es una responsabilidad compartida.



visita de personal del gobierno del estado para la realización de gaviones



REALIZACION DE GAVIONES



TERMINACION DE GAVIONES

BIOTANQUES

El Presidente Municipal, M.A. José Nauneli Pérez Avilés, encabezó las mesas de negociación ante el Gobierno del Estado. La iniciativa priorizó el beneficio de las zonas con mayor vulnerabilidad hídrica en el municipio. Como resultado de esta gestión, se autorizó la asignación de 10 biotanques especializados para el almacenamiento de recurso pluvial.

- **Cantidad gestionada:** 10 unidades.
- **Propósito principal:** Captación y almacenamiento masivo de agua de lluvia.
- **Estatus actual:** 100% entregados a las comunidades receptoras.
- **Periodo de ejecución:** Primer semestre del año 2026.

La implementación de estos sistemas permite recolectar agua durante la temporada de lluvias. Esta estrategia reduce la dependencia de camiones cisterna y optimiza las redes de distribución locales. Además, asegura el abastecimiento básico de las familias beneficiadas durante los meses de estiaje.

- Sostenibilidad agrícola: Garantiza el riego de auxilio para los cultivos locales en periodos críticos.
- Protección ganadera: Asegura fuentes de abrevadero para evitar la pérdida de peso o muerte de las cabezas de ganado.
- Autonomía hídrica: Permite a los productores almacenar miles de litros de agua pluvial a costo cero.

El Ayuntamiento de Tzitzio reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible de la región. La estrecha colaboración con el Gobierno del Estado demuestra que la gestión pública eficiente genera resultados directos. Se continuará trabajando en la búsqueda de soluciones estructurales para el campo y los hogares de nuestro municipio.



Entrega de biotanques



Entrega de biotanques

REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL.

Como parte del compromiso de esta administración con el desarrollo

económico del municipio, se impulsó, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, el proyecto "Fortalecimiento del Desarrollo Agroindustrial con Enfoque en Valor Agregado y Encadenamiento Productivo Regional". Gracias a la gestión conjunta y al esquema de coparticipación entre ambos órdenes de gobierno, se concretó una inversión total de $1,000,000.00 (UN MILLON PESOS 00/100 M.N.) Estos recursos permitieron fortalecer la infraestructura y el equipamiento del rastro TIF, logrando su reactivación después de varios años sin operar. Con ello, se generan mejores condiciones para la transformación de productos pecuarios, el fortalecimiento de la actividad ganadera, la generación de valor agregado, el impulso a la economía local y la consolidación de un proyecto estratégico que beneficiará a los productores del municipio y de la región.



INFRESTRUCTURA EN EL RASTRO

CONVENIO 2026: Fortalecimiento del desarrollo agroindustrial. Durante 2026, el Ayuntamiento de Tzitzio, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, formalizó un Convenio de Colaboración Específico para el proyecto "Fortalecimiento del Desarrollo Agroindustrial con Enfoque en Valor Agregado y Encadenamiento Productivo Regional", mediante un esquema de coparticipación con una inversión total de $1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), integrada por $1,000,000.00 (UN MILLON PESOS 00/100 M.N.) de aportación estatal y $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N). aportación municipal. Este Convenio permitirá continuar fortaleciendo la infraestructura y el desarrollo agroindustrial del municipio, impulsando el valor agregado, la proveeduría local y el encadenamiento productivo regional.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ESTUDIOS DE SUELO

Con el objetivo de impulsar una agricultura más productiva y sustentable, la Dirección de Desarrollo Agropecuario del H. Ayuntamiento de Tzitzio fortaleció la coordinación interinstitucional con el Programa Agrosano, mediante la participación del MVZ. Pedro Chiquito Ramírez, técnico del programa, para

brindar atención especializada a productores del municipio.

Como resultado de esta vinculación, se realizó la toma gratuita de muestras de suelo a cinco unidades de producción agrícola, con la finalidad de efectuar análisis que permitieran conocer las condiciones físicas y químicas de los terrenos de cultivo. Esta información constituye una herramienta fundamental para emitir recomendaciones técnicas sobre el manejo adecuado de fertilización, corrección de suelos y nutrición de los cultivos.

La estrategia permitió acercar servicios técnicos especializados a pequeños productores, reduciendo los costos que normalmente representa este tipo de estudios y facilitando la adopción de prácticas agrícolas más eficientes y sustentables.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con las instituciones estatales para fortalecer las capacidades productivas del sector agropecuario, promover el uso responsable de los recursos naturales e incrementar la rentabilidad de las actividades agrícolas en beneficio de las familias productoras de Tzitzio.



TOMA GRATUITA DE MUESTRA DE SUELO

GESTIÓN DE PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL CONTROL DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

Como parte de las acciones implementadas para fortalecer la sanidad pecuaria en el municipio, la Dirección de Desarrollo Agropecuario realizó la gestión ante el Gobierno del Estado de Michoacán para la obtención de un paquete tecnológico destinado al combate del Gusano Barrenador del Ganado (GBG).

Derivado de esta gestión, se formalizó el convenio de colaboración correspondiente, lo que permitió que,

durante el mes de junio del presente año, el municipio recibiera y distribuyera los insumos necesarios para la atención de esta contingencia zoosanitaria.

El paquete tecnológico incluye medicamentos e insumos veterinarios que actualmente son utilizados por el personal técnico en las brigadas de atención en campo para el tratamiento de heridas infestadas, la aplicación de productos larvicidas y la atención oportuna de los casos detectados. Estas acciones han contribuido a disminuir el impacto de la plaga, evitando su propagación y reduciendo las afectaciones económicas en las unidades de producción pecuaria del municipio.

Con esta gestión, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de coordinar esfuerzos con los diferentes órdenes de gobierno para fortalecer las campañas de sanidad animal y brindar atención oportuna a los productores ganaderos de Tzitzio, protegiendo su patrimonio y favoreciendo la continuidad de la actividad pecuaria.



PAQUETE TECNOLOGICO PARA LO DEL GUSANO BARRENADOR

SANIDAD PECUARIA

Con el propósito de fortalecer la sanidad animal y proteger el patrimonio de las familias ganaderas del municipio, la Dirección de Desarrollo Agropecuario implementó acciones permanentes de vigilancia a cargo del MVZ. Ismael Iván Ortiz Luna auxiliar de ganadería, atención veterinaria y control epidemiológico durante el periodo de enero de 2026 a la fecha.

Como parte de estas actividades, se realizó la identificación oficial de 780 cabezas de ganado bovino mediante el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), contribuyendo a la trazabilidad del hato, la certeza jurídica de los productores y el cumplimiento de los requisitos para la movilización y comercialización del ganado.



PROGRAMA DE ARETEO

Asimismo, en respuesta a la contingencia sanitaria por el Gusano Barrenador del Ganado, se atendieron y controlaron 52 casos, mediante la aplicación de tratamientos veterinarios, curación de heridas, toma de muestras para vigilancia epidemiológica y capacitación a los productores para la detección y notificación oportuna de posibles casos.

Estas acciones fortalecen el estatus zoosanitario del municipio, reducen el riesgo de pérdidas económicas para los productores y contribuyen al desarrollo de una ganadería más segura, competitiva y sustentable en Tzitzio.



GUSANO BARRENADOR

CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO (SADER)

A través de la dirección de Desarrollo Económico, Agropecuario y Sustentabilidad se realizaron la firma de los siguientes convenios (biotanques, paneles de manejo y comederos, paquete tecnológico para el gusano barrenador y semilla mejorada).

No.	Programa	Indicador	Porcentaje	Total
1	Bordos	40	60%	23
2	Rastreo de caminos saca cosecha	80	60%	48
3	Rastreo caminos	70	60%	40
4	Fertilizante	500	70%	345

DEPARTAMENTO DE FOMENTO ECONOMICO Y REGIONAL

1.2.1.1 impulsar el desarrollo económico municipal a través de acciones, gestiones y vinculación con las entidades federales, estatales, municipales y sociedad en general.

1.2.1.2 fortalecer mecanismos, acciones y regulaciones que intensifiquen de crecimiento económico de todos los sectores primarios, secundarios y terciarios del municipio.

1.2.1.3 reducción de rezagos económicos y sociales del municipio, mediante acciones y estrategias coordinadas con los diferentes niveles de gobierno que permite el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.

Las actividades realizadas permitieron ampliar los espacios de venta y promoción de productos locales, mejorar el equipamiento para eventos comerciales y fortalecer la coordinación con instituciones que brindan apoyo a la población, contribuyendo al desarrollo económico y social del municipio.

Objetivo de Departamento de Fomento Económico

Impulsar el desarrollo económico del municipio mediante la implementación de acciones, programas y estrategias que fortalezcan el comercio local, promuevan la participación de productores y emprendedores, generen espacios de comercialización y contribuyan al bienestar de las familias, favoreciendo el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida de la población.

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Fomento Económico desarrolló diversas acciones encaminadas a fortalecer la economía local mediante la promoción del comercio, el apoyo a productores, emprendedores y comerciantes, así como la gestión de programas sociales en beneficio de las familias del municipio.

Las actividades realizadas permitieron ampliar los espacios de venta y promoción de productos locales, mejorar el equipamiento para eventos comerciales y

fortalecer la coordinación con instituciones que brindan apoyo a la población, contribuyendo al desarrollo económico y social del municipio.

EXPO GANADERA Y AGROALIMENTARIA TAFETAN-DEVANADOR-TZITZIO

Con el propósito de impulsar la actividad productiva y promover la comercialización de productos del municipio, se llevó a cabo la Expo Ganadera y Agroalimentaria, donde participaron productores y expositores de distintos sectores.

Para el desarrollo del evento se instalaron espacios adecuados de exhibición que permitieron a los participantes presentar y comercializar sus productos directamente con la población, fortaleciendo la economía local y fomentando el consumo de productos regionales. Asimismo, el evento favoreció el intercambio comercial entre productores y consumidores, impulsando nuevas oportunidades de crecimiento para los participantes.



expo-feria Tzitzio



Expo- ganadera Tafetán



Expo- ganadera Devanador

MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA LA EXHIBICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS

Con la finalidad de mejorar las condiciones en las que productores y emprendedores comercializan sus productos, se realizó la adquisición de 20 stands con un total de

$200,000 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) destinados al equipamiento de las Mercaditas Locales organizadas en distintas comunidades del municipio.

Este equipamiento permite brindar mayor protección ante las condiciones climáticas, mejorar la imagen de los espacios comerciales y ofrecer una mejor experiencia tanto para los expositores como para los consumidores, fortaleciendo el desarrollo de la economía local.



Exposición de stand

IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL MEDIANTE LAS MERCADITAS LOCALES

Como parte de las estrategias para fortalecer la economía social, se realizaron diversas Mercaditas Locales en diferentes tenencias y comunidades del municipio, brindando espacios para que productores, artesanos y emprendedores ofrecieran directamente sus productos a la población.

Estas actividades permitieron impulsar el consumo local, promover los productos elaborados en el municipio y generar mayores oportunidades de comercialización para pequeños negocios, contribuyendo a la reactivación económica de las familias participantes.



Mercadita local en Devanador

FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA ENTREGA DE DESPENSAS DEL BANCO DE ALIMENTOS

En coordinación con el Banco de Alimentos, se realizaron entregas de despensas a familias previamente identificadas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su seguridad alimentaria y apoyar la economía de los hogares.

Esta acción representa el trabajo conjunto entre instituciones y gobierno municipal para atender las necesidades básicas de

la población, fortaleciendo el bienestar social y reduciendo el impacto económico en las familias beneficiadas.



Entrega de despensas de banco de alimentos en Tafetán



Entrega de despensas de banco de alimentos en Devanador

Las acciones desarrolladas por el Departamento de Fomento Económico durante el periodo que se informa contribuyeron al fortalecimiento del comercio local, la promoción de productores y emprendedores, la mejora de los espacios de comercialización y el apoyo a las familias del municipio mediante programas de asistencia alimentaria.

Con estas estrategias se continúa impulsando el desarrollo económico del municipio, fomentando el consumo local, la generación de oportunidades para pequeños negocios y el bienestar de la población.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RECURSOS HUMANOS.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2026. EJE 1 CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO.

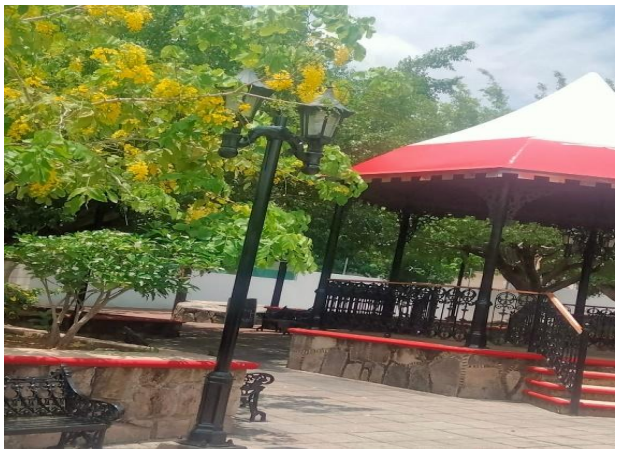
1.4.1.2. Mejorar los Espacios y Servicios Municipales a través de acciones, gestiones administrativas y normativas, permitiendo impulsar el progreso de la población:

A continuación, se desarrollarán las actividades realizadas durante el periodo mencionado:

1. **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.**

Con el firme compromiso de mantener espacios dignos, seguros y funcionales para la población, se realizaron diversas acciones de mantenimiento y conservación en los espacios públicos del municipio de Tzitzio. Estas labores estuvieron orientadas a mejorar las condiciones de las áreas de convivencia, recreación y servicio comunitario, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de las familias Tzitzenses.

Gracias al trabajo conjunto con el personal de la brigada del H. Ayuntamiento y la brigada de CONAFOR que esta asignada a el área de **ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**, hemos logrado avanzar en la mejora y conservación de los espacios públicos del municipio.



Dando mantenimiento a plaza de Devanador

Los trabajos efectuados permitieron fortalecer la imagen urbana y preservar en óptimas condiciones la infraestructura municipal, garantizando espacios más limpios, ordenados y accesibles para la ciudadanía. Asimismo, estas acciones reflejan el esfuerzo permanente de la administración municipal por brindar entornos adecuados que fomenten la convivencia social, el desarrollo comunitario y el aprovechamiento responsable de los bienes públicos.

De manera complementaria, se realizaron actividades de limpieza, rehabilitación, reparación y mantenimiento preventivo en distintas áreas de uso común, asegurando

su adecuado funcionamiento y prolongando su vida útil. Gracias a estas intervenciones, se fortalecen las condiciones para que la población disfrute de espacios públicos seguros y en mejores condiciones.



Mantenimiento de jardín en plaza de la Cabecera Municipal de Tzitzio Michoacán.

Estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno Municipal de Tzitzio de trabajar de manera constante en la conservación y mejora de la infraestructura pública, impulsando entornos más agradables, funcionales y propicios para el desarrollo de la comunidad.

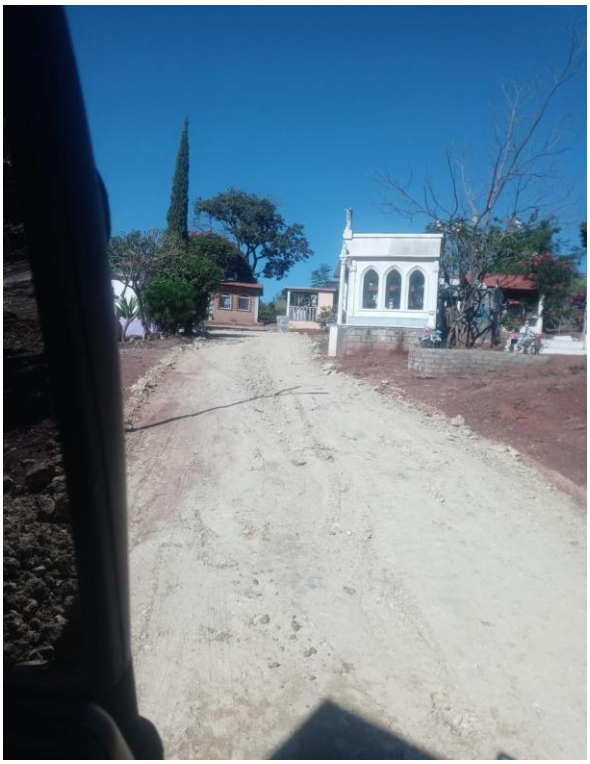
CON UN TOTAL DE GASTO: **$71,625.49 (SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTI CINCO PESOS 49/100 M.N).**



Pintando el área de instancia de la mujer.

2. SERVICIO DE PANTEONES

Los panteones municipales representan espacios de memoria, respeto y tradición para las familias de nuestro municipio. Con el compromiso de brindar instalaciones dignas y funcionales, se realizaron acciones de mantenimiento y mejora en diversos panteones como. Tzitzio, Copuyo, Timones, Devanador, la Curva y Tafetán. garantizando condiciones adecuadas para las personas que visitan a sus seres queridos.



Rastreo de entrada de panteón en Tenencia de Devanador.

Estas acciones benefician tanto a la población que habita en el municipio como a los ciudadanos que, aunque radican fuera, conservan sus raíces y vínculos familiares en nuestra tierra.

Estas acciones contribuyen a preservar la imagen y funcionalidad de los panteones de nuestras comunidades, fortaleciendo el respeto y la dignidad de estos espacios.



Pintando panteón de Tenencia de Tafetán.

Para la ejecución de estos trabajos se destinó una inversión de **$ 43,678.00 (CUARENTA Y TRES MIL SEICIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, reafirmando el compromiso de la administración municipal con el bienestar y la atención de las necesidades de la ciudadanía.



Balastreo de panteón de Tenencia de Tafetán.

3. ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es un servicio esencial para nuestro municipio, ya que fortalece la seguridad, facilita el tránsito en vialidades y espacios públicos, y contribuye al desarrollo social de la población.



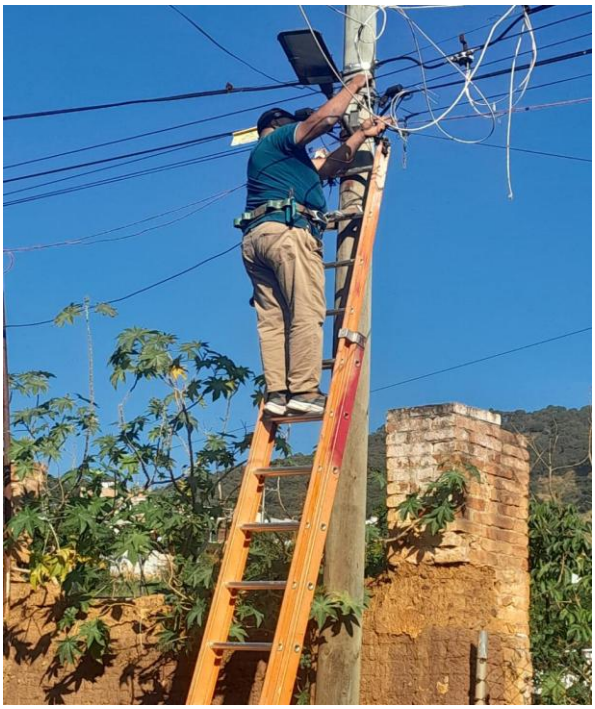
Cambio de lámparas.

Estas acciones permiten contar con espacios públicos mejor iluminados y más seguros, facilitando el tránsito de peatones y vehículos durante la noche. Asimismo, en un municipio con localidades dispersas y zonas rurales, disponer de un sistema de iluminación adecuado fortalece las condiciones de seguridad y favorece una mejor convivencia para todas y todos los ciudadanos de nuestro municipio.

Durante el periodo que se informa, se ejerció un gasto de **$317,174.59 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.)** con cargo al **Gasto Corriente**, destinado al pago del servicio de alumbrado público y a las labores de mantenimiento de la infraestructura de iluminación.

Asimismo, se realizó una inversión de **$535,728.20 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 20/100 M.N.)** con recursos del **Fondo IV**, destinada al pago de luminarias para fortalecer y mejorar el sistema de alumbrado público en beneficio de la población.

En conjunto, ambas acciones representaron una inversión total de **$852,902.79 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 79/100 M.N.)**, reflejando el compromiso del H. Ayuntamiento con el mantenimiento, modernización y fortalecimiento del servicio de alumbrado público, en beneficio de la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.



Cambio de lámparas.

4. TRANSPORTE ESCOLAR

Como se ha mencionado anteriormente, Tzitzio es un municipio con una amplia dispersión poblacional, situación que representa un desafío para que niñas, niños y adolescentes puedan acceder de manera oportuna a los servicios educativos. Por ello, el Gobierno Municipal mantiene y fortalece el programa de transporte escolar gratuito, una acción que contribuye significativamente a garantizar el acceso a la educación, reducir la deserción escolar y apoyar la economía de las familias del municipio.



Traslado de alumnos a sus instituciones educativas de Copuyo a Tzitzio.

Este servicio beneficia a estudiantes de distintos niveles educativos, facilitando su traslado diario a los centros escolares y promoviendo su permanencia y continuidad académica. **Asimismo, se brinda apoyo para el traslado de estudiantes universitarios a la ciudad de Morelia,** permitiéndoles continuar con su formación profesional y ampliando sus oportunidades de desarrollo personal y laboral.



Traslado de alumnos Universitarios a la ciudad de Morelia.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la educación, apostando por la preparación de profesionistas que en el futuro contribuirán al desarrollo social, económico y cultural de Tzitzio.

Con el propósito de asegurar la prestación eficiente y segura de este servicio, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones mecánicas, adquisición de refacciones y suministro de combustible, para las unidades destinadas al transporte escolar y estudiantil que operan en diversas localidades del municipio, así como los sueldos del personal destinado a dichas actividades.

La inversión total es la cantidad destinada **$1,088,816.00 UN MILLÓN OCHO MIL (OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.)**, destinada a este importante programa fue de recursos que permitieron

garantizar el funcionamiento de las unidades y cubrir los gastos de combustible para el traslado de estudiantes.

Este servicio representa una herramienta fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades educativas y fortalecer el desarrollo académico de la población estudiantil del municipio. Gracias a esta inversión, fue posible mantener la operación de las rutas de transporte escolar establecidas:

Ruta 1: Tzitzio – La Cofradía – La Parrita – Las Minas – Plan Zacatoso - el Saucillo - el Mortero – El Reparo -Agua Zarca.

Ruta 2: Tafetán – La Mina - El Charco – Palo Quemado – El Cascalote – Agua Fría – La Laja – Piedra Pinta – Arrayanes – La Maroma – Puerto Colorado – El Caimán – La Orejana – Platanillo – La Bufa – La Soledad – El Limón Viejo – Los Tepehuajes.

Ruta 3: Devanador – La Curva – Iranche – Arroyo del Toro – La Bufa – Las Abejas – Ciruelos – Los Azares -El Manguito.

5. LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS.



Entrega de camión recolector de basura, a personal de Tenencia de Tafetán.

El servicio de limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos constituye una acción fundamental para

preservar la salud de la población y mantener un entorno limpio y ordenado. A través de una gestión adecuada de los residuos, se contribuye al cuidado del medio ambiente, se mejora la imagen urbana y rural de las comunidades y se fortalecen las condiciones de bienestar para las familias del municipio.



Recolección de basura en la Loc. de Cuicateo.

Con el propósito de brindar una atención eficiente a la ciudadanía, el municipio de Tzitzio cuenta con tres rutas de recolección establecidas, las cuales permiten atender de manera oportuna a las diferentes localidades y tenencias, beneficiando aproximadamente al 95% de la población.

Como complemento a estas acciones, se realizaron trabajos de mantenimiento en el basurero municipal con la finalidad de optimizar el manejo y disposición de los residuos sólidos, mejorando las condiciones operativas del sitio y facilitando el funcionamiento de las unidades recolectoras.

Rutas de Recolección

Ruta 1. Unidad de Tzitzio

- Recorrido 1: Cabecera Municipal.
- Recorrido 2: Timones – Reserva Ecológica (La Mesa).
- Recorrido 3: La Ceiba Costillona – Queretanillo, La Calavera – El Limoncito, El Reparo – El Salitrillo – El Rodeo – Copuyo – Paso Ancho –

Ruta 2. Unidad de Tafetán

- Recorrido 1: Tafetán- Tiquihuitucha – Zapotillo y la Torrecilla.
- Recorrido 2: Agua Fría – Platanillo.

Ruta 3. Unidad de Devanador

- Recorrido 1: Devanador – Arroyo del Toro – La Jabonera.
- Recorrido 2: La Curva – Manguito – Iranche – Plan de Guadalupe- Los Azares- Los Ciruelos- Piedra del Chivo – Mejia- Agua Zarca- Chinapa.

$1,256,085.07 (UN MILLON DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N.), se presenta el gasto generado durante este periodo por concepto de combustible, mantenimiento y reparaciones efectuadas a las unidades destinadas a la prestación de este importante servicio público.

5. AGUA POTABLE



Toma grande de Agua potable En la Mesa.

Garantizar el acceso al agua potable representa una de las acciones más importantes para mejorar la calidad de vida de la población, ya que este servicio es indispensable para la salud, la higiene y el bienestar de las familias. Por ello, el Gobierno Municipal de Tzitzio mantiene el compromiso de fortalecer y conservar la infraestructura hidráulica que permite llevar este recurso vital a Cabecera Municipal de Tzitzio.

Durante el periodo que se informa, se realizaron diversas acciones orientadas a mejorar la operación y funcionamiento de los sistemas de agua potable, incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, atención oportuna a reportes ciudadanos y trabajos encaminados a asegurar una distribución eficiente del servicio dentro de la Cabecera Municipal.



Mantenimiento de tomas de agua potable.

Para estas acciones se destinó una inversión de **$137,599.96 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.)**, permitiendo fortalecer el suministro de agua potable y beneficiando aproximadamente al **96% la Cabecera Municipal**.

El sistema de abastecimiento de agua potable permite llevar este recurso a los hogares, instituciones educativas y espacios públicos, contribuyendo al desarrollo de las actividades cotidianas de la población y mejorando sus condiciones de bienestar.

Entre las acciones realizadas destaca la atención de solicitudes para la instalación y conexión de tomas domiciliarias de agua potable en la Cabecera Municipal, ampliando el acceso a este importante servicio.

Asimismo, se brindó el servicio de distribución de agua mediante pipa para

atender las necesidades de abastecimiento en las localidades de Tiquihuitucha, Tafetán, Pasoancho, Copuyo, Tzitzio, Yranche y Devanador. garantizando el acceso al agua en zonas que requieren apoyo complementario.



Abastecimiento en el Albergue de la Loc. de Tiquihuitucha.

Para la operación de este servicio se realizó una inversión de **$109,190.14 (CIENTO NUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 14/100 M.N.)**, destinada al suministro de combustible, mantenimiento de la unidad y pago de personal, asegurando su funcionamiento continuo y eficiente en beneficio de la población.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de trabajar para que más familias cuenten con acceso oportuno y suficiente al agua potable, fortaleciendo así las condiciones de salud y bienestar de las comunidades de Tzitzio.

A través del área de Agua Potable y con el apoyo de la brigada del H. Ayuntamiento, se llevaron a cabo trabajos de restauración en la zona protegida de la Mesa de Tzitzio, orientados a la protección del suelo, la reducción de la erosión post incendio y la recuperación natural de la zona afectada.



Brigada trabajando en la Mesa de Tzitzio.

6. FUMIGACIÓN



Fumigación en escuela de la loc. de Platanillo

El Departamento de Servicios Públicos y Recursos Humanos con la brigada del H. Ayuntamiento de Tzitzio, brindó apoyo a la jornada de fumigación realizada en coordinación con el área de Salud y Protección Civil, como parte de las acciones preventivas para el combate del mosquito transmisor del dengue.



Fumigando la Loc. De La Curva.

Esta colaboración permitió fortalecer las labores de prevención mediante el apoyo logístico y operativo, contribuyendo a reducir los riesgos para la salud de la población. La participación coordinada entre las distintas áreas del Ayuntamiento reafirma el compromiso institucional con el bienestar de la ciudadanía y la promoción de entornos más seguros y saludables a continuación, se enlistan las comunidades atendidas:

- Tafetán,
- Zapotillo
- Devanador de Rivera
- Plan de Guadalupe
- Agua Zarca
- La Curva
- Yranche
- Las Ceibas
- Manguito
- Paso Ancho
- Platanillo
- El Saucillo
- El Aguacate
- Agua Fría
- El Huanil
- Tamacuas
- Chatanicua
- La Laja
- Guayabo de Ruiz
- Tzitzio.



7. RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos fortaleció la integración, actualización y resguardo de los expedientes del personal municipal, mediante la recopilación y control de la documentación laboral correspondiente. Esta acción permitió consolidar un registro histórico más completo y garantizar una gestión administrativa eficiente y ordenada de la información de los servidores públicos.

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE

TZITZIO

MICHOACÁN

2024 - 2027

EJE II

CONTINUIDAD CON EL PROGRESO SOCIAL

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD Y COMPROMISO















2

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.
DIRECCIÓN DE LA MUJER.
ENLACE DEL MIGRANTE.
DIRECCIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y ASUNTOS INDÍGENAS.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Durante el segundo periodo de trabajo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que va desde el 1 de septiembre del 2025 al 31 de agosto del 2026, se ejecutaron programas estratégicos enfocados en atender las necesidades sociales más urgentes del municipio, basados en la atención directa a la ciudadanía, la participación comunitaria y la cooperación interinstitucional. Se presenta el siguiente informe con la finalidad de detallar las acciones ejecutadas en materia de trabajo social y servicio a la población.



Presidenta del DIF Municipal acompañada del director y personal adscrito al área.

En concordancia con las acciones del Eje 2 de el Plan de Desarrollo Municipal, las acciones emprendidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se orientan a fortalecer el bienestar y el desarrollo social de la población. A través de sus programas y servicios, el DIF Municipal coadyuba al cumplimiento de las estrategias definidas en este eje, atendiendo las necesidades prioritarias de las familias y los sectores más vulnerables, con el propósito de promover una sociedad más incluyente, equitativa y con mayores oportunidades de desarrollo.

Bajo este enfoque, las acciones realizadas encuentran sustento en el siguiente eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027:

2.1 Fortalecer a la población mas vulnerable garantizando su mejora social, integral y económica.

2.1.1. Implementar acciones y programas que logren mejorar las viviendas de la población vulnerable.

Acciones:

2.1.1.1. Promover la coordinación interinstitucional con los diferentes órdenes de gobierno para la implementación eficiente de programas sociales a la población más vulnerable.

2.1.1.2. Brindar atención prioritaria a la población de las comunidades más vulnerables e indígenas mediante coordinación interinstitucional con los diferentes órdenes de gobierno para la aplicación de programas para el mejoramiento de la vivienda. 2.1.1.3. Acciones que permitan impulsar el desarrollo social de la población,

mejorando su situación vulnerable y atendiendo sus necesidades básicas de vivienda.

2.1.1.4. Mejorar condiciones de las viviendas a través de programas en especie como son tinacos, cemento y mortero, laminas galvanizadas, agregados para la construcción y paquetes de accesorios para la vivienda.

2.1.1.5. Fortalecer los programas sociales mediante gestiones y acciones que favorezcan la economía de población vulnerable.

2.1.1.6. Impulsar proyectos sociales que permitan mejorar las viviendas de la población del municipio de Tzitzio.

2.1.2. Fomentar el bienestar integral de las familias más vulnerables, pueblos originarios y adultos mayores.

Acciones:

2.1.2.1. Fomentar el bienestar integral de las familias más vulnerables, a través de estrategias en coordinación interinstitucional con los diferentes órdenes de gobierno para la implementación de programas de desarrollo social.

2.1.2.2. Contribuir al progreso de las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad social del municipio en coordinación con los diferentes niveles de gobierno y sociedad.

2.1.2.3. Promover beneficios a la población de las comunidades más vulnerables e indígenas, implementando proyectos o programas específicos que atiendan sus necesidades básicas.

2.1.2.4. Implementar programas y acciones que permitan mejorar la alimentación básica de las familias, así como mejorar su economía familiar.

2.1.2.5. Garantizar condiciones de bienestar para las personas adultas mayores más vulnerables, mediante acciones y programas.

2.1.2.6. Atender de manera prioritaria a las necesidades básicas de los adultos mayores en situación condiciones más vulnerables.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Los programas alimentarios del SMDIF tienen como propósito mejorar la alimentación y el estado nutricional de la población en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios y la promoción de hábitos saludables, contribuyendo así al bienestar y a una mejor calidad de vida.

Atencion Alimentaria a Traves de Desayunos Escolares Calientes, Canasta Alimentaria y Espacios Alimentarios, son los programas que se manejan dentro del DIF Municipal, cuya finalidad es mejorar la calidad alimentaria de la población.

ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS.

La Atención Alimentaria (Canasta Alimentaria), se divide en dos programas atendiendo a personas en situación de vulnerabilidad y en los primeros 1000 días y a su vez se divide en sub programas.





Realizando una entrega mensual a cada una de las personas que integran el padrón de beneficiarios de la licitación correspondiente al año 2025 culminando en el mes de diciembre, para posteriormente realizar las entregas correspondientes a la licitación 2026.

SUBPROGRAMA		BENEFICIARIOS	
PERIODO		SEP/DIC 2025	MAY/AGO 2026
ATENCION ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS Y PRIMERA INFANCIA	MUJERES EMBARAZADAS	15	15
	LACTANTES DE 6 A 24 MESES	39	39
	INFANTES DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES	79	55
ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	52	58
	ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES	298	315

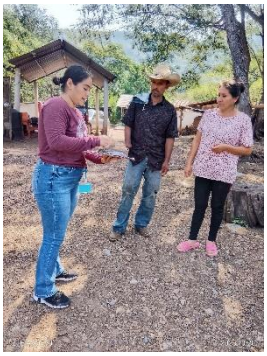
En la tabla anterior se presenta el total de personas beneficiarias atendidas mediante el programa de Canasta Alimentaria, correspondiente a las licitaciones del ejercicio 2025 y al avance del ejercicio 2026, con información actualizada al 31 de agosto, lo que permite apreciar la cobertura alcanzada durante ambos periodos.





Entrega de canasta alimentaria en la tenencia de Tafetán.

Los resultados obtenidos evidencian el compromiso del Gobierno Municipal y del Sistema Municipal DIF para garantizar el acceso a apoyos alimentarios a las familias en situación de vulnerabilidad.




Entrega de canasta alimentaria en la comunidad de El Saucillo y la Tenencia de Platanillo.

SEPTIEMBRE 2025 / ENERO 2026

SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	GASTO
MUJERES EMBARAZADAS	15	$ 1,125.00
LACTANTES DE 6 A 24 MESES	39	$ 1,950.00
INFANTES DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES	79	$ 3,950.00
ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	52	$ 5,200.00
ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES	298	$ 29,800.00
TOTAL	483	$ 42,025.00

En la tabla anterior se muestra el gasto por subprograma durante la licitación 2025 y el total global de todos ellos, beneficiando a un total de 483 personas de diferentes comunidades del municipio. Reflejando de esta manera la adecuada distribución de los recursos destinados a fortalecer la atención alimentaria de la población en situación de vulnerabilidad.

JUNIO / AGOSTO 2026

SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	GASTO
MUJERES EMBARAZADAS	15	$ 675.00
LACTANTES DE 6 A 24 MESES	39	$ 1,170.00
INFANTES DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES	55	$ 1,650.00
ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	58	$ 2,610.00
ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES	315	$ 18,900.00
TOTAL	482	$ 25,005.00

En la tabla anterior se presenta el gasto ejercido por cada subprograma y el gasto total de la licitación vigente. Asimismo, se muestra el avance registrado durante el ejercicio 2026, con corte al 31 de agosto, periodo en el que se ha brindado atención a 482 personas beneficiarias.




Entrega de dotacion a persona con discapacidad.

SUBPROGRAMA DE ESPACIOS ALIMENTARIOS

Del programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad se deriva el subprograma Espacios Alimentarios, el cual busca brindar una alimentación nutritiva a la población de comunidades marginadas del municipio a un bajo costo.




Integración de comité en el espacio alimentario de Yranche y entrega de dotación en la comunidad de Tiquihuitucha.

Durante el periodo de **SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2025** se trabajaron 14 espacios alimentarios dentro del municipio atendiendo un total de 700 beneficiarios. Durante este periodo se adquirieron 3 dotaciones las cuales tuvieron un costo de **$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN)** por espacio alimentario.

ESPACIOS	BENEFICIARIOS	COSTO
14	50	$ 800.00
TOTAL:	1000	**$ 33,600.00**

En esta tabla se muestra el total de beneficiarios alcanzados y el gasto total durante el periodo ya mencionado.

Durante la licitación 2026, el subprograma de Espacios Alimentarios opera un total de nueve comedores comunitarios ubicados en las localidades de **Queretanillo, Tiquihuitucha, La Laja, Guayabo de Derrumbadero (La Chatanicua), Santas Marias, Yranche, Devanador de Rivera, Tafetan y Tzitzio.** Cada uno de estos espacios brinda atención diaria a 50 beneficiarios. Así mismo, destacan los comedores de Devanador, Tafetán y Tzitzio, los cuales gracias al apoyo del H. Ayuntamiento, amplían su capacidad de atención para beneficiar a alrededor de 150 personas por día cada uno, fortaleciendo así la seguridad alimentaria de las familias del municipio.

ESPACIOS	BENEFICIARIOS	COSTO
9	50	$ 800.00
TOTAL:	750	**$ 21,600.00**

En esta tabla se muestra la cantidad de beneficiarios y el costo total del programa en el periodo **JUNIO/AGOSTO 2026.**




Entrega de dotacion en la comunidad de Yranche y en la tenencia Tefatán.

ATENCION ESCOLAR A TRAVES DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES

Mediante el programa de Desayunos Escolares Calientes, el Sistema Municipal DIF brinda apoyo alimentario a estudiantes de educación básica, proporcionando diariamente alimentos nutritivos que contribuyen a mejorar su estado nutricional, favorecer su rendimiento escolar y fortalecer su desarrollo integral, en beneficio de niñas y niños de diversas comunidades del municipio.

Durante este año de trabajo se ejecutaron dos licitaciones, la primera en el periodo **SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2025** y la segunda en **JUNIO Y JULIO 2026.**



Entrega de dotación en la Primaria ¨Vicente Guerrero¨ de la tenencia de Tafetán.

ESCUELAS ATENDIDAS	BENEFICIARIOS	GASTO
52	1700	$ 244,800.00

En la tabla anterior se muestra la cantidad de escuelas trabajadas dentro del municipio durante el ejercicio 2025, logrando un total de 1,700 alumnos beneficiados con este programa, con un gasto total de **$244,800.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN)** logrando el beneficio de 31 localidades**.**

ESCUELAS ATENDIDAS	BENEFICIARIOS	GASTO
48	1550	$ 96,100.00

Durante el ejercicio 2026, el Programa de Desayunos Escolares brindo atención a 29 localidades del municipio, beneficiando a 48 escuelas y proporcionando desayunos a un total de 1,550 alumnos.



Entrega de dotación en el preescolar “Benito Juarez” de la Tenencia de El Devanador.

PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

El programa tiene como objetivo fortalecer las redes de trabajo comunitario, promoviendo acciones que contribuyan al mejoramiento de la economía familiar y de la calidad de vida de la población, así como acercar servicios esenciales a las comunidades más alejadas del municipio, donde el acceso a ellos es limitado o inexistente.




Cambio de comité de proyecto productivo de panadería en Tafetán e instalación en el nuevo domicilio.

Actualmente, en el municipio se encuentran en operación seis proyectos productivos: cinco molinos para para nixtamal y una panadería. De los molinos, tres funcionan con motor a gasolina y están ubicados en las localidades de **La Curva, Santas Marias y El platanillo,** mientras que dos son eléctricos y se localizan en la **Tenencia de Tafetán** y en la **Cabecera Municipal.** Así mismo, se cuenta con una panadería comunitaria ubicada en la **Tenencia de Tafetán,** la cual contribuye al fortalecimiento de la economía local y al bienestar de las familias beneficiarias.

Estos proyectos productivos fomentan el desarrollo comunitario, generan oportunidades de autoempleo y fortalecen la economía de las familias del municipio.

INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR

El programa de la instancia del adulto mayo tiene como objetivo promover el bienestar integral de las personas adultas mayores mediante acciones que favorezcan un envejecimiento activo, saludable y participativo. A través de actividades artísticas, lúdicas, recreativas y de activación física, se fomenta la convivencia, el desarrollo de habilidades, la integración social y el mantenimiento de la salud física y emocional. Asimismo, se brinda atención medica mensual para dar seguimiento a su estado de salud, promover la prevención de enfermedades y contribuir a una mejor calidad de vida.




Actividades artísticas y de activación física en la instancia del adulto mayor en la Tenencia de Tafetán.




Actividades artísticas en la instancia del adulto mayor de Tafetán y en la cabecera municipal.

Actualmente se cuenta con una participación de 20 adultos mayores en ambas instancias.

El gasto total de la instancia del adulto mayor es de **$74,243.78 (SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 78/100 MN).**

DIRECCION GENERAL Y COORDINACION

Durante el periodo que se informa, el personal del SMDIF participo de manera permanente en reuniones de trabajo y jornadas de capacitación, tanto presenciales en el Sistema Estatal DIF como a través de plataformas digitales. Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer las capacidades técnicas de los promotores de los distintos programas, asegurando su correcta operación y una atención integral, eficiente y de calidad para la población beneficiaria.




Capacitación virtual de orientación alimentaria a promotores, coordinadora y director del SMDIF.

Así mismo, previo al inicio de la licitación correspondiente al ejercicio 2026, el director del SMDIF, la coordinadora y los promotores de los programas, recibieron una capacitación especializada para el uso de la plataforma de captura y reporte de entregas. Esta formación permitió garantizar el adecuado registro e integración de los padrones de beneficiarios, contribuyendo a una gestión transparente, ordenada y eficiente de los programas sociales.




Capacitación para el manejo de la plataforma previo al inicio de la licitación.

Durante el periodo que se informa, el SMDFI recibió una supervisión por parte del Sistema Estatal DIF y una supervisión del Sistema Nacional DIF, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las reglas de operación de los programas alimentarios, la correcta aplicación de los recursos, el funcionamiento de los espacios alimentarios y la calidad de la atención brindada a la población beneficiaria.




Supervisión nacional y estatal en la Tenencia de Tafetán.

REEQUIPAMIENTOS

Como resultado del compromiso del DIF Municipal con la adecuada operación de los programas alimentarios y en

cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Estatal DIF y el Sistema Nacional DIF, durante este periodo se obtuvieron resultados favorables en la supervisión nacional realizada al DIF municipal.




Entrega de reequipamiento a la primaria "Vicente Guerrero" en la Tenencia de Tafetán.

Derivado de esta evaluación, el municipio fue beneficiado con el **reequipamiento del comedor escolar de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero",** ubicada en la tenencia de **Tafetán,** así como del **comedor comunitario de la Cabecera Municipal,** fortaleciendo las condiciones para la preparación, manejo y servicio de alimentos.




Entrega de reequipamiento de comedor comunitario de la Cabecera Municipal.

Estas acciones permiten mejorar la infraestructura y el equipamiento de ambos espacios alimentarios, garantizando una atención de mayor calidad, seguridad e higiene para las personas beneficiarias, además de fortalecer la operación de los programas alimentarios que contribuyen al bienestar y desarrollo de la población.

PROGRAMA ESTATAL DE ATENCION A POBLACION EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE)

A través del programa APCE y en coordinación con el DIF Michoacán, el DIF Municipal brindo apoyos asistenciales a personas y familias en situación de vulnerabilidad, con el propósito de atender sus necesidades prioritarias y fortalecer la capacidad de repuesta ante condiciones de emergencia y contingencia.



Director del DIF Municipal en la entrega de cobijas en el almacén general.

En este periodo se realizó la entrega de **300 cobijas** por temporada invernal, beneficiando a habitantes de 14 localidades del municipio. Así mismo, se

distribuyeron **100 despensas** a familias de **13 localidades,** contribuyendo a fortalecer su seguridad alimentaria. De igual manera, se entregaron **9 paquetes de láminas,** integrados por 8 hojas cada uno, beneficiando a familias de 4 localidades, con el fin de apoyar el mejoramiento de sus condiciones de vivienda.

Cabe resaltar que dichos apoyos son entregados totalmente donados a la población beneficiaria.




Recolección de despensas del programa APCE en almacén general.

Mediante estas acciones, el DIF Tzitzio reafirmo su compromiso de brindar una atención oportuna a la población que enfrenta situaciones de vulnerabilidad, acercando apoyos que contribuyen a mejorar su bienestar y calidad de vida.

VIATICOS NACIONALES

Los recursos destinados a viáticos se ejercieron para el traslado y distribución de las dotaciones de los programas alimentarios, desde el Almacén General del DIF Michoacán hasta las comunidades beneficiarias del municipio. Así mismo, permitieron la asistencia del personal a reuniones de trabajo y capacitaciones en la ciudad de Morelia, así como los traslados a los diferentes eventos sociales, comunitarios y recreativos organizados por el DIF Municipal.

El gasto total de viáticos nacionales, incluyendo el gasto total de fletes y maniobras suman un gran total de **$36,855 (TREINTA Y SES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN).**




Compras de obsequios para los festejos del día de las madres y día del niño.

COORDINACION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOESCENTES.

Con el propósito de contribuir al bienestar y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, la Coordinación de Niñas, Niños y Adolescentes implementa actividades enfocadas en la promoción y difusión de sus derechos, así como en el fortalecimiento de sus habilidades artísticas, creativas, físicas, cognitivas y socioemocionales. Estas acciones fomentan su participación, inclusión y desarrollo en entornos seguros que

favorecen su crecimiento personal y el ejercicio de sus derechos.

Algunas de las actividades realizadas dentro de la coordinación son las sesiones semanales realizadas en el DIF Municipal, actividades en la Tenencia de Devanador, actividades dentro de las escuelas de algunas localidades, taller “Festival de luz y calaveras”, taller “una aventura navideña”, taller de elaboración de piñatas y el curso de verano 2026.




Clausura del curso de verano 2026 en la Tenencia de Devanador.

Durante este periodo se atendieron las tenencias de **Tafetán, Platanillo y Devanador de Rivera,** así como en la **Cabecera Municipal** atendiendo a un total de **514 NIÑOS**.




Actividad con primaria de la Tenencia de Platanillo y actividad Navideña en la Cabecera Municipal.

CENTRO COMUNITARIO PARA LA PROTECCION A LA INFANCIA (CCPI)

El centro comunitario ubicado en la Tenencia de Tafetán se enfoca en el cuidado y acompañamiento a los infantes afectados por la migración de forma directa o indirecta, así como prevenir la migración infantil no acompañada.

Las actividades que realizan los menores que reciben atención dentro del área son, actividades recreativas y artísticas, campañas de información y promoción de los derechos de la infancia, el acompañamiento a menores que se encontraron en situación de migración no acompañada, así como acompañamiento y canalización psicológica y jurídica a familias vulneradas por la migración. Actualmente el **CCPI Tafetán** brinda atención permanente a un total de15 niños.

Se realizan diferentes talleres que buscan promover y concientizar sobre la importancia de la protección de los derechos de los niños y que buscan prevenir la migración no acompañada.

Para el Sistema Municipal DIF, la salud es un ámbito de suma importancia para el bienestar y desarrollo de las familias, por lo que dentro de las instalaciones del DIF se ofertan diferentes servicios médicos, como son: **Medico general, Psicología,**

Nutrición, Cuidados dentales y Rehabilitación física.

El DIF Municipal mantiene una política de cuotas de recuperación accesibles en los servicios que brinda, con el objetivo de que las familias del municipio, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, puedan acceder a atención integral de manera oportuna y a un costo menor que el ofrecido de forma particular.



Personal del área médica del DIF Municipal participando en la 1° Feria de la Salud.

ATENCION MEDICA DENTAL

Durante este año se ha fortalecido la atención odontológica, brindando servicios oportunos de consultas, tratamientos preventivos y campañas de educación para la salud bucal.



Servicio dental en el DIF Municipal.

Con el propósito de fortalecer los servicios de atención odontológica que brinda el DIF Municipal, durante el periodo que se informa se realizó una inversión de $20,045.00 **(VEINTE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN)** en la adquisición de material e insumos; así como de equipo para el consultorio dental, contribuyendo a ofrecer una atención de mayor calidad, eficiencia y seguridad a la población beneficiaria.

Durante este periodo el DIF brindo apoyo económico para tratamientos dentales a **7 pacientes** destinando un total de **$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 MN)**, con el objetivo de facilitar el acceso a servicio odontológicos a personas en situación de vulnerabilidad.

ATENCION MEDICA GENERAL

Actualmente el DIF cuenta con tres médicos titulares ofreciendo servicios médicos a la población, dos en el dispensario médico de la Cabecera Municipal; cubriendo un horario de lunes a viernes y fines de semana y atendiendo hasta la fecha a un total de **1,524**

pacientes en este periodo, y uno en el consultorio médico de la Tenencia de Tafetán el cual cubre un horario de martes y miércoles brindando atención las 24 horas del día con un total de 303 pacientes atendidos hasta la fecha.




Pacientes recibiendo atención medica en los consultorios de la Tenencia de Tafetán y de la Cabecera Municipal.

ATENCION PSICOLOGICA

Durante este periodo se brindó atención psicológica individual a un total aproximado de 56 pacientes por mes, cada uno con una sesión de una hora, danto un total de 228 sesiones atendidas por mes.

Otra de las áreas de enfoque son las instituciones educativas del municipio, en las cuales se busca concientizar y erradicar temas de urgencia dentro de los planteles enfocados en la salud mental de los estudiantes, uno de los temas que se han abordado es del de trastornos alimentarios; el cual fue impartido en coordinación con el área de nutrición.




Pacientes del área de psicología de la Tenencia de Tafetán y de la Cabecera Municipal.

También se realizaron intervenciones psicológicas y actividades de acompañamiento emocional en el

Centro de Cuidado y Protección Infantil (CCPI) en la Tenencia de Tafetán brindando atención y acompañamiento a **15 niños** del centro. Las actividades estuvieron enfocadas en el desarrollo socioemocional, regulación de emociones, habilidades sociales y fortalecimiento del bienestar infantil.

Con estas acciones se contribuye al fortalecimiento de la salud mental comunitaria, la prevención de problemáticas psicológicas y atención integral de la población.

ATENCION NUTRICIONAL

El área de nutrición del DIF Municipal tiene como objetivo contribuir al bienestar integral de la población mediante acciones de orientación, prevención y promoción de hábitos alimenticios saludables. Entre sus principales actividades se encuentra la

vigilancia y seguimiento de los programas alimentarios implementados por el DIF, verificando que estos cumplan con los objetivos establecidos y favorezcan una adecuada alimentación en las personas beneficiarias.

Así mismo, se llevan a cabo actividades de educación nutricional dirigidas a niñas, niños, adolescentes y población en general, mediante platicas, talleres y acciones informativas enfocadas en fomentar una alimentación equilibrada y estilos de vida saludables.



Charla nutricional impartida a los comités alimentarios de las escuelas del municipio.

Como parte de estas acciones, se impartieron charlas preventivas en coordinación con el área de Psicología del DIF Municipal, abordando temas de importancia para la salud integral, como los trastornos de la conducta alimentaria, con la finalidad de generar conciencia, brindar información oportuna y fortalecer el cuidado de la salud física y emocional de la población.



Charla Menos es Más en las escuelas del municipio.

Teniendo así un total de 10 escuelas atendidas; con la participación de 335 niños, capacitaciones y talleres en 5 comedores comunitarios y atendiendo a un total de 259 pacientes de las tenencias de El Devanador de Rivera y Tafetán, así como en la Cabecera Municipal.

UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR)

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población que presenta alguna discapacidad o limitación física, la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF Municipal brindo atención integral mediante servicios de rehabilitación física y terapias especializadas, favoreciendo la recuperación funcional, el fortalecimiento de la movilidad y la independencia a las y los usuarios. Así mismo, se ofreció atención profesional y servicios accesibles, reafirmando el compromiso de

acercar servicios de salud y rehabilitación a quienes más lo necesitan.





Quirofisico del DIF un diplomado de Terapia Manual Especializado en Columna Vertebral y paciente recibiendo atención en UBR Tzitzio.

Con el propósito de fortalecer la calidad de los servicios de rehabilitación que se brindan a la población, e personal de la UBR participo en un **Diplomado en terapia Manual Especializada en Columna Vertebral,** impartido en la Ciudad de México, adquiriendo conocimientos y técnicas actualizadas para la evaluación y tratamiento de padecimientos musculoesqueléticos. Para la realización de esta capacitación se destinó una **inversión de $9,164.00 (Nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, recurso orientado al fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, permitiendo mejorar la atención integral y la calidad de los Servicios de rehabilitación que se ofrecen a la población del municipio.

Durante el periodo que se informa, se atendió a **411 pacientes** provenientes de **18 localidades** del municipio, reafirmando el compromiso de acercar servicios de rehabilitación a quienes mas lo necesitan.

TERAPIA DE LENGUAJE

El área de terapia de lenguaje del DIF tiene como finalidad prevenir, detectar, evaluar y atender alteraciones en la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la deglución, principalmente en niñas, niños y personas que presentan dificultades en su desarrollo comunicativo. A través de atención especializada y estrategias terapéuticas individualizadas, se favorece el desarrollo de habilidades lingüísticas, cognitivas y sociales, contribuyendo a mejorar el aprendizaje, la interacción familiar y la inclusión de las y los usuarios en los distintos ámbitos de la vida cotidiana. Durante este periodo se brindó atención a **21 niñas y niños** proporcionando terapias orientadas a mejorar sus capacidades de comunicación y su calidad de vida.



Sesión de terapia de lenguaje en la Tenencia de Tafetán.

ENTREGAS DE APARATOS FUNCIONALES

Con el propósito de contribuir a la inclusión, movilidad e independencia de las personas en situación de vulnerabilidad, el SMDIF de Tzitzio, en coordinación con el Sistema Estatal DIF, llevo a cabo la gestión y entrega de aparatos funcionales dirigidos a personas con discapacidad temporal o permanente, personas adultas mayores y población que requiere de estos apoyos para mejorar su calidad de vida. Mediante este programa se facilita el acceso a dispositivos que favorecen la movilidad, la autonomía y el desempeño de las actividades cotidianas, fortaleciendo el bienestar de las familias del municipio.

Durante este periodo se entregaron **16 aparatos auditivos, 3 andaderas, 24 lentes graduados y 9 sillas de ruedas,** beneficiando a habitantes de **24 localidades del municipio**.



Segunda entrega de aparatos auditivos y lentes graduados en el CREE Michoacán.

AYUDAS SOCIALES

Durante este periodo el DIF brindo apoyo a personas y familias en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de ayudas sociales destinadas a atender necesidades prioritarias y contribuir al bienestar de la población. Estos apoyos fueron otorgados de acuerdo con las necesidades identificadas, fortaleciendo la atención integral a las familias del municipio y promoviendo mejores condiciones de vida para quienes más lo requieren.

Para la ejecución de estas acciones se realizó la inversión total de **$111,045.00 (CIENTO ONCE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN),** recurso destinado a la adquisición y entrega de apoyos sociales en beneficio de la población.

EVENTOS REALIZADOS POR EL DIF MUNICIPAL EN COORDINACION CON EL H. AYUNTAMIENTO.

DIA DE REYES

Con el objetivo de preservar las tradiciones y generar espacios de alegría, convivencia e integración familiar para la niñez del municipio, el DIF llevo a cabo la entrega de regalos con motivo del Dia de Reyes. Para acercar esta acción a un mayor número de niñas y niños, se realizaron recorridos por las diferentes localidades del municipio, llevando

momentos de ilusión y alegría a las familias. Así mismo, se efectuaron tres eventos principales en las tenencias de El Devanador y Tafetán, así como en la cabecera municipal, donde se fortalecieron los lazos de convivencia comunitaria y se reafirmó el compromiso de impulsar acciones en favor del bienestar y desarrollo integral de la niñez.

Para la realización de estas actividades se destinó una inversión total de **$109,812.78 (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 78/100 MN)**, recurso aplicado en la organización y desarrollo de los eventos, permitiendo llevar a cabo esta acción en beneficio de las niñas y niños del municipio.



Festejo del día de Reyes en la Tenencia de Tafetán.



Festejo del día de Reyes en la Cabecera Municipal.

DIA MUNICIPAL DE LA MADRE Y LA NIÑEZ

Con el propósito de fortalecer la integración familiar, reconocer la importancia de las madres y promover el bienestar de la niñez, el Sistema Municipal DIF llevo a cabo el **DIA MUNICIPAL DE LA MADRE Y LA NIÑEZ,** un evento que fusiono la conmemoración del Dia de las Madres y el Dia del Niño en una sola celebración, propiciando espacios de convivencia, recreación y esparcimiento para las familias del municipio.



Festejo del día de la madre y la niñez en la tenencia de El Devanador.

Como parte de esta actividad, se realizaron recorridos por las diferentes localidades del municipio para hacer entrega de obsequios a madres, niñas y niños, acercando esta celebración a las comunidades y fomentando la participación de las familias. Así mismo, se llevaron a cabo tres eventos principales en las tenencias de El Devanador y Tafetán, así como en la Cabecera Municipal, donde

las familias disfrutaron de actividades recreativas, dinámicas y momentos de convivencia que fortalecieron el tejido social y reafirmaron el compromiso del DIF Municipal con el desarrollo integral de la niñez y el reconocimiento a las madres del municipio.



La presidenta del DIF la señora Nereida entregando premios del concurso peinados locos en el festejo de Tafetán.

Para la realización de estas actividades se destinó una inversión total de **$333,741.46 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 46/100 MN),** recurso aplicado a la organización, logística, adquisición de obsequios y desarrollo de los eventos, permitiendo acercar esta celebración a las familias de diferentes localidades del municipio.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Con el propósito de fortalecer el bienestar de las familias y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, el Sistema Municipal DIF, a través del Departamento de Desarrollo y Bienestar Social, implementó diversos **Programas Municipales de Apoyo a la Vivienda**, orientados a atender las necesidades prioritarias de la población en situación de vulnerabilidad.

Mediante la ejecución de estos programas se promovió el acceso a materiales e insumos que favorecen el mejoramiento de la infraestructura básica de las viviendas, el aprovechamiento de tecnologías sustentables y el fortalecimiento de las actividades productivas de las familias. Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones mediante la entrega de **láminas galvanizadas, calentadores solares, paquetes de herramientas, cemento y tinacos**, beneficiando a habitantes de las diferentes localidades del municipio y contribuyendo a elevar su calidad de vida, así como a impulsar un desarrollo social más equitativo y sostenible.

PROGRAMA MUNICIPAL DE LAMINAS GALVANIZADAS

Con el propósito de fortalecer las condiciones de vivienda de las familias del municipio, el Sistema Municipal DIF, a través del Departamento de Desarrollo y Bienestar Social, ejecutó el **Programa Municipal de Láminas Galvanizadas**, orientado a mejorar la infraestructura básica de los hogares de la población beneficiaria.

Durante el periodo que se informa, se realizó la entrega de **6,495 láminas galvanizadas**, distribuidas en diversas fases, beneficiando a habitantes de **74 localidades del municipio**. Mediante este programa se contribuyó al mejoramiento de las viviendas, favoreciendo que las familias cuenten con espacios más seguros, dignos y funcionales.

Asimismo, como parte de las acciones de fortalecimiento comunitario y apoyo social, se brindó respaldo a **tres capillas del municipio**, mediante una **aportación municipal de $25,870.00 (Veinticinco mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.)**, contribuyendo al mantenimiento y mejoramiento de espacios que representan puntos de encuentro, convivencia y cohesión para las comunidades beneficiadas.

LAMINAS GALVANIZADAS		
BENEFICIARIOS	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION DEL BENEFICIARIO
454	$413,956.00	$832,509.00
TOTAL:	$1,246,465.00	

PROGRAMA MUNICIPAL DE CEMENTO

Con el objetivo de atender las necesidades prioritarias en materia de vivienda, el Sistema Municipal DIF, a través del Departamento de Desarrollo y Bienestar Social, gestionó y entregó **32 toneladas de material para la construcción**, en beneficio de familias de **24 localidades del municipio**.




Beneficiarios del programa de cemento.

Esta acción contribuyó al fortalecimiento de la infraestructura básica de las viviendas, favoreciendo mejores condiciones de habitabilidad, seguridad y bienestar para las familias beneficiarias, además de impulsar el desarrollo social de las comunidades.

CEMENTO		
BENEFICIARIOS	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION DEL BENEFICIARIO
62	$84,039.00	$55,345.00
TOTAL:	$139,384.00	

PROGRAMA MUNICIPAL DE TINACOS

Con el propósito de fortalecer las condiciones de bienestar de las familias y contribuir al acceso y almacenamiento seguro de agua para uso doméstico, se impulsó la entrega de tinacos a familias de 27 localidades del municipio. Esta acción permitió mejorar la capacidad de almacenamiento de agua en los hogares, representando un apoyo importante durante las temporadas de escasez que se presentan en el municipio y favoreciendo la disponibilidad del recurso para las actividades cotidianas de las familias. Mediante este programa se contribuyó a mejorar las condiciones de vida de la población y a fortalecer la infraestructura básica de las viviendas.

TINACOS		
BENEFICIARIOS	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION DEL BENEFICIARIO
60	$10,800.00	$70,200.00
TOTAL:	$81,000.00	




Beneficiarios del programa de tinacos.

PROGRAMA MUNICIPAL DE CALENTADORES SOLARES Y PAQUETES DE HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO

Con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar de las familias y fomentar el uso de tecnologías sustentables, el Sistema Municipal DIF, a través del Departamento de Desarrollo y Bienestar Social, implementó el Programa Municipal de Calentadores Solares, orientado a facilitar el acceso a sistemas de calentamiento de agua que contribuyen a reducir el gasto familiar y promover el aprovechamiento de energías limpias.

Mediante este programa se benefició a familias de diversas localidades del municipio, favoreciendo el mejoramiento de sus viviendas, la economía familiar y el uso eficiente de los recursos naturales, contribuyendo así a elevar su calidad de vida.

Así mismo llevó a cabo el **Programa Municipal de Paquetes de Herramientas para el Campo e insumos para la vivienda**.

Esta acción permitió facilitar el acceso a herramientas de trabajo para productores y familias del municipio, contribuyendo a mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades agrícolas, fortalecer la productividad del campo y apoyar la economía de las familias que dependen de esta actividad como principal fuente de ingreso. Se realizo la entrega de 30 paquetes con un total de **$149,490.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 MN)** este apoyo fue pagado en su totalidad por los beneficiarios del programa.

TRABAJO COORDINADO CON LA SECRETARIA DEL BIENESTAR

En coordinación con la **Secretaría de Bienestar**, el Sistema Municipal DIF, a través del Departamento de Desarrollo y Bienestar Social, participó durante el periodo que se informa en las actividades de registro, atención y acompañamiento a la ciudadanía para la entrega de **Tarjetas Bienestar**, facilitando el acceso de la población a los programas sociales impulsados por los gobiernos federal y estatal.

Para el desarrollo adecuado de estas jornadas se realizó una inversión de **$12,050.00 (Doce mil cincuenta pesos 00/100 M.N.)** destinada a la adquisición de mobiliario necesario para la atención de las personas beneficiarias, contribuyendo a garantizar espacios adecuados, ordenados y eficientes, así como la transparencia y correcta aplicación de los recursos públicos.

TIPO DE APOYO	CANTIDAD
Programa de jóvenes construyendo el futuro	108
Programa de adultos mayores	17
Programa de personas con discapacidad	6
Programa de mujeres bienestar	25
Programa de la Escuela es nuestra	47
TOTAL:	203

El trabajo realizado por el Sistema Municipal DIF durante este periodo refleja el compromiso permanente de esta institución con el bienestar de las familias de nuestro municipio, llevando atención, apoyo y servicios a quienes más lo necesitan. Cada programa, cada gestión y cada acción emprendida tuvo como propósito mejorar las condiciones de vida de nuestra población, fortaleciendo la salud, la alimentación, la inclusión, la asistencia social y el desarrollo integral de

niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y familias en situación de vulnerabilidad.

A lo largo de este periodo, recorrimos las localidades de nuestro municipio con la convicción de que el bienestar debe llegar a cada comunidad, escuchando las necesidades de nuestra gente y trabajando de manera cercana para brindar soluciones que generen mejores oportunidades. Desde la atención en la Unidad Básica de Rehabilitación, los programas alimentarios, los apoyos sociales, los programas de vivienda, las acciones en favor de la niñez y las familias, hasta la gestión de apoyos ante las diferentes instituciones, cada esfuerzo representa la suma de voluntades para construir un municipio con mayores condiciones de bienestar.

Estos resultados son reflejo del trabajo coordinado entre el Sistema Municipal DIF, el Gobierno Municipal, el Sistema DIF Michoacán, las instituciones aliadas y, principalmente, la participación y confianza de las familias de Tzitzio.

Agradecemos a todas las personas que nos permitieron acompañarlas y formar parte de sus historias, porque detrás de cada apoyo entregado existe una familia, una necesidad atendida y una esperanza fortalecida.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando con sensibilidad, responsabilidad y vocación de servicio, manteniendo siempre como prioridad a las familias de nuestro municipio y construyendo, con acciones concretas, un Tzitzio con mayor bienestar, inclusión y oportunidades para todas y todos.

PROGRAMA, EVENTO O APOYO SOCIAL	INVERSIÓN MUNICIPAL 2025 - 2026
Programas de Alimentación	$67,030.00
Atención Médica y Dental	$28,045.00
Ayudas Sociales	$111,045.00
Viáticos para la Capacitación y Operación de los Programas.	$36,855.00
Eventos Sociales Municipales	$443,554.24
Programa de la instancia del adulto mayor	$74,243.78
Departamento de Desarrollo y Bienestar social	$1,713,839.00
TOTAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF	$2,474,612.02

DIRECCIÓN DE LA MUJER

Eje estratégico de desarrollo No 2 continuidad con el progreso social. Contemplando las actividades realizadas de la Dirección de la Mujer se cubre un 80% del plan de trabajo anua, cubriendo hasta ahora un 26% de la población de mujeres de el municipio.

Siguiendo acciones y programas que permitan mejorar las condiciones físicas, mentales, sociales, así como la igualdad de género de la ciudadanía más vulnerable.

Fomentando la inclusión social de los grupos más vulnerables, mediante talleres, campañas preventivas para consolidar una sociedad inclusiva en el municipio. Para combatir los tipos y modalidades de violencia hacia las personas más vulnerables e indígenas, mediante acciones de prevención y atención de las necesidades prioritarias, aumentando el desarrollo social inclusivo.

La Instancia de la Mujer es una dependencia municipal encargada de promover la igualdad de género y erradicar la violencia física, sexual, emocional, psicológica, económica y cultural en las mujeres, así mismo brinda atención psicológica, acompañamiento jurídico y talleres de prevención y empoderamiento en el municipio de Tzitzio. Como un organismo que promueve la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género, la concentración de los tres niveles de gobierno, la vinculación con todos los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres en situación vulnerable, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo con una ciudadanía.



Personal de la Instancia de la Mujer en módulo informativo

Foros informativos del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres en Tzitzio y Tafetán.

A través de la gestión y trabajo en conjunto la Dirección de la Instancia de la Mujer, Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM) y de la Secretaría de

Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER), se logró trabajar en conjunto para poder llevar a cabo los foros informativos en el día y marco conmemorativo del 25 de noviembre día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Con el fin de promover la reflexión, el cuidado colectivo y la erradicación de las violencias de género. A través de charlas y presentaciones convierte sus espacios en foros de escucha, memoria y transformación.

En las instituciones educativas de nivel primaria Leona Vicario de Tzitzio y Vicente Guerrero de Tafetán. Su principal objetivo es crear conciencia y reforzar acciones para que las mujeres vivan una vida libre de violencia, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual y económica. En los foros realizados en Tzitzio Cabecera Municipal, así mismo en la Tenencia de Tafetán teniendo como beneficiarias más de 100 mujeres de entre 17 a 50 años.



Foro informativo en la escuela primaria Leona Vicario de Tzitzio.



Foro informativo en la escuela primaria Vicente Guerrero en Tafetán.

Encuentro estatal de Instancias Municipales de la Mujer en la ciudad de Morelia.

En esta jornada se compartieron experiencias que hoy se vuelven herramientas para acompañar a más mujeres, niñas y adolescentes, temas como: Ponencias para la creación de políticas públicas con perspectiva de género, reflexiones sobre desplazamiento forzado y estrategias para implementar los programas, cursos y talleres gracias a la exposición de necesidades se logró gestionar un Centro Libre para el municipio de Tzitzio. En esta jornada se informó a las representantes de las Instancias la nueva iniciativa que ya es ley para los municipios del estado de Michoacán, donde las Instancias municipales de la mujer deben tener un rango mínimo de dirección, estar encabezadas por una mujer con experiencia en derechos humanos y

perspectiva de género, y disponer de una trabajadora social, una psicóloga y presupuesto en función de la población femenina del municipio.



En el encuentro de Instancias Municipales se aprobó un Centro Libre para Tzitzio gracias a las gestiones realizadas.

Unidad móvil de mastografía de la secretaria de salud del estado de Michoacán.

Con la colaboración de la secretaria de salud del estado se logró traer a la unidad móvil para que las mujeres de nuestro municipio pudieran tener acceso a realizarse las mastografías en la Cabecera municipal y la Tenencia de Tafetán teniendo como resultado a 57 mujeres beneficiadas de nuestro municipio. El objetivo de estas campañas es principalmente la detección temprana del cáncer de mama, incluso antes de que se pueda sentir nódulos o masas en el seno. Esto permitiendo iniciar el tratamiento en etapas más tempranas cuando es más probable que sea efectivo y menos invasivo.



Directora de la Instancia de la Mujer con usuarias.

Carrera caminata por el día internacional de la mujer.

En el marco del Día Internacional de la Mujer que cada 8 de marzo se conmemora, el Ayuntamiento de Tzitzio a través de la Dirección de la Mujer realizo la primera carrera - caminata de la Mujer.

Donde mujeres de diferentes edades y deportistas se dieron cita, el recorrido inicio del predio denominado La Herradura y la meta fue en la Presidencia Municipal teniendo como recorrido 3 km. Previo a la carrera, se realizó una activación física.

Realizaron una carrera conmemorativa para reconocer la fuerza y participación de las mujeres en nuestro municipio, generando un momento de convivencia entre ellas, el evento deportivo creo en un

espacio de convivencia que visibilizo el esfuerzo cotidiano de mujeres de diferentes comunidades. En esta actividad participaron más de 150 mujeres con edad promedio de 12 a 45 años.



Activación física antes de la carrera acompañados por el presidente municipal.

Entrega de kits menstruales en Tzitzio, Tenencia de Tafetán y Platanillo.

A través de la gestión y trabajo en conjunto con la Dirección de la Instancia de la Mujer y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) se logró trabajar en conjunto para poder llevar a cabo el programa de “Menstruación digna” programa que es esencial para garantizar la higiene, dignidad y seguridad de mujeres y niñas durante su periodo.

Durante la entrega se les ofreció una charla por parte del centro de salud de Tzitzio sobre mitos y realidades de la menstruación.

Esta iniciativa avanza hacia una política integral que asegura que menstruar no sea motivo de ausentismo, discriminación o vergüenza, sino un proceso acompañado por información, acceso, respeto y dignidad, en consonancia con los compromisos nacionales y municipales en materia de salud y educación, con este programa se vieron beneficiadas 508 mujeres del municipio de 10 a 45 años.



Entrega de kits menstruales en la Secundaria de la Tenencia de Tafetán.



Entrega de kits menstruales en la Cabecera Municipal

Instalación e inauguración del Centro Libre

Mediante varias gestiones realizadas por el presidente municipal y la directora de la mujer al gobierno estatal, se logró que se aprobara un Centro Libre en el municipio de Tzitzio, el cual beneficia a 3,306 mujeres adolescentes y adultas (INEGI 2020) acercando atención, acompañamiento y espacios seguros en el municipio.

Por primera vez las mujeres del municipio de Tzitzio tendrán a su disposición y totalmente gratuita asesoría jurídica en temas de violencia de género, demandas de pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad entre otros, así mismo tendrán atención psicológica y talleres en sus comunidades y tenencias.

Seguimos construyendo un estado donde vivir libres de violencia sea un derecho para todas.



Inauguración del Centro Libre del municipio de Tzitzio.

En colaboración con el DIF se llevó a cabo la caravana de entrega de juguetes y detalles del día de la madre en comunidades alejadas del municipio.

Con la intención de mantener vivas las tradiciones del día de la niñez y el día de las madres que viven en el municipio y con el objetivo de llegar a las comunidades más alejadas, no dejando pasar una fecha importante.

El DIF municipal en colaboración con la directora de la Instancia de la Mujer y el Centro Libre, se dio a la tarea de hacer un recorrido en las comunidades de: la Maroma, Palo Quemado, Guayabo de Ruiz, Chatanicua, Tamacuas, Aguacate y Platanillo, para la entrega de presentes del día de la niñez y de la madre, con estas acciones, se refrenda el compromiso de llevar alegría y convivencia.



Personal de la Instancia de la Mujer y Centro Libre en la comunidad de Chatanicua.

Taller de sexualidad y deserción escolar en Telebachillerato 174 del Devanador.

A través de la Instancia de la Mujer y el Centro Libre de Tzitzio se llevó a cabo la plática de Sexualidad y Deserción Escolar.

A través de un espacio de diálogo, las y los estudiantes reflexionaron sobre la sexualidad, la importancia de la prevención y las causas que una mala información puede tener que puede culminar el sueño de un adolescente de terminar sus estudios. Se promovió el respeto al libre desarrollo de la personalidad y el reconocimiento de los derechos humanos.

El desarrollo afectivo-emocional y sexual es fundamental a edades tempranas para poder establecer relaciones de amistad, familiares y de pareja con responsabilidad y de forma sana en la edad adulta.

Además, dichos conocimientos tienen un componente de prevención tanto en las situaciones de violencia de género, como en los embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, que tanto han aumentado en los últimos meses en la población joven. Abordar temas de salud sexual con información clara, veraz, oportuna y responsable es una estrategia vital para prevenir riesgos, combatir la desinformación en redes sociales y erradicar la violencia así mismo evitar la deserción escolar en nuestro municipio este tema beneficio a 15 estudiantes de la Tenencia.



Directora de la Instancia de la Mujer y personal del Centro Libre en el Telebachillerato del Devanador.

Gestión a dependencias estatales Secretaría de Cultura de Michoacán y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

La Dirección de la Instancia de la Mujer y el Centro Libre de Tzitzio mediante gestiones en la Secretaría de Cultura de Michoacán a través del departamento de Literatura recibió una donación de libros.

La iniciativa busca acercar la lectura a mujeres, niños y adolescentes del municipio de Tzitzio, para fortalecer espacios de lectura y así brindar momentos de aprendizaje, promover la imaginación y brindar acompañamiento a

niñas, niños, adolescentes y mujeres. Los libros se estarán entregando en Instituciones educativas, cada libro donado representa una oportunidad para acercar a las y los adolescentes a nuevas historias, fomentar el hábito de la lectura y contribuir a generar entornos más cálidos y humanizado.

En coordinación con la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, llevaron a cabo el Taller de Elaboración de Lácteos en la comunidad de Querétanillo beneficiándose 30 mujeres de la comunidad y alrededores. Este taller permite fortalecer el empoderamiento económico, al desarrollo de capacidades productivas y al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres Tzitzenses.

Dentro del taller se les entregaron trípticos informativos de los servicios gratuitos que brinda la Instancia de la Mujer y el Centro Libre.



Personal de la Instancia de la Mujer y el Centro Libre en la entrega de libros por parte de la Secretaría de Cultura.



Taller de elaboración de lácteos en la comunidad de Queretanillo.

Taller de depresión y ansiedad en adolescentes en el Colegio de Bachilleres de Tafetán y en el albergue de Tzitzio.

Continuando con las campañas en cuidado de la salud adolescente y la sensibilización sobre depresión y ansiedad, la Instancia de la Mujer y el Centro Libre de Tzitzio llevaron a cabo la plática "Ansiedad y depresión en adolescentes" en el Colegio de Bachilleres de Tafetán y en el albergue de Tzitzio.

En esta plática se les habló de que la ansiedad forma parte de la experiencia humana, pero no tiene por qué definir su vida. Tener quien escuché tus necesidades, respetar sus límites y buscar herramientas para gestionar las emociones les permite transformar momentos de ansiedad en oportunidades de crecimiento personal.

En cambio, la depresión puede ser vista como transgeneracional, como una manifestación emocional relacionada con herencia genética, duelos no resueltos, secretos familiares, etc. Pero hay forma de detectarla, controlarla y evitarla, en caso de vivirla se ofrecieron los servicios de atención psicológica totalmente gratuita.

De igual manera se les entregó un paquete de libros para su biblioteca esto con la intención de fomentar la lectura ya que las lecturas funcionan como un refugio que ayuda a reducir el estrés y ansiedad, permitiéndoles desconectar, reflexionar y entender mejor sus propias emociones y las de los demás, en estos talleres se beneficiaron 118 alumnos de ambas escuelas.



Personal de la Instancia de la Mujer y Centro Libre en el Colegio de Bachilleres.

Taller de prevención de adicciones

La Dirección de la Mujer y el Centro libre realizaron el taller de prevención de adicciones en la primaria de la comunidad de Plan de Guadalupe, dirigida a los y las estudiantes con el propósito de brindar información y herramientas que les permitan identificar factores de riesgo, distinguir a sus cuidadores responsables para que tengan la confianza si hay una situación de riesgo del menor o su familia y él pueda tener una red de apoyo.

Las escuelas son espacios privilegiados para implementar estrategias preventivas, ya que permiten alcanzar a un gran número de adolescentes y actuar en etapas tempranas, antes de que se consoliden creencias y comportamientos relacionados con el consumo de sustancias.

Además, los programas escolares pueden integrarse en un enfoque preventivo más amplio que fomente entornos positivos como determinantes clave para prevenir el consumo con este taller se beneficiaron 23 alumnos de la comunidad de Plan de Guadalupe.



Personal de la Instancia de la Mujer y Centro Libre la primaria de la comunidad de Plan de Guadalupe.

Taller de gestión emocional para jóvenes de la Telesecundaria en el Devanador y primaria de Plan de Guadalupe.

Como parte del trabajo de la Instancia de la Mujer se llevó a cabo el taller de "Gestión Emocional" para jóvenes adolescentes de la Telesecundaria de la comunidad del Devanador y niños de la escuela primaria de Plan de Guadalupe.

A través de este taller, los estudiantes exploraron herramientas de atención plena que favorecen el autoconocimiento, la gestión emocional y el equilibrio personal, fortaleciendo habilidades esenciales para su desarrollo académico y humano.

Por ello, es importante que los pequeños reconozcan, entiendan y aprendan a gestionar sus emociones y la de los demás. Asimismo, es esencial que aprendan a pensar antes de actuar, a controlar las emociones negativas (como la ira o la agresividad) y a identificar en todo momento las emociones que sienten.

Así pues, implementar la educación emocional desde edades tempranas permitirá que sean más felices y puedan adaptarse a todas las etapas de su vida. Se les brindo a los estudiantes herramientas para el reconocimiento y validación de las emociones.

Así mismo se les donó un paquete de libros para agregar a su biblioteca y así fomentar la lectura, con estos talleres se beneficiaron 75 alumnos de la Tenencia del Devanador.



Personal de la Instancia de la Mujer, Centro Libre y Regidora de la Mujer en la Telesecundaria de la comunidad del Devanador.

Acompañamiento de mujeres víctimas de violencia del municipio a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres de Michoacán (SEIMUJER) y al Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), para diferentes tramites incluyendo divorció, medidas cautelares, reconocimiento de paternidad y acompañamiento para inscripción al registro nacional de obligaciones alimentarias (RNOA).

Parte de los servicios de la Instancia de la Mujer es atender Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres esto incluye una serie de medidas y

acciones coordinadas que abarcan desde la prevención y sensibilización, hasta la atención oportuna y asistencia integral de las víctimas de violencia de género.

A las mujeres víctimas de violencia económica se les brindan acompañamientos a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres de Michoacán (SEIMUJER) y al Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), para realizar trámites como son: divorció, medidas cautelares, reconocimiento de paternidad y acompañamiento para inscripción al Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA), estos acompañamientos son totalmente gratuitos y se han beneficiado hasta el día de hoy más de 20 mujeres del municipio de Tzitzio.



La directora de la Mujer en acompañamiento a usuarias al Centro de Justicia Integral para las Mujeres en la ciudad de Morelia

Recorridos informativos de los servicios de la Instancia.

Con el fin de que la población del municipio de Tzitzio se entere de las funciones y servicios que se ofrecen de forma gratuita en la Instancia de la Mujer y el Centro Libre, se llevaron a cabo varios recorridos en el municipio con el fin de compartir la información en sus comunidades y al momento de requerir el servicio tengan el conocimiento de a donde acudir y la documentación necesaria.



Entrega de trípticos informativos a las mujeres en la Cabecera Municipal.

Atención psicológica a mujeres y adolescentes.

La atención psicológica es esencial para ayudar a las mujeres y adolescentes a procesar sus experiencias traumáticas y a

sanar sus emociones, lo que es esencial para su bienestar psicológico, y así puedan desarrollar habilidades de afrontamiento y mejora de su autoestima, lo que les permite tomar un papel activo de bienestar contribuyendo a su empoderamiento y prevención de recaídas en situaciones de violencia.

Reconocer la importancia de este tipo de atención puede ser el primer paso hacia una mejor salud mental en la vida, dando acceso a la salud mental completamente gratuito, con la finalidad de garantizar que cualquier persona que necesite apoyo emocional pueda obtenerlo sin barreras económicas.

Los centros de atención se encuentran en la Cabecera Municipal, Tenencia de Tafetán y Tenencia del Devanador, teniendo como beneficiarias a 23 mujeres de 14 a 55 años.



Atención psicológica a mujeres y adolescentes del municipio de Tzitzio.

Dia Naranja 25 de cada mes.

Vivir una vida libre de violencia para las mujeres del municipio es importante para la Instancia de la Mujer por eso cada mes los días 25 se conmemora el Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

En conmemoración a este día la Instancia de la Mujer en colaboración con el Centro Libre de Tzitzio llevó a cabo un espacio de participación, escucha y reflexión, a las mujeres del ayuntamiento de Tzitzio en donde cada mujer que se sumó a este encuentro, tuvo la oportunidad de participar y compartir sus experiencias así mismo conocer los lugares donde acudir para en caso de sufrir violencia política a realizar la denuncia correspondiente.

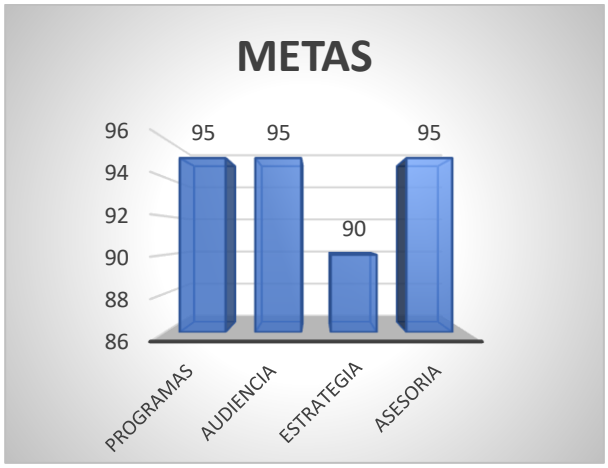
Así mismo se hacen recorridos informativos en las tenencias para informar, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas de las Tenencias de nuestro municipio.



Capacitación a mujeres del ayuntamiento sobre violencia política.

ENLACE DEL MIGRANTE

El Área de Enlace Migrante, dependiste de la Secretaria del H Ayuntamiento, acorde al plan de desarrollo Municipal 2024-2027 (eje 2.1.4.1 Continuidad con el Progreso Social), que Preside el Lic. Luis Enrique Solís Miranda en Coordinación con secretaria del Migrante del Estado de Michoacán de Ocampo, se han llevado a cabo tramites, servicios y programas de ámbito Migratorio, con el objetivo de asesorar y ayudar a todas Familias Migrantes del Municipio de Tzitzio Michoacán.



Enlace Migrante ha llevado a cabo una audiencia de 350 ciudadanos para el asesoramiento y gestión de lo que ofrece el área ya mencionada.



Convenio Tarjeta Orgullo Migrante.

Trámites: Citas para Pasaporte Mexicano, Pasaporte Estadounidense, Tramite de Apostille, Tramites de Actas del Registro Civil de EUA, Traducciones de Inglés a Español, Traslados de Restos Familiares, Visa Mes Calendario, Visa Humanitaria de Emergencia entre otros.

Programas: REFAMI (Reencuentro Familiar), Michoacán te Abraza (Apoyo Emergente), tarjeta Orgullo Migrante y Programa Municipal, Migrantes Mensajeros y el Programa Sueño Michoacano.


El Gobierno del Estado de Michoacán,
a través de la
Secretaría del Migrante
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al: H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO

Por su compromiso con la comunidad migrante al sumarse a la iniciativa

Orgullo Migrante

como aliado solidario y promotor de beneficios para quienes regresan con orgullo a su tierra.

Morelia, Michoacán, a 12 DE AGOSTO DEL 2025

Lic. Antonio Soto Sánchez

Reconocimiento de Tarjeta Orgullo Migrante.

PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR

El Área de Enlace Migrante, a través del Programa Municipal Reencuentro Familiar, continúa fortaleciendo las acciones encaminadas a promover la Reunificación de Familias del Municipio con sus familiares radicados en los Estados Unidos de América.



Entrega de visas.

Durante el periodo que se informa, se gestionaron y concluyeron 69 citas consulares ante las representaciones diplomáticas de los Estados Unidos de América, obteniendo como resultado la aprobación de 41 visas para personas beneficiarias del Programa, contribuyendo así al fortalecimiento de los vínculos familiares y al bienestar de las familias Tzitzences.

De igual manera, se encuentran integrados dos grupos adicionales conformados por 16 personas cada uno, sumando un total de 32 citas consulares programadas. Dichas atenciones se desarrollarán de manera gradual durante el transcurso del año, conforme a la disponibilidad y calendarización establecida por las autoridades consulares estadounidenses.


Entrega de visas, Programa Municipal.

Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Tzitzio refrenda su compromiso de impulsar políticas públicas de atención a la población migrante, facilitando los procesos de reunificación familiar y generando oportunidades para que las y los ciudadanos mantengan y fortalezcan sus lazos familiares más allá de las fronteras.


Entrega de Visas.

PROGRAMA SUEÑO MICHOACANO

El Programa Sueño Michoacano, operado por la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán, tiene como finalidad apoyar a personas migrantes y repatriadas que desean emprender actividades productivas al retornar a su lugar de origen, promoviendo su reintegración económica y el fortalecimiento del desarrollo comunitario.



Entrega de Apoyo de Sueño Michoacano.

En este sentido, a través del área de Enlace Migrante y como resultado de las gestiones realizadas por habitantes del Municipio de Tzitzio, se concretó la autorización de dos apoyos económicos en beneficio de dos personas beneficiarias, por un monto de $25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) cada uno. Destinando un monto total de 50 mil pesos para las familiares migrantes de Tzitzio, Asimismo, en el marco de la nueva convocatoria, se promovieron cinco nuevos proyectos familiares, con el propósito de fortalecer su desarrollo y ampliar su alcance.

Los recursos otorgados serán destinados a la puesta en marcha de dos unidades de negocio: una tienda de abarrotes y una vulcanizadora, con el propósito de impulsar el autoempleo, fortalecer la economía familiar y contribuir al desarrollo económico local, permitiendo la consolidación de un proyecto productivo sostenible en su comunidad de origen.



Entrega de Apoyo de Sueño Michoacano.

APOYO EMERGENTE

El apoyo emergente está dirigido a personas migrantes en situación de vulnerabilidad que transitan o permanecen temporalmente en el estado de Michoacán. Esta acción forma parte de la estrategia de atención humanitaria implementada por el Gobierno del Estado, en coordinación con los Gobiernos Municipales, con el propósito de garantizar asistencia oportuna a este sector de la población.



Entrega de Apoyo Emergente.

Dicho apoyo beneficia a personas migrantes que, derivado de su proceso de repatriación, no recibieron asistencia suficiente para su traslado o reintegración a su lugar de origen. En este contexto, el Área de Enlace Migrante ha realizado las gestiones necesarias para canalizar y otorgar este apoyo, proporcionando orientación, acompañamiento y asesoría integral a quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad o en proceso de retorno.

Como resultado de estas acciones, se ha fortalecido la atención a la población migrante repatriada, cumpliendo con los objetivos institucionales de brindar acompañamiento, asistencia y seguimiento a las personas que arriban al Municipio de Tzitzio en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la protección de sus derechos y favoreciendo su proceso de reintegración social y familiar.

TRADUCCIONES DE INGLÉS A ESPAÑOL



Traducciones de Ingles a Español para Doble Nacionalidad.

El Área de Enlace Migrante realiza la gestión y coordinación de traducciones oficiales del idioma inglés al español de documentos emitidos por los Estados Unidos de América, tales como actas de nacimiento, apostillas y otros documentos de carácter oficial, en estrecha colaboración con la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán.

Esta acción reafirma el compromiso institucional de brindar atención y acompañamiento a las personas migrantes que requieren este servicio, facilitando el acceso a documentación debidamente traducida para la realización de trámites legales, administrativos y de identidad dentro del territorio nacional.



Traducción de Ingles a Español para doble Nacionalidad.

Como resultado de esta coordinación interinstitucional, se cuenta como antecedente la emisión de 15 traducciones certificadas realizadas por la Secretaría del Migrante, las cuales fueron otorgadas de manera gratuita en beneficio de las y los solicitantes, contribuyendo así a la protección de sus derechos y al fortalecimiento de los mecanismos de atención a la población migrante.

TRAMITE PARA PASAPORTE MEXICANO Y AMERICANO.

La Oficina de Enlace Migrante del Municipio de Tzitzio mantiene de manera permanente acciones de orientación, acompañamiento y gestión en beneficio de la ciudadanía interesada en realizar el trámite de obtención del Pasaporte Mexicano ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, facilitando el acceso a este servicio mediante la programación de citas en la ciudad de Morelia, Michoacán.

A través de una atención personalizada, se brinda asesoría integral a las y los solicitantes respecto a los requisitos, documentación y procedimientos necesarios para la realización de dicho trámite, garantizando una atención eficiente y oportuna durante cada una de las etapas del proceso.



Asesoría para tramite de Pasaporte Mexicano.

Como resultado de estas acciones y del compromiso institucional de acercar servicios de documentación e identidad a la población, durante el periodo que se informa se gestionaron exitosamente 96 citas para la expedición del Pasaporte Mexicano, fortaleciendo el acceso de las y los ciudadanos a este importante documento oficial y contribuyendo al ejercicio pleno de sus derechos de identidad y movilidad.

El Área Enlace Migrante cumplimiento de su compromiso de brindar atención y servicios de calidad a la ciudadanía, mantiene de manera permanente acciones de orientación, asesoría,

acompañamiento y gestión dirigidas a las personas interesadas en realizar el trámite para la obtención del pasaporte ante el Consulado Estados Unidos de América.



Asesoría para tramite de Pasaporte Mexicano.

RESULTADOS

Programa / Apoyo	Cantidad
Reencuentro Familiar (Visas)	**41**
Citas ante el Consulado de EE. UU.	**32**
Sueño Michoacano	**2 Beneficiarios** ($25,000 c/u)
Traducciones (Inglés-Español)	**15**
Apoyos Emergentes Gestionados	**10 Beneficiarios** ($6,500 c/u)
Citas para Pasaporte	**96**
Audiencias	**350 Realizadas**



Entrega De Visas Programa Municipal.



Entrega De Visas Programa Municipal.



Firma de Convenio Tarjeta Orgullo Migrante.

DIRECCIÓN DE CULTURA, DEPORTE, EDUCACIÓN Y ASUNTOS INDÍGENAS

La recreación y la cultura son inductores del desarrollo y la cohesión social, facilitan los procesos de igualdad de género, favorecen la integración de comunidades urbanas y rurales y son un factor de previsión de tensiones de convivencia social.

La administración 2024-2027 encabezada por el M.A. José Naunelí Pérez Avilés en este segundo año como Presidente Municipal sigue comprometido con el fomento en el desarrollo de actividades físicas, deportivas y culturales dentro del Municipio, lo anterior con la finalidad de generar la sana convivencia para un mejor desarrollo entre las diferentes localidades del municipio

La Dirección de Cultura, Educación, Deporte y Asuntos Indígenas hace una rendición de cuentas de cada acción realizada dentro del 2° año de administración mismo que consta del 01 de septiembre del 2025 y hasta el día 31 de agosto del presente año, en base a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Michoacán.

Tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal vigente, la Dirección de Cultura, Educación, Deporte y Asuntos Indígenas se encuentra dentro del **EJE 2. CONTINUIDAD CON EL PROGRESO SOCIAL,** en donde se identifican para un mejor desarrollo las líneas de acción siguientes:

- 2.2.3.1. Impulsar acciones y capacitaciones de conservación, promoción y prácticas de actividades físicas, tradiciones, artes del espectáculo, cultura e historia del municipio. 68 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TZITZIO, MICHOACÁN 2024-2027 “Unidad y Compromiso”
- 2.2.3.2. Organizar, promover y difundir las celebraciones, así como festivales, artes del espectáculo, ferias y exposiciones sobre las riquezas artísticas, artesanales, bioculturales, gastronómicas y prácticas deportivas.
- 2.2.3.3. Promover y realizar eventos culturales y deportivos en espacios públicos con el propósito de acercar la práctica física y cultural a la población de Tzitzio, mediante acciones, programas y gestiones con los diferentes órdenes de gobierno.

Razón por la cual toda actividad realizada bajo la Dirección de Cultura, Educación, Deporte y Asuntos Indígenas fueron realizadas y programadas de acuerdo a las necesidades y demandas echas por la sociedad a nuestro presidente. El total de la aportación municipal en cada una de ellas fue autorizada y plasmada en

distintas actas de cabildo, con esta acción se refleja el gran compromiso que tiene nuestro presidente con los Tzitzenses.

EVENTO Y/O ACTIVIDAD	MONTO
Taller de Danza	$ 115,121.12
Fiestas Decembrinas	$ 85,145.15
Tradiciones (02 DE NOV)	$ 13,298.38
Caravana de Motos	$ 8,000.00
Carnaval	$ 67,306.24
Palo Encebado	$ 5,385.99
Evento Sociocultural	$ 18,420.64
Certamen de Belleza 2026	$ 94,916.20
Identidad Cultural	$ 33,165.70
Total Cultura:	**$ 440,759.42**
Fútbol Infantil	$ 104,577.20
Torneo Intermunicipal Fútbol	$ 20,449.52
Final del Torneo de Básquetbol y Voleibol	$ 96,381.56
Total Deporte:	**$ 221,408.28**
TOTAL:	**$ 662,167.70**

Tabla de los gastos efectuados por la dirección de Cultura, Deporte, Educación y Asuntos Indígenas.

CULTURA

La cultura es el motor que da identidad, cohesión y desarrollo a un municipio. Transforma las comunidades al fortalecer el tejido social y reducir la violencia, fomenta el orgullo local y la memoria histórica, e impulsa la economía mediante el turismo y el consumo regional.

Por tal motivo durante el segundo año de esta administración se realizaron las siguientes actividades.

TALLERES DE DANZA FOLKLÓRICA

La danza en el municipio es la base fundamental para la identidad cultural, el desarrollo integral, preserva la historia y cosmovisión local, fortalece el sentido de pertenencia comunitario, y fomenta la salud física y mental mediante el ejercicio y la expresión corporal. Dentro de la plantilla vigente en la administración se cuenta con una maestra de danza que imparte clases a niñas, niños, jóvenes y adultos en distintas localidades del municipio.



Grupo de Danza Infantil de Casa de Cultura, sede Tafetán. Participación en la semana cultural del 89 aniversario.



Grupo de Danza Infantil de Casa de Cultura participando en el 90 aniversario de elevación a municipio.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $115,121.12 (CIENTO QUINCE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS 12/100 M.N.)

TRADICIONES

Las tradiciones son el cimiento de la identidad de Tzitzio y sus comunidades. Simbolizan el conjunto de costumbres, creencias, rituales, valores y expresiones transmitidas de generación en generación. Representan el legado y la identidad de una comunidad, dándole un sentido de pertenencia y continuidad histórica frente a los cambios del tiempo.

DIA DE MUERTOS (02 DE NOVIEMBRE)

El Día de Muertos mantiene vivos los lazos familiares, honrando a quienes partieron con la creencia de que sus almas regresan temporalmente. Esta tradición es un pilar de la memoria y la unión comunitaria. A través de la colocación de ofrendas y altares, se recuerda y celebra a los seres queridos mediante los objetos, bebidas y comidas que disfrutaban en vida. Por tal motivo en coordinación con las parroquias de las distintas localidades se pusieron adornos, altares y/o ofrendas para ofrecer a nuestros fieles difuntos.



Día de muerto en la Cabecera Municipal.



Kiosco de la Cabecera Municipal adornado para el día de muertos.



Ofrenda para los fieles difuntos en la Iglesia de la Tenencia de Tafetán.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $13,298.38 (TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N.)

FIESTAS DECEMBRINAS

El fin de año es una de las temporadas más esperadas por todos, es la época donde nos unimos aún más con nuestros seres queridos, con nuestros vecinos y comunidad. Es por ello que dentro de los trabajos realizados por esta dirección nos dimos la tarea de traer la navidad a las plazas principales del municipio y a su vez se obsequiaron aguinaldos en las distintas localidades.



Árbol de Navidad de la Cabecera Municipal.



Encendido navideño de la Tenencia de Tafetán.



Encendido navideño de la Tenencia de Tafetán.



Síndica Municipal presente en encendido navideño en la Tenencia de Copuyo.



Personal administrativo y autoridades municipales en la elaboración de aguinaldos.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $85,145.15 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.)

SEMANA CULTURAL DEL 90 ANIVERSARIO A ELEVACIÓN A MUNICIPIO



Eventos programados en la semana cultural en el 90 aniversario.

La elevación a Municipio es una fiesta en grande para todos los Tzitzenses ya que se festeja la soberanía e independencia al dejar de ser una Tenencia y pasar a ser como ahora se le conoce Municipio de Tzitzio. Por tal motivo dentro del marco de festejos se realizaron eventos culturales en donde la alegría, el entusiasmo y mucha diversión fueron notorios en cada uno de los eventos programados.

CONCURSO Y CARAVANA DE MOTOS

En la Tenencia de Tafetán se dio el arranque al inicio de los festejos previos al 90 aniversario con la caravana de motos locas que salieron en punto de las 14:00 horas rumbo a la Cabecera Municipal de Tzitzio, ahí mismo en la plaza principal se les dio una plática sobre Prevención de Accidentes de motos a cargo de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal, con la finalidad de crear conciencia a todos los Motociclistas del municipio. Al termino de esta pequeña platica se realizó la rifa de distintos artículos de motocicletas.



Platica sobre Prevención de accidentes.



Autoridades municipales haciendo entrega de artículos para motociclistas a los ganadores de la rifa.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CARNAVAL

El carnaval es uno de los eventos centrales y relevantes de nuestro Municipio, es un evento donde la música, el color, la tradición y la alegría de nuestra gente hace que se disfrute de la mejor manera posible sin importar la edad que tengas.



Autoridades municipales cortando el listón para dar arranque oficiala los festejos por los 90 años de historia.



Autoridades municipales entregando reconocimiento a toritos locales participantes



Toro "El Cobra" del municipio de Charo.



Toro Infantil de la Cabecera Municipal.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $67,306.24 (SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SEIS PESOS 24/100 M.N.)

PALO ENCEBADO



Palo encebado colocado en la plaza de la Cabecera Municipal.

El tradicional palo encebado es un juego que consiste en trepar un poste vertical que suele estar embadurnado de alguna sustancia resbaladiza, en la cima suelen estar premios atractivos para los participantes. La juventud es la que se organiza y logra obtener todos los premios colocados en la cima de este, dando un espectáculo único y emocionante para todos los espectadores.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $5,385.99 (CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.)

EVENTO SOCIOCULTURAL

Dentro del marco de festividades por el 90 aniversario se programó un evento sociocultural en donde tuvimos la participación de diferentes grupos de danza pertenecientes a municipios vecinos y grupo de danza locales.



Autoridades Municipales y Grupo Folclórico del Municipio de Charo.



Grupo de Danza del Municipio de Indaparapeo.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $18,420.64 (DIESIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 64/100 M.N.)

CERTAMEN DE BELLEZA 2026

Otro de los eventos efectuados dentro del 90 Aniversario y en el cual se obtuvo mucha participación es el 5to Certamen de Belleza en donde tuvimos “casa llena” en la plaza de la Cabecera Municipal.



Plaza Principal de la Cabecera Municipal minutos previos al evento.



Presidenta honoraria del SDIf Municipal presente en el evento.



Participantes del Certamen de Belleza 2026.

Fue una noche en donde las candidatas nos demostraron que aparte de la belleza también es muy importante la inteligencia, el carisma y el razonamiento, siendo así la noche del martes 07 de abril donde se corono como la reina de la noche la Srita. Anjelica Orozco Salto de la Comunidad del Derrumbadero perteneciente a la Tenencia de Tafetán, sobresaliendo por su sencilles y belleza. Sus princesas fueron la Srita. Gisela Rubio Miranda de la Tenencia de Rafael Carrillo y la Srita. María Isabel Jacobo Jacobo de la Tenencia del Devanador.



Anjelica I y sus princesas; Gisela Rubio Miranda y María Isabel Jacobo Jacobo.



Autoridades Municipales presentes en el Certamen de Belleza

APORTACIÓN MUNICIPAL: $94,916.20 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 20/100 M.N.)

IDENTIDAD CULTURAL

Durante los meses de octubre del 2025 a febrero del siguiente año nuestra administración recibió con mucho entusiasmo a la UNIVA de La Piedad, para la elaboración de un cortometraje para dar a conocer nuestro Municipio de Tzitzio a través de las leyendas y lugares emblemáticos que nos identifican, con la finalidad de fomentar el turismo, la economía y sobre todo mostrarle al mundo lo fascinante que puede ser un municipio y su naturaleza.



Autoridades Municipales dando la bienvenida a jóvenes universitarios de la UNIVA.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $33,165.70 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.)

DEPORTE

El deporte en el municipio es la columna principal para el desarrollo local, ya que impulsa la salud pública, fortalece la convivencia familiar y previene conductas de riesgo. Funciona como una herramienta clave de transformación comunitaria y bienestar integral. Por tal motivo se han realizado las siguientes actividades:

FÚTBOL INFANTIL

En la Tenencia de Tafetán se cuenta con un maestro de fútbol infantil que imparte clases y coordina torneos infantiles de fútbol con diferentes categorías. Durante este periodo que se informa se tiene la participación de niños y niñas en el torneo infantil en la ciudad de morelia, así mismo se realizó 01 Torneo Infantil de Fútbol en la Tenencia de Tafetán, dando inicio en el mes de abril y finalizó este mes de julio de la presente anualidad. Siendo un total entre 199 niños y niñas participantes en cada torneo los que con mucho entusiasmo y dedicación forman parte de este proyecto impulsado por esta dirección y autoridades municipales.



Entrega de trofeos y medallas a los equipos ganadores de las diferentes categorías infantiles de fútbol.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $104,577.20 (CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)

FINAL DEL TORNEO MUNICIPAL DE BÁSQUETBOL Y VOLEIBOL

Dentro de los eventos deportivos con gran respuesta se encuentran los Torneos Municipales de Básquetbol y Voleibol en sus distintas ramas, siendo el día domingo 10 de octubre del año 2025 la fecha en donde se llevó a cabo la gran final de estos encuentro deportivos con sede en la Cabecera Municipal, donde el profesionalismo y el espíritu deportivo se hicieron presentes con cada uno de los equipos y sus integrantes.



Equipos ganadores de las diferentes diciplinas y sus distintas ramas.

Entrega de premios, trofeos y medallas a los primeros lugares en la disciplina de Voleibol.



Equipo de Voleibol rama femenil de la Cabecera Municipal.



Equipo de Voleibol rama varonil de la Tenencia de Tafetán.

Entrega de premios, trofeos y medallas a los primeros lugares en la disciplina de Básquetbol.



Equipo de Básquetbol rama femenil de la Tenencia de Tafetán.



Equipo de Básquetbol rama varonil de la Tenencia de Patambaro.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $96,381.56 (NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.)

TORNEO INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL 2026

El día 15 de febrero del 2026 el Presidente Municipal, la Sindica y el honorable cuerpo de regidores dieron arranque al Torneo Intermunicipal de Fútbol 2026 en la Tenencia de Tafetán, obsequiando redes y balones a los 11 equipos participantes.



Autoridades Municipales en el arranque del Torneo Intermunicipal de Fútbol con sede en la Tenencia de Tafetán.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $20,449.52 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.)

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de esta dirección y bajo la encomienda de nuestro presidente existen otras diversas actividades que se realizaron a lo largo de este año, en donde se participó y se colaboró con otras áreas.

CURSOS IMPARTIDOS POR EL ICATMI

La capacitación para el trabajo es un asunto de suma importancia para las autoridades municipales por tal motivo se cuenta con distintos convenios con el ICATMI con la única finalidad de proporcionar distintos cursos y talleres de interés para las y los Tzitzenses que quieran en un futuro emprender algún negocio.

APOYO A SEMILLERO CREATIVO DE ARTES VISUALES

El semillero creativo que existe en el municipio se enfoca en la expresión artística a través de la pintura y las artes visuales, la Dirección de Cultura brinda el apoyo a través de un espacio en donde se desarrolla dicha actividad.



Alumnos del Semillero creativo.

De igual manera se apoya a las diferentes instituciones educativas y áreas de la presidencia municipal como maestro de ceremonias y preparación de programas escolares, ensayos de escoltas, festejos tradicionales y cívicos.

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE

TZITZIO

MICHOACÁN

2024 - 2027

EJE III

DESARROLLO TERRITORIAL

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD Y COMPROMISO















DIRECCIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.

DIRECCIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL

LINEAS DE ACCIÓN

3.4.1.2. Implementar Acciones y programas que permitan atender las diferentes emergencias y urgencias sociales, así mismo los desastres naturales de manera oportuna y eficiente para la sociedad

2.2.1.2. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud a la población, a través de coordinación de acciones con el gobierno federal y estatal.

2.2.1.3. Vinculación y gestión con los diferentes órdenes de gobierno, así como con el sector privado para fortalecer la salud de la población, mediante programas, acciones y normatividad aplicable.

CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL

Se realizaron reuniones de consejo de salud donde se presentan con los doctores de las distintas partes como las privadas y las públicas las cuales se trabajaron sobre 5 ejes principales como los accidentes de moto, picaduras de alacrán, del dengue, escases de medicamentos y falta de doctores por lo cual el presidente contrato un médico en la tenencia del Devanador y uno en la tenencia de Tafetán.



Consejo de Salud del Municipio de Tzitzio

FERIA DE LA SALUD

Se realizó la primera feria de salud en la tenencia de Tafetán, con el objetivo de promover el bienestar y prevenir enfermades durante la detección temprana y la educación, fomentado un estilo de vida saludable, durante la jornada se brindaron diversos servicios de salud, orientación médica, chequeos gratuitos y actividades informativas, dirigidas a Estudiantes y la población en general contando con la asistencia de aproximadamente 550 alumnos de las diferentes Instituciones Educativas ubicadas en el Municipio.



Feria de la Salud

DÍA DEL MEDICO

Se festeja el día del médico como reconocimiento a la gran labor que desempeñan ante la población, contando con la asistencia de médicos particulares y del área pública, así como todo el personal desarrolla labores de salud en el Municipio.



Festejo del día del Medico

CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACION

El día martes 13 de mayo, la dirección de Salud en coordinación con la Jefatura de Tenencia de Devanador, Protección Civil, Telebachillerato, Centro de Salud de Tafetán y Devanador, llevó a cabo con gran éxito la campaña de Descacharrización, con el objetivo de combatir la larva del zancudo transmisor del dengue, zika y chikungunya, y proteger la salud de los habitantes del Municipio. Cabe mencionar que dichas actividades fueron realizadas en la Tenencia de Tafetán, Copuyo, Platanillo y cabecera Municipal, con el apoyo de las Instituciones Educativas, Centros de Salud y Clínicas de IMSS Bienestar



Fumigación en las diferentes Comunidades

CAMPAÑA DE NEBULIZACION

Se da inicio la campaña de nebulización martes 21 de enero del 2026 en las localidades de Tafetán, El Devanador, Paso Ancho, Copuyo y Tzitzio. Esta campaña tiene como objetivo principal el control de vectores, especialmente para prevenir enfermedades transmitidas por el mosquito del como el dengue, zika y chikungunya.



Fumigación en las diferentes Comunidades

ENTREGA DE EQUIPO DE LABORATORIO

Se recibe la donación de equipo para la instalación de un laboratorio de la Iglesia

más Vida de la Ciudad de Morelia, a través de una gestión realizada por el presidente Municipal, M.A. José Nauneli Pérez Avilés en coordinación con el área de Salud y Protección



Entrega de Equipo de Laboratorio

CAMPAÑA DE ABATIZACION



Abatizacion en la Cabecera Municipal

La Dirección de Salud Municipal y Protección Civil, en coordinación con diferentes instituciones Educativas y Centros de Salud del Municipio realizan una campaña de descacharrización y abatizacion como método de control vectorial que consiste en aplicar larvicida, en recipientes o depósitos de agua para realizar el control de la larva del sancudo transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya.



Abatizacion en la Tenencia de Devanador

La cual fue realizada en la Tenencia de Devanador, Tafetán, Platanillo, Copuyo y Cabecera Municipal, con el apoyo de los Centros de Salud y las diferentes Instituciones Educativas.

DONACIÓN DE SUEROS ANTIARAÑA POR LA JURIDICCION 01 MORELIA



Entrega de 10 sueros anti Arácnido

Se recibe la de donación de 10 sueros anti arácnido y alacrán por parte de la

jurisdicción 01 Morelia, resultado de la gestión realizada por la Dirección de Salud y Protección Civil.

MODULO DE REGISTRO IMSS BIENESTAR

El Presidente Municipal el M.A. José Nauneli Pérez Avilés firma un convenio con IMSS Bienestar para la apertura de un módulo de registro para la población del Municipio de Tzitzio, por lo que se instala en la Dirección de Salud y Protección Civil.



Modulo en la Cabecera Municipal

Con el objetivo de garantizar el acceso universal, efectivo, gratuito y equitativo a los servicios de salud y medicamentos para toda la población que no cuenta con seguridad social, así eliminar las barreras económicas, geográficas y culturales en la atención médica. Por lo cual se registró a 480 personas y se imprimieron 800 registros de personas registradas anteriormente con un total de 1280 personas beneficiadas con el programa IMSS Bienestar.



Registros en la Tenencia de Tafetán

SE REALIZA PROTOCOLO DEL DÍA DE MUERTOS

El 02 y 03 de noviembre del 2025, se apoyó con personal de Protección Civil en los diferentes panteones del Municipio ya que contamos con el Plan del día de muertos y se mantiene con vigilancia para prevenir accidentes.



Protocolos del día de Muertos

SE ACUDE A EVENTOS PATRONALES

Se apoya con personal para cubrir fiestas patronales en las Tenencias Tafetán, Devanador, Copuyo, y Cabecera Municipal.



Tenencia del Devanador.

ACCIDENTES VIALES EN LA CARRETERA ESTATAL DEL MUNICIPIO DE TZITZIO.

Se atendieron un total de 51 accidentes automovilísticos a los cuales acuden el personal de Protección Civil para dar los primeros auxilios a las personas lesionadas.



Accidente en el Salitrillo del Municipio de Tzitzio

ASIGNACION DE ESPACIO PARA LABORATORIO

Se inauguró en la Tenencia de Tafetán, un laboratorio clínico, con el objetivo de investigar, prevenir y diagnosticar diversas enfermedades de la población del Municipio y sus alrededores, así apoyar a la ciudadanía con estudios clínicos en un lugar más cercano y bajo costo, con lo anterior promover una mejor calidad de vida.



Inauguración de Laboratorio Clínico en la Tenencia de Tafetán.

DONACIÓN DE BASTONES Y ANDADERAS

Se entregan sillas de ruedas y bastones a la población más vulnerable, con el objetivo de promover la autonomía, movilidad e independencia de las personas con discapacidad o adultos mayores, lo anterior derivado de la gestión realizada por el Presidente Municipal M.A. José Nauneli Pérez Avilés en coordinación con el área de Salud y Protección Civil, las cuales fueron donadas por parte de la Asociación Civil denominada “Circulo Cultural de Michoacán”.



Entrega de Andaderas y Bastones

REUNIONES DE JURISDICCION SANITARIA N° 1 DE MORELIA

Se asiste a reuniones de la Red Jurisdiccional de Municipios por la Salud, encabezadas por la Jurisdicción Sanitaria 01 Morelia, para articular estrategias de salud pública, promoción y prevención de enfermedades, relacionados con los problemas de salud que se presentan en cada uno de los Municipios que se encuentran dentro de esta Jurisdicción.



Reunión de Consejo de Salud de la Jurisdicción 01 morelia

ACCIDENTES DE MOTOCICLETA

Los accidentes en motocicleta son la principal emergencia vial, su alta vulnerabilidad, se debe a factores como el exceso de velocidad y alcoholismo o sustancias nocivas para la salud, por lo que se atienden aproximadamente 60 accidentes de motocicleta donde la mayoría son menores de edad, cabe mencionar que tuvimos tres pérdidas humanas, es un factor alarmante por lo que se dieron conferencias en distintas Instituciones del Municipio.



Accidente de Motocicletas

ADQUISICION DE SUEROS ANTIALACRAN

Se realizó la compra de 265 sueros antialacran para atender las urgencias de las personas del Municipio, atendiendo aproximadamente 216 picaduras de alacrán de las cuales alrededor de 78 fueron en menores de edad, la cual tuvimos una respuesta favorable y así evitamos pérdidas humanas.



Compra de sueros Antialacran

TRASLADOS A PERSONAS A SEGUNDO NIVEL Y A SU DOMICILIO

Se hacen 15 traslados de personas con máximo beneficio, de los diferentes Hospitales la ciudad de Morelia, a sus domicilios.



Traslado por máximo beneficio

TRASLADOS A CITAS MEDICAS

Se hacen 25 traslados para acudir a citas médicas o tratamientos especializados, el cual es un servicio que moviliza a pacientes con condiciones médicas delicadas desde su domicilio a las diferentes Clínicas u Hospitales a la Ciudad de Morelia. .



Traslado a citas medicas

ATENCION PREHOSPITALARIA

Se brindo atencion prehospitalaria a 870 personas, donde la vida del paciente se encontraba en riesgo y se le dio la atencion en la ambulancia al realizar el traslado a la Clinica u Hospital correspondiente.



Atencion Prehospitalaria

LIMPIEZA DE ARROYOS

Se realiza la limpieza de barrancas en la cabecera municipal y en las distintas tenencias, retirando la basura, escombros y objetos voluminosos de los cauces, evitando inundaciones en la temporada de lluvias y así proteger la salud, al eliminar focos de infección y plagas de diferentes vectores como el Dengue, Zika y Chikungunya.



Limpieza de arroyos

INCENDIO FORESTAL EN LA MESA DE TZITZIO

Se brinda el apoyo al personal de la brigada para combatir el incendio, por lo que se brindó apoyo en diversas actividades, entre ellas la coordinación de las personas que apoyaron en esta gran labor hasta que fue controlado en su totalidad.



Apoyo a personal de la Brigada

LIMPIEZA DE CARRETERA

El 26 de marzo del 2026 se realizó la Jornada de Limpieza y Recolección de basura, donde gracias al equipo de trabajo se lograron importantes acciones en beneficio de nuestro Municipio, donde contamos con la participación del Personal del H. Ayuntamiento, Área de Salud y Protección Civil, Jefaturas de Tenencia, Instituciones Educativas, y Ciudadanía en general.



Limpieza de carretera

ANIVERSARIO DE AYUNTAMIENTO

Se realiza protocolo el cual consiste en proteger la vida de la población y mitigar los riesgos ante un posible Fenómeno organizativo, la planificación y la coordinación entre los distintos actores implicados de Protección Civil, para el evento aniversario de elevación a Municipio**.**



Fiestas a Elevacion a Municipio de Tzitzio

COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

Se compra medicamento para atender las urgencias y emergencias en el municipio de Tzitzio para brindar una atención de mayor calidad beneficiando a la población del Municipio.



Compra de Medicamento

MANTENIMIENTO A LAS AMBULANCIAS DE PROTECCION CIVIL

Se da mantenimiento a las unidades para estar en buenas condiciones para atender a toda la población en general el Municipio de Tzitzio



Mantenimiento de Ambulancia

APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS

Se acude a eventos deportivos, Futbol, Basquetbol y Volibol, por solicitud de la casa de cultura, para garantizar la seguridad de los jugadores y asistentes mediante el cumplimiento de protocolos y prevención para mitigar cualquier riesgo.



Eventos Deportivos

COMPRA DE UNIFORMES

Se realizó la compra de uniformes para los paramédicos y choferes, que se encuentran laborando en el área de Salud y Protección Civil.



Entrega de uniformes

PLAN DE SEMANA SANTA 2026



Rio de Paso Ancho

Se mantiene vigilados los ríos en los distintos lugares donde la población se reúne para convivir los días santos también se proporcionan las recomendaciones y se mantiene vigilados los ríos para evitar pérdidas humanas

SE QUITAN ESCOMBROS DE CAÍDA DE ARBOLES, PIEDRAS Y TIERRA SOBRE LA CARRETERA.



Limpieza de Carretera

Se realizan actividades de limpieza en la carretera Estatal limpiando los derrumbes, y caída de árboles, esto para evitar accidentes, también se da aviso a la población acerca del ciclo tropical para evitar el cruce de ríos y arroyos

SE CAPACITA AL PERSONAL DE CONAFOR EN PRIMEROS AUXILIOS EN LA MESA DE TZITZIO



Capacitación a la brigada forestal

Se capacita al personal de CONAFOR en primeros auxilios, para que estén preparados para atender emergencias en zonas remotas, Su protocolo de atención incluye control de hemorragias, RCP, manejo de quemaduras, estabilización de fracturas y oxigenoterapia.

SE ACUDE A ESTRAER UN ENJAMBRE DE ABEJAS



Extracción de Abejas

Se acude ha llamado para retirar y proteger a la población, de una colmena

de abejas, que se encontraba ubicada en la Comunidad de Paso Ancho.

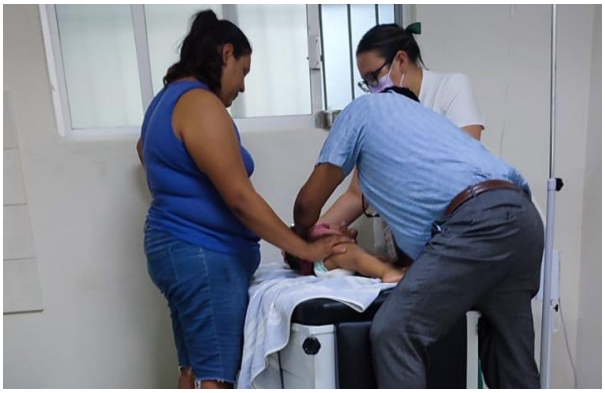
CAPACITACIÓN A LA ESCUELA DE TAFETÁN SOBRE PREVENCION VIAL



Capacitación en COBAEM

Se capacita a los estudiantes sobre Prevención Vial, en el COBAEM Plantel Tafetán en la localidad de Tafetán, Municipio de Tzitzio, Michoacán, donde se les capacita para la prevención de accidentes, en especial de motocicleta, ya que la mayoría de accidentes que se presentan el Municipio son de motocicleta.

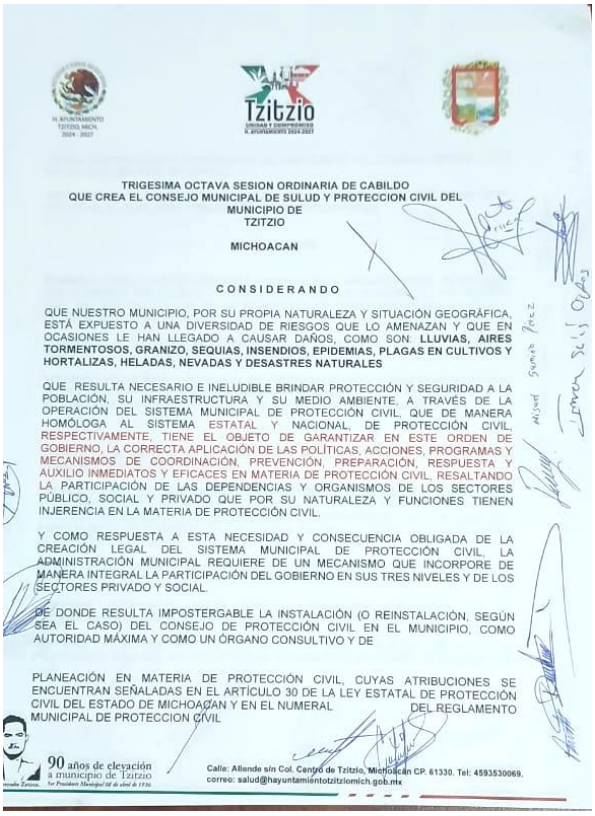
DONACIÓN DE SUEROS A LA CLINICA DE TAFETAN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TZITZIO.



Clínica de Tafetán

Por la escasees de sueros antialacran en la Secretaria de Salud, se apoya a la Clínica de Tafetán, con la cantidad de 20 sueros, para atender las urgencias, cabe mencionar que contamos con una donación de 10 sueros antialacran, que fueron aplicados en el Centro de Salud de Tafetán.

CONSEJO DE SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL PARA DESASTRES NATURALES DEL MUNICIPIO DE TZITZIO



TRIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO
QUE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE SULUD Y PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE
TZITZIO
MICHOACAN

CONSIDERANDO

QUE NUESTRO MUNICIPIO, POR SU PROPIA NATURALEZA Y SITUACIÓN GEOGRÁFICA, ESTÁ EXPUESTO A UNA DIVERSIDAD DE RIESGOS QUE LO AMENAZAN Y QUE EN OCASIONES LE HAN LLEGADO A CAUSAR DAÑOS, COMO SON: **LLUVIAS, AIRES TORMENTOSOS, GRANIZO, SEQUIAS, INSENDIOS, EPIDEMIAS, PLAGAS EN CULTIVOS Y HORTALIZAS, HELADAS, NEVADAS Y DESASTRES NATURALES**

QUE RESULTA NECESARIO E INELUDIBLE BRINDAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LA POBLACIÓN, SU INFRAESTRUCTURA Y SU MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE DE MANERA HOMÓLOGA AL SISTEMA ESTATAL Y NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTIVAMENTE, TIENE EL OBJETO DE GARANTIZAR EN ESTE ORDEN DE GOBIERNO, LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, ACCIONES, PROGRAMAS Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN, PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA Y AUXILIO INMEDIATOS Y EFICACES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, RESALTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO QUE POR SU NATURALEZA Y FUNCIONES TIENEN INJERENCIA EN LA MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

Y COMO RESPUESTA A ESTA NECESIDAD Y CONSECUENCIA OBLIGADA DE LA CREACIÓN LEGAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REQUIERE DE UN MECANISMO QUE INCORPORE DE MANERA INTEGRAL LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO EN SUS TRES NIVELES Y DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL.

DE DONDE RESULTA IMPOSTERGABLE LA INSTALACIÓN (O REINSTALACIÓN, SEGÚN SEA EL CASO) DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO, COMO AUTORIDAD MÁXIMA Y COMO UN ÓRGANO CONSULTIVO Y DE

PLANEACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, CUYAS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRAN SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

90 años de elevación a municipio de Tzitzio
Calle: Allende s/n Col. Centro de Tzitzio, Michoacán C.P. 61330. Tel: 4593530069, correo: salud@hayuntamientotzitziomich.gob.mx

Consejo Municipal de Tzitzio.

Se conforma un consejo de salud y Protección Civil con el objetivo de coordinar a las dependencias

gubernamentales, sector privado y sociedad civil, para proteger a la población y el entorno frente a riesgos naturales o humanos.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL

El personal de Proteccion Civil acudió a capacitación a la Ciudad de Morelia, donde se trató el tema del Trauma del adulto mayor, con el objetivo de dotar al personal de salud de las competencias necesarias para **identificar, evaluar y manejar de forma integral al paciente geriátrico traumatizado, de esta manera se mejora la atención a las personas del Municipio.**



Capacitación de personal

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A continuación, se realiza una tabla donde se mencionan los recursos financieros que fueron ejecutados durante este periodo, en cada uno de sus rubros.

MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACAN
GASTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y DE PROTECCIÓN CIVIL

21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	10,808.84
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4581.99
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	9408.64
22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	78,436.51
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	257,608.85
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	29,744.33
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	238,570.87
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	34,525.25
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	160,286.64
35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	106,997.38
51101	MOBILIARIO	3,598.39

La dirección de Salud y Protección Civil, es un equipo que apoya a toda la población en general para atender la Urgencias y Emergencias las 24 horas del día durante todo el año y salvaguarda la vida, la integridad física y la salud de la población, así como protege su entorno, bienes e infraestructura.

Lic. Abraham Uriel García Celis
Dir. Salud y Protección Civil

DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

3.3.1.1 Establecer la legislación ambiental para la regularización o inducción del uso del suelo y las actividades productivas, con el fin buscar un equilibrio entre los usos de los recursos naturales y las necesidades de la población.

3.3.1.2 Fomentar, coordinar y proyectar actividades e inversiones para desarrollar el potencial del turismo rural y ecológico del municipio, mediante programas, acciones y gestiones con las diferentes órdenes de gobierno.

3.3.1.3 contribuir a las estrategias globales de cambio climático, mediante acciones y programas permitan prevenir, monitorear mitigar y compensar los impactos ambientales generados por las actividades y obras realizadas en el territorio municipal.

INTRODUCCION

El municipio de Tzitzio es notable por su gran diversidad de especies biológicas, ya que, al ser una zona de transición, alberga una amplia variedad de flora y fauna.

Tal como lo ha estado haciendo nuestro presidente municipal, se está dando seguimiento a las labores de protección del medio ambiente, proporcionándole al área de Ecología, Medio Ambiente y turismo los recursos necesarios para realizar diariamente actividades que beneficien nuestro entorno.

Somos conscientes de los desafíos que enfrentamos en la actualidad, pero seguimos siendo optimistas en cuanto a la mejora de las condiciones ambientales en nuestro municipio.

Unidos, tanto la comunidad como el gobierno, trabajamos para mejorar el entorno ambiental de Tzitzio.

PROYECTO DE BRIGADA DE PROTECCIÓN DE MANEJO DEL FUEGO

Gracias a las acciones de nuestro alcalde, el municipio de Tzitzio recibió de nuevo el apoyo de una Brigada de Protección y Manejo del Fuego a través de la CONAFOR. Esto se logró con la firma de un acuerdo; por lo tanto, se brindó atención a toda la com unidad, incluyendo solicitudes para sup ervisar quemas agrícolas, reportes de incendios en bosques y labores de prevención contra incendios forestales.

Para tal efecto, **CONAFOR** destina al municipio de Tzitzio una cantidad total de **$1,020,700.00 (UN MILLÓN VEINTE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** para la integración de la brigada de protección forestal en incendios forestales, cantidad económica que se destinó durante los 8 meses para la operación de los 10 brigadistas intermunicipales.



Brigada Forestal Tzitzio

EQUIPAMIENTO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA BRIGADA COMBATIENTE DE INCENDIOS

Número de beneficiarios: 10 Brigadistas

APERTURA DE BRECHAS CORTAFUEGO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

Cantidad: 14.00 km

Localidad: área natural protegida la mesa de Tzitzio

Avance: 100%

Número de beneficiarios: 70 beneficiarios directos y 1,000 beneficiarios indirecto



Trabajos preventivos de Brigada de incendios

QUEMAS AGRICOLAS CONTROLADAS

Cantidad: 27 apoyos de quemas controladas.

Cobertura: todo el municipio de Tzitzio

Avance:100%

Número de beneficiarios: 27 directos 160 indirectos.



Combate de Incendio

COMBATE DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO

reportes de incendios forestales combatidos

Cobertura: todo el municipio de Tzitzio y apoyo en los municipios de Charo, Villa Madero, Morelia, Salvador Escalante y Uruapan.

Avance:100%

Número de beneficiarios: 220 directos



Trabajos de mitigación de incendios con autoridades federales

MITIGACION DE INCENDIO FORESTAL EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA CON APOYO DE AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

Se llevaron a cabo trabajos de control y mitigación de un fuerte incendio que avanzo por el 90% de la superficie del ANP La Mesa de Tzitzio, coordinados con brigadistas de diferentes instituciones estatales, comuneros y voluntarios así mismo se contó con apoyo de un helicóptero con helibalde del estado para lograr su control y extinción durante varios días posteriores al incendio



Mitigación de Incendio Forestal ANP La Mesa de Tzitzio

EQUIPAMENTO DE BRIGADAS PARA CONTROL DE PLAGA EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA

Con apoyo de COFOM se llevó a cabo el equipamiento de 8 brigadistas y dos técnicos que llevan a cabo trabajos de control de plaga que afecta el ANP La Mesa de Tzitzio

Beneficiarios: 10 Directos



Equipamiento de Brigada de Plaga forestal

GESTIÓN PARA EL PLAN DE RESTAURACION DEL AREA NATURAL PROTEGIDA LA MESA DE TZITZIO QUE FUE AFECTADA POR EL INCENDIO

Después del incendio que atacó duramente el Área natural Protegida se llevan a cabo varias reuniones con las diferentes secretarias estatales para solicitar apoyo



Gestión en diferentes instituciones estatales para el plan de restauración ANP La mesa de Tzitzio

PLAN EMERGENTE DE RESTAURACION DEL ANP LA MESA DE TZITZIO

Con apoyo de COFOM, CONAFOR, SECMA, CONANP, SEMARNAT, Instituciones Educativas, Ayuntamiento de Tzitzio, Ayuntamiento de Charo, Comunidad Indígena de Tzitzio, Brigadas y Voluntarios se llevan a cabo trabajos para la restauración del ANP La Mesa de Tzitzio que fue afectada en un 90% de su superficie por el incendio forestal el pasado mes de marzo.

Actividades Realizadas:

I. Adquisición de equipo y herramienta para brigadas
II. 5,000 zanjas filtrantes construidas
III. 50 presas de morillo
IV. Acordonamiento de 14 km lineales
V. Participación de 60 Brigadistas
VI. 2 represas de gavión
VII. 120 hectáreas atendidas
VIII. Expansión de Semillas con Drones

Monto total **$771,052.93**



Equipo de seguridad y Herramientas



Acordonamiento lineal



Represa de Gavión



Expansión de semilla de Pino

PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL MUNICIPAL

Con apoyo de distintas instituciones se llevaron a cabo las mesas de diálogo y diferentes capacitaciones a la comunidad de la cabecera municipal



Capacitaciones ambientales para la población

REFORESTACION EN EL ANP LA MESA DE TZITZIO

Con apoyo de diferentes instituciones estatales, Brigadistas, Comuneros y población en general se llevó a cabo la reforestación del ANP La Mesa de Tzitzio

COMPRA DE PLANTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TZITZIO

Se adquirió planta de Pino Oocarpa con recurso municipal para llevar a cabo trabajos de reforestación en el ANP La Mesa de Tzitzio



Reforestación con Pino Oocarpa



Programa de Reforestacion del ANP La Mesa de Tzitzio



EN HONOR A RUBEN GONZALES ROMERO, QUIEN SERA RECORDADO SIEMPRE COMO UN HEROE DE TZITZIO Y DE MEXICO

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE

TZITZIO

MICHOACÁN

2024 - 2027

EJE IV

GOBERNANZA MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD Y COMPROMISO













PRESIDENCIA
SINDICATURA
REGIDURÍAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERÍA.
CONTRALORÍA

SECRETARÍA TÉCNICA
- GOBIERNO DIGITAL Y TRANSPARENCIA.
- COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
IMPLANTM

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Un gobierno cercano, de gestión permanente y coordinación institucional.

Durante el periodo que se informa, la Presidencia Municipal fortaleció la representación institucional del Ayuntamiento mediante la gestión permanente ante los gobiernos Federal y Estatal, la coordinación con instituciones públicas y privadas en el seguimiento a proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio.

Las acciones emprendidas permitieron impulsar proyectos de infraestructura, fortalecer la política social, ampliar la coordinación interinstitucional y mantener una atención cercana a la ciudadanía, consolidando una administración orientada a la gestión, la colaboración y la búsqueda de mejores oportunidades para Tzitzio.

Política social y atención ciudadana.

La atención directa a la ciudadanía continuó siendo un eje prioritario para conocer las necesidades de la población y orientar las acciones de gobierno.

Durante el periodo se brindó atención personalizada a 209 ciudadanos, canalizando solicitudes relacionadas con infraestructura, salud, educación, servicios públicos y desarrollo comunitario.

Como parte de la política social del Ayuntamiento se otorgaron:

- **$3,147,990.00 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)** en apoyos a instituciones educativas.
- **$2,684,085.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** en apoyos sociales dirigidos a la población en lo individual.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer el acceso a la educación y respaldar a las familias del municipio.

Gestión estratégica para el desarrollo municipal.

La Presidencia Municipal fortaleció la vinculación con los distintos órdenes de gobierno mediante la gestión permanente de proyectos, recursos y programas prioritarios para el municipio.

Durante el periodo se formalizaron convenios de colaboración con:

- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI).
- Comisión Forestal del Estado de Michoacán (COFOM).

Asimismo, se realizaron gestiones ante dependencias estatales y federales para impulsar proyectos relacionados con infraestructura carretera, agua potable, salud, patrimonio municipal, educación, desarrollo rural y equipamiento público.

Infraestructura para el bienestar y la conectividad.

Con el propósito de mejorar la infraestructura básica del municipio, la Presidencia Municipal dio seguimiento a diversos proyectos estratégicos en materia hidráulica y de conectividad.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), fueron validados para su incorporación al Programa PROAGUA los proyectos de:

- Rehabilitación del sistema de agua potable de la tenencia del Devanador.
- Construcción de la galería filtrante para abastecimiento de agua potable en Copuyo.

Actualmente ambos proyectos se encuentran en proceso de asignación presupuestal para su ejecución.

Asimismo, se dio seguimiento a las gestiones para la rehabilitación de los caminos Temazcal–Tzitzio–El Limón de Papatzindán, San Antonio Villalongin y Tafetán–Platanillo, mediante recorridos técnicos y coordinación con autoridades estatales y federales



Rehabilitación De La Carretera De Tafetán- Platanillo.

Durante este periodo también se acompañó la conclusión e inauguración del Puente Colgante de Copuyo y la rehabilitación y balastreo del camino Paso Ancho–Palacio, obras que fortalecen la conectividad y mejoran la movilidad de las comunidades.



Puente Colgante Copuyo.

Desarrollo económico.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del municipio, la Presidencia Municipal promovió acciones de coordinación con instituciones públicas, productores y organizaciones sociales.

Durante el periodo se fortalecieron las gestiones para la consolidación del Rastro Regional, se impulsó la integración del Consejo Municipal del Sector Mezcalero y se promovieron iniciativas orientadas al fortalecimiento del turismo, la producción agroalimentaria y el desarrollo rural.



Rastro Tif.

Como parte de estas acciones, se coordinó la instalación de una Jornada de Servicios del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la tenencia de Tafetán, elegida por su ubicación estratégica para atender a habitantes de las diferentes tenencias y localidades del municipio.
Durante cinco días de atención se realizaron 810 trámites fiscales, acercando servicios especializados a la población y evitando traslados hacia otros municipios.



Jornada Del Sat.

Gestión ambiental.

La Presidencia Municipal fortaleció la coordinación con dependencias federales, estatales y municipales para atender los efectos del incendio forestales registrado en el área natural protegida en el municipio de Tzitzio.

Como resultado de este trabajo se instaló la Mesa de Restauración de Tzitzio, un espacio de coordinación interinstitucional que permitió definir acciones para la restauración de áreas afectadas, la conservación de suelos, la reforestación y el seguimiento técnico de las acciones implementadas.



Reunión De Trabajo Restauración Mesa De Tzitzio.

Educación y fortalecimiento institucional.

Con el propósito de ampliar las oportunidades educativas para las y los jóvenes del municipio, la Presidencia Municipal estableció coordinación con el Centro Virtual del Bachillerato del Estado

de Michoacán, impulsando acciones para fortalecer la cobertura educativa.

Asimismo, se realizaron diversas gestiones orientadas al mejoramiento de la infraestructura y los servicios educativos en beneficio de la población estudiantil.



Centro De Educación Bachillerato.

Energía para las comunidades.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la entrega de 7 ampliaciones de red eléctrica y 106 paneles solares destinados a distintas localidades del municipio.

Esta acción contribuye a mejorar las condiciones de acceso a la energía en comunidades con mayores dificultades de conectividad eléctrica.



Entrega De Paneles.

Representación institucional.

La Presidencia Municipal mantuvo una participación permanente en reuniones de trabajo, recorridos técnicos y mesas de coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, fortaleciendo la gestión de proyectos prioritarios para el municipio. Esta vinculación permitió dar continuidad a proyectos estratégicos relacionados con infraestructura hidráulica, conectividad carretera, desarrollo económico, medio ambiente, educación y fortalecimiento institucional, consolidando una agenda permanente de gestión en beneficio de las y los habitantes de Tzitzio.



Supervisión Carretera Con La Diputada Local Anabet.

Principales resultados del periodo informado.

La gestión de la Presidencia Municipal se orientó a fortalecer la coordinación interinstitucional, con dependencias federales, dependencias estatales y organizaciones de la sociedad civil organizada para ampliar la atención ciudadana e impulsar proyectos estratégicos para el desarrollo del

municipio. Los principales resultados alcanzados durante el periodo que se informa se resumen en los siguientes indicadores:

Eje estratégico	Indicador	Resultado
Atención ciudadana	Personas atendidas mediante audiencia ciudadana	**209**
Política social	Apoyos a instituciones educativas	**$3,147,990.00**
Política social	Apoyos sociales a la población	**$2,684,085.00**
Gestión institucional	Convenios de colaboración suscritos	**3**
Infraestructura hidráulica	Proyectos PROAGUA validados	**2**
Infraestructura carretera	Proyectos carreteros	**3**
Desarrollo económico	Jornada SAT instalada	**1**
Desarrollo económico	Trámites SAT realizados	**810**
Desarrollo económico	Consejo Municipal del Sector Mezcalero impulsado	**1**
Gestión ambiental	Mesa de Restauración instalada	**1**
Energía	Paneles solares entregados	**106**
Red eléctrica	Ampliaciones de red	**7**

SINDICATURA

El Síndico Municipal, acorde a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, es una autoridad municipal encargada de vigilar y defender los intereses municipales, de representar jurídicamente al Ayuntamiento, procurar la justicia y legalidad en la administración pública municipal, coadyuvar el manejo y gestión correcta de la hacienda y patrimonio municipal.
Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción IV, del numeral previamente invocado, comparezco ante este pleno de Cabildo, a rendir por escrito el segundo informe anual de actividades que han sido emprendidas por la sindicatura municipal del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, durante el periodo comprendido del 01 primero del mes de septiembre de 2025, al 31 treinta y uno del mes de agosto del año 2026, en estricto apego al marco jurídico y conforme a lo programado en Plan De Desarrollo Municipal Del Municipio De Tzitzio, Michoacán 2024-2027 y el Plan de Trabajo Anual.

En el Eje 4 denominado “Gobernanza Municipal y Seguridad Pública” se han implementado las siguientes:

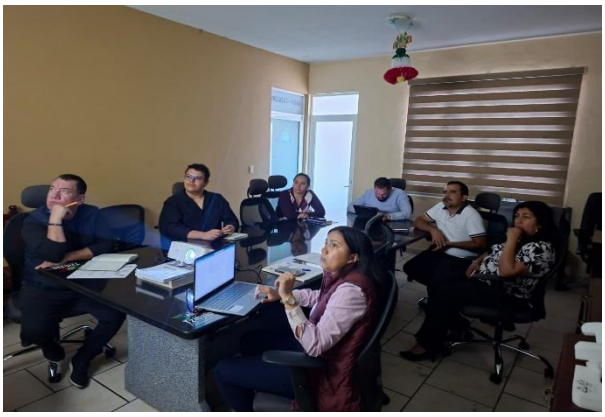
LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS:

1.Representar legalmente al Municipio dentro de los Juicios en los que forma parte, para lo cual se implementaron estrategias de litigio para defender los intereses legales del Municipio, contestando demandas, ofreciendo medios de prueba, acudiendo a todas y cada una de las audiencias, diligencias que se han señalado en estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

2.Vigilar la debida administración del patrimonio Municipal, a fin de dar cumplimiento con dicha línea de acción, se implementaron controles internos y la firma de resguardos en los que se contienen las obligaciones que deben observar los funcionarios que tengan en uso bienes propiedad del Municipio.

3.Elaboración de reglamentos municipales, para su posterior aprobación en Cabildo municipal, con relación a la presente línea de acción, se implementaron mecanismos para la creación de normativa municipal, en la que se consideraron la situación actual de la sociedad y del Municipio, con el apoyo e intervención de las diversas áreas de la administración, logrando publicar en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el nuevo Bando de Gobierno

Municipal de Tzitzio, con el cual se regulará la organización política, administrativa y la convivencia social dentro del Municipio.



Revisión de proyectos de reglamentos Municipales.

4.Coordinación con las áreas del Ayuntamiento, a fin de que cumplan con sus obligaciones contenidas en el marco jurídico en los tiempos y plazos establecidos, dentro de la presente línea de acción se trabajó con las diversas áreas administrativas del Ayuntamiento a fin de hacerles del conocimiento sus obligaciones, y evitar la imposición de sanciones derivadas de su inobservancia.

Dentro de este periodo se han celebrado 43 sesiones, 1 solemne, 16 sesiones extraordinarias, y 26 sesiones ordinarias.



Participación en sesión de cabildo.

Además de trabajar conforme a lo planificado en el Plan de Desarrollo Municipal, las actividades del área han sido encaminadas a atender las metas establecidas en el plan de trabajo anual del área de Sindicatura, por lo cual, como parte de las metas que se han desarrollado destacan:

META 1. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DEMANDAS PARA REGULAR BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO.

Su objetivo primordial es el de proporcionar seguridad y certeza jurídica respecto de la posesión que ha venido detentando el Municipio de bienes inmuebles de los que no se cuenta con título de propiedad debidamente regularizado.

Por tal motivo, a fin de brindar certeza jurídica se realizó un análisis de la totalidad de los bienes inmuebles propiedad del Municipio, y para lograr su identificación exacta, se realizaron levantamientos topográficos, búsquedas en diversas dependencias registrales del Estado, y se recabó documentación a fin

de contar con elementos probatorios y promover demandas para regularizar la propiedad de 02 dos bienes inmuebles que se ubican en la cabecera Municipal, lo cual dotará de certeza jurídica la calidad con la que el Municipio detenta la posesión de dichos bienes.

METAS 2 y 3. REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN A LOS BIENES MUEBLES Y ELABORACIÓN DE DICTÁMENES PARA DAR DE BAJA.

Los ejes centrales consisten en la implementación de acciones para el mantenimiento, conservación, y actualización de los bienes que conforman el patrimonio Municipal.

Derivado de dichas acciones, se logró identificar un total de 10 diez vehículos automotores que se encontraban en condiciones de deterioro, y otros en estado de chatarra, realizando la comparativa entre el costo de reparación y el de su costo comercial, resultaba inviable financieramente su reparación.

Procediendo a realizarse los respectivos dictámenes en los que se encuentra debidamente justificada la solicitud de baja de dichos vehículos, y agotando todas las etapas para la realización del trámite administrativo correspondiente.



Vehículo en malas condiciones propiedad del Municipio.

Siendo aprobado por el Cabildo, que el producto de la venta de los bienes, se aplicará para la adquisición de vehículos en mejores condiciones, que servirán para brindar una mayor atención a la ciudadanía en la prestación de servicios.

Como parte de las líneas de acción para vigilar el patrimonio municipal, durante el periodo que se informa, se actualizó el sistema patrimonial en el que se lleva el registro de los bienes que son propiedad del Municipio de Tzitzio, Michoacán, para dar de alta nuevos bienes muebles que fueron adquiridos, entre los que destacan:

✓ La conversión de un tracto camión a camión volteo de 14 metros cúbicos de almacenamiento.

✓ 03 tres carrocerías metálicas para adaptar a vehículos que sirven como basureras.

Bienes respecto de los cuales se realizaron sus debidos resguardos internos para su debido control y

establecer las obligaciones de los funcionarios públicos que se encargaran de darles uso, a fin de que no se les de un uso indebido, sean maltratados, o descompuestos, prolongando con ello su vida útil, y el adecuado manejo; para mayor ilustración de los bienes adquiridos se adjuntan placas fotográficas de los mismos:



Conversión de tracto camión a camión volteo.



Conversión de tracto camión a camión volteo.



Carrocería metálica adaptada a camión que servirá de basurera.

Asimismo, con relación al patrimonio municipal, sumado con los dos bienes descritos previamente, se adquirieron un total de 57 cincuenta y siete, bienes muebles de oficina, equipos contra incendios, equipo para el mosquito del dengue, multifuncionales, escritorios, equipos de cómputo, sillas ejecutivas, para el adecuado funcionamiento y desempeño de las distintas áreas administrativas, teniendo un costo total por la adquisición de dichos bienes de $1,828,061.03 UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL, SESENTA Y UN PESOS 03/100 M.N), con lo cual se incrementó el patrimonio del Municipio.



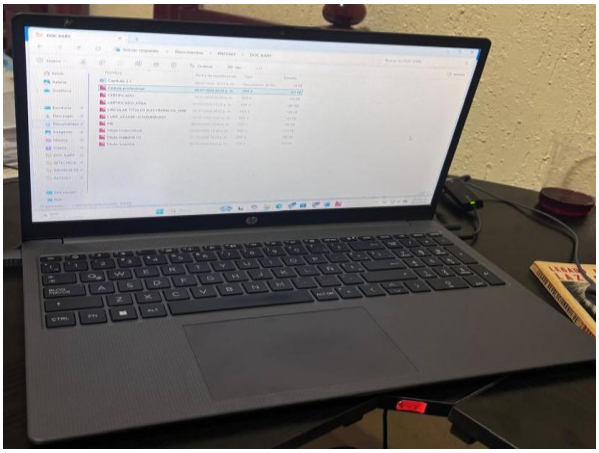
Adquisición de multifuncional Kyocera. Asignada al área de Regidores.



Adquisición de maquina de fumigación para el mosquito. Asignada a la Dirección de salud Municipal.



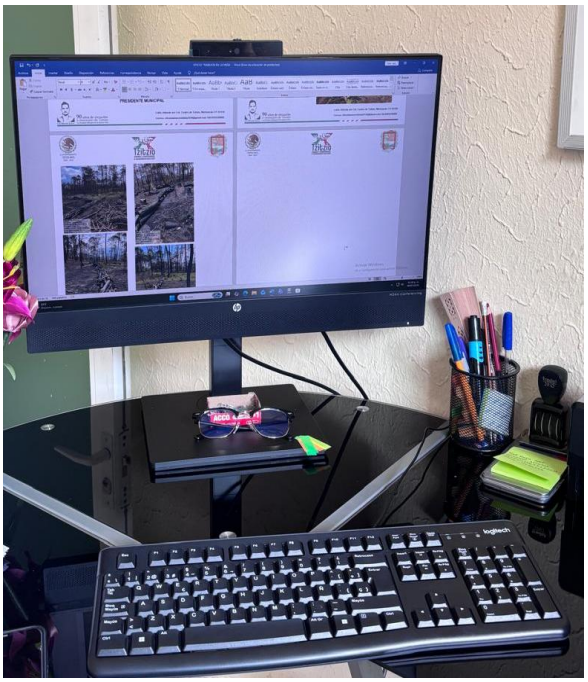
Compra de aire acondicionado. Asignada a la Dirección de salud Municipal.



Adquisición de laptop HP. Asignada al área de Secretaría técnica.



Adquisición de multifuncional Ricoh. Asignada al área de Secretaría del Ayuntamiento.



Adquisición de computadora de escritorio marca HP. Asignada al área de Presidencia.



Adquisición de archivero de tres gavetas metálico. Asignado al área de Presidencia del Ayuntamiento.



Adquisición de equipos módulos de stand. Asignado al área de Fomento Económico del Ayuntamiento.

META 4. REALIZACIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS, Y DEMAS INSTRUMENTOS JURÍDICOS. ASÍ COMO SU REVISIÓN

Su objetivo primordial consiste en revisar minuciosamente los alcances legales de los convenios y/o contratos que pasen para firma en los que se comprometen intereses del Municipio, con la finalidad de evitar riesgos en los que se comprometan las finanzas del Municipio, para lo cual se han implementado controles de revisión y análisis, emitiendo opiniones previo a la firma y suscripción de compromisos.

En suma con lo anterior, se han realizado acciones permanentes a fin de brindar a la ciudadanía el acceso efectivo a la cultura de legalidad, plasmando los acuerdos entre las partes por escrito, lo que permite tener certeza y seguridad jurídica y evitando futuros conflictos.

Como parte de las acciones implementadas, se brindó asesoría jurídica para la mediación de conflictos entre particulares, conflictos vecinales y comunitarios de manera inmediata.

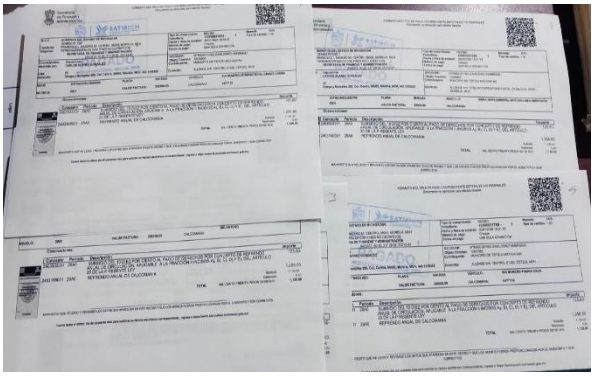
Así como la expedición de documentos, y constancias solicitadas para la realización de diversos trámites en favor de la ciudadanía; elaboración de consensos de voluntades a fin de dotar de legalidad y certeza jurídica los actos celebrados entre particulares, con lo cual se contribuyó al mantenimiento del orden social, a continuación, se anexa una tabla donde se expone el total de documentos expedidos en este periodo:

UNIDAD RESPONSABLE: SINDICATURA	
DOCUMENTOS EXPEDIDOS A LA CIUDADANÍA	
TIPO	CANTIDAD
Citatorios/Invitaciones	64
Contratos de arrendamiento	145
Contrato de compraventa	3
Constancias	68
Comparecencias	36
Convenios	20
Contrato de donación	1
Guías de Traslado	4
Cesión de derechos	5

Con los trámites realizados se atendieron un total de 530 quinientas treinta personas, las cuales se vieron directamente beneficiadas en la solución de conflictos vecinales, de colindancias, comunitarios, así como en la dotación de instrumentos jurídicos para regularizar sus actos jurídicos, accediendo a la obtención de sus documentos de manera ágil, sencilla y sin mayores requisitos, facilitando el acceso a los servicios jurídicos brindados.

META 5. PAGOS DE REFRENDOS VEHICULARES Y EMPLACAMIENTOS.

Cuyo objetivo primordial se centra en revisar el historial de pago de los derechos del parque vehicular del Municipio, derivado de los trámites administrativos realizados se actualizaron las contribuciones de un total de 20 vehículos, 03 motocicletas y 02 remolques propiedad del Municipio, cubriendo hasta el año 2026 dos mil veintiséis, por cuyos trámites se erogó en total la cantidad de $24,821.00 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N).



Formatos de pagos de refrendos de los vehículos propiedad del Municipio.

META 6. REPRESENTACIÓN JURÍDICA.

Su objetivo principal es el de brindar asesoría jurídica al Ayuntamiento con la finalidad de defender los intereses del Municipio en los asuntos jurídicos ante las diferentes instancias.

Para lo cual para lo cual se han implementado diversas acciones estratégicas de litigio, a fin de reducir en mayor medida el número de litigios en materia laboral, evitando riesgos de condenas cuantiosas.

Durante el periodo que se informa, se dio puntual contestación a 01 demanda

instaurada por parte de un ex trabajador del Municipio.

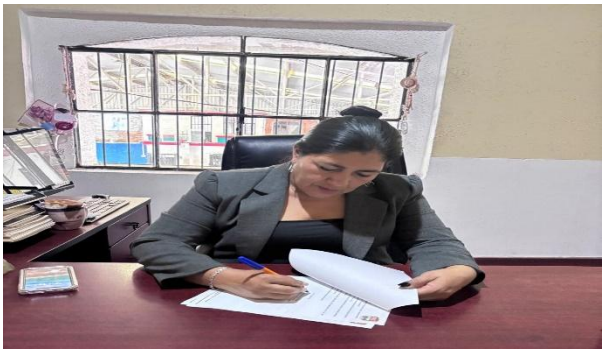
Asimismo, se acudió a un total de 02 audiencias de conciliación, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, se dio cumplimiento con diversos requerimientos de la autoridad en tiempo y forma legal, con la finalidad de evitar la imposición de multas, y la preclusión de derechos en perjuicio del Municipio.

01 juicio laboral radicado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, se resolvió de manera parcial, al tratarse de una demanda colectiva, donde solo 1 una persona de un total de 4, celebró convenio, resolviéndose de manera definitiva a través de la implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias, donde después de sostener platicas conciliatorias se convino el pago de la cantidad total de $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N), lo que representó una reducción en pasivos contingentes de aproximadamente $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

Asimismo, se realizó convenio de terminación de la relación de trabajo, respecto de un ex policía municipal, quien sufrió un accidente de trabajo, para cuyo propósito se ratificó ante la autoridad competente, acordando pagar la suma de $47,283.62 (CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.), reduciéndose con dicha salida alterna un pasivo contingente de aproximadamente $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS).

META 7. VIGILAR INFORMACIÓN DE HACIENDA PÚBLICA.

Su objetivo primordial se centra en vigilar la legalidad de la cuenta pública y su adecuado manejo. Se han implementado acciones para vigilar la correcta integración de la cuenta pública anual, y los informes trimestrales que se tienen que remitir a la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, así como los informes que deben ser remitidos a la Auditoría Superior de la Federación, de tal manera que se cumpla con su debida integración y entrega en los tiempos establecidos en la Ley.



Revisión de estados financieros

Como parte de las acciones para apoyar a sectores vulnerables de la población, se continuó brindando asesorías jurídicas a fin de que la ciudadanía adquiriera certeza jurídica de los bienes inmuebles que

tienen dentro de su patrimonio, llevando a cabo hasta el día de hoy los siguientes trámites y gestiones:

JUICIOS EN MATERIA CIVIL	JUICIOS EN MATERIA AGRARIA
4 SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS	3 SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS

Acciones con las cuales se vieron beneficiadas directamente un total de 22 veintidós ciudadanos.

En suma con lo anterior, como parte de las acciones encaminadas a erradicar la violencia en contra de la mujer, se han dictado en el periodo que se informa un total de 02 dos órdenes de protección en favor de mujeres víctimas de violencia, velando por salvaguardar su integridad, así como la del núcleo familiar, con lo cual se contribuye a la reducción de los índices de violencia y se protege a las mujeres en riesgo.

Asimismo, como parte de las actividades sociales, culturales y ceremonias cívicas a las que se acudió en calidad de Síndico Municipal, se desarrollaron en el periodo que se informa actividades en acompañamiento de las diversas áreas administrativas del H. Ayuntamiento, destacando la planificación y desarrollo del Programa de Educación Ambiental para el Municipio de Tzitzio, Michoacán, mismo que se llevó a cabo por parte del Municipio, en coordinación con el Instituto de Investigaciones sobre Recursos Naturales (INIRENA), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (COFOM), el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, (IIES UNAM), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Secretaría del Medio Ambiente (SECMA) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), con la finalidad de informar, capacitar, y educar, a la ciudadanía en general los efectos, líneas de acción, y el trabajo de campo realizado en “La Mesa de Tzitzio”, con motivo del incendio ocurrido el día 25 de marzo de 2026, dentro del cual se llevaron a cabo un total de 05 cinco sesiones, encabezadas por expertos de las diferentes dependencias e instituciones, con una gran participación de la ciudadanía, fomentando con ello el cuidado, protección y restauración de nuestras áreas naturales protegidas



28 de abril de 2026. Inicio del programa de educación ambiental para el municipio de Tzitzio

REGIDURÍAS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, particularmente en el artículo 35, fracciones I, II y III, se presenta el Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo comprendido del **1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026**, con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía las acciones, gestiones y resultados obtenidos por las y los regidores del Honorable Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, en el ejercicio de las funciones que nos fueron conferidas.

Las actividades que integran este informe se desarrollaron en congruencia con los objetivos establecidos en el **Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán**, particularmente en el **Eje 1: Armonización y Reconciliación,** así como con el **Eje 4: Gobernanza Municipal y Seguridad Pública** del **Plan de Desarrollo Municipal**, contribuyendo al fortalecimiento institucional, la transparencia, la coordinación intergubernamental y la atención de las necesidades de la población.

Líneas de acción:

4.1.1. Se desempeñaron funciones con responsabilidad y apego a los principios de legalidad, transparencia y servicio a la ciudadanía. A través de la gestión de programas y apoyos, la atención a la población, la participación en eventos comunitarios, la promoción de acciones en materia de salud, educación, desarrollo rural, medio ambiente, derechos humanos, economía y bienestar social. Fortalecer una administración municipal cercana a la población y orientada a atender las necesidades del municipio.

4.1.3. En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley Orgánica Municipal, se participó activamente en el Análisis, seguimiento y vigilancia de los asuntos de interés público, colaborando con las distintas áreas para dar seguimiento a programas, proyectos y acciones gubernamentales. Asimismo, mediante la atención ciudadana y el trabajo coordinado con las dependencias municipales, estatales y federales, para contribuir al adecuado funcionamiento del Ayuntamiento.

4.1.4. Se participó activamente en las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, analizando, discutiendo y aprobando los asuntos de competencia municipal.

4.2.4. En coordinación con las distintas dependencias del H. Ayuntamiento, así como con instituciones estatales, federales, educativas y organizaciones de la sociedad civil, las y los regidores dieron seguimiento a programas y proyectos

orientados al desarrollo integral del municipio. Entre estas acciones destacan la gestión de apoyos sociales, educativos y productivos; el impulso a proyectos de infraestructura; las campañas de salud y protección ambiental; la promoción de actividades económicas, culturales y turísticas; así como las acciones encaminadas al fortalecimiento del desarrollo rural y la atención de los sectores en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Durante el periodo comprendido del **1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026** se celebró un total de **43 sesiones de Cabildo**, de las cuales **26 fueron ordinarias, 16 extraordinarias y 1 solemne.** En ellas se analizaron, discutieron y aprobaron acuerdos, programas y asuntos de interés municipal, contribuyendo a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la gobernanza y el desarrollo del municipio.



Sesión de cabildo

C. DANIEL GARCIA BOYZO
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL H. AYUNTAMIENTO

Participación en la inauguración y seguimiento de obras de infraestructura

Como integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Tzitzio, participé en la inauguración, seguimiento y acompañamiento de **22 obras de infraestructura** ejecutadas durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

Estas acciones comprendieron la realización de **4 obras de pavimentación, 9 rehabilitaciones de caminos rurales, 3 obras de construcción de guarniciones y banquetas, 1 construcción de andador urbano, 2 techumbres en espacios públicos y deportivos, 1 construcción de puente vehicular, 1 rehabilitación de puente colgante** y **1 obra de rehabilitación de drenaje sanitario.**

Estas obras fortalecen la infraestructura del municipio, mejoran la conectividad

entre comunidades, amplían el acceso a servicios básicos y generan mejores condiciones para el desarrollo y bienestar de las familias de Tzitzio.



Inauguración de los trabajos de mantenimiento del camino DEVANADOR-ARROYO DEL TORO.

Gestiones

Como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura del municipio, participé en diversas reuniones de trabajo y gestiones ante dependencias federales, dando seguimiento a proyectos para las comunidades de Tzitzio.

En materia de infraestructura carretera, asistí a reuniones con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), donde se dio seguimiento a las solicitudes y proyectos relacionados con los caminos artesanales y rehabilitación de algunos tramos carreteros, impulsando las gestiones necesarias para mejorar la conectividad y el acceso entre las localidades del municipio.

Asimismo, participé en recorridos de trabajo y reuniones con personal de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), entre ellas la visita del Director General de la dependencia, Mtro. Luis Roberto Arias, durante la cual se supervisaron en campo diversos proyectos en las Tenencias de Copuyo, Tafetán y El Devanador. En estas jornadas se revisaron propuestas para el fortalecimiento de la infraestructura hídrica, incluyendo obras de agua potable, drenaje, galerías filtrantes, presas y la posible instalación de una planta de tratamiento, así como el seguimiento al proyecto de rehabilitación de la red de agua potable en la Tenencia de El Devanador.



Visita del director de la CONAGUA en Copuyo.

Comunicaciones y Transportes

Como parte de las acciones de gestión institucional en favor del municipio, participé en una reunión de trabajo en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en la Ciudad de México, con el Director General de Caminos y puentes federales de ingresos y servicios conexos

(CAPUFE), **Ing. Carlos Arceo Castañeda**, con el objetivo de dar seguimiento a las gestiones para la rehabilitación de los tramos carreteros **Tafetán–Platanillo** y **San Antonio–Devanador**. Esta reunión permitió fortalecer la coordinación con las autoridades federales para impulsar proyectos que mejoren la conectividad, la movilidad y el desarrollo de las comunidades del municipio de Tzitzio.



Visita a la SICT en la CDMX.

LIC. CARLA FAVIOLA CORTES PAZ, REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO

Entrega de útiles escolares

En coordinación con la asociación FUCIDIM, se participó en la entrega de útiles escolares para estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria de comunidades rurales del municipio atendidas por el CONAFE, contribuyendo a la permanencia escolar.



Entrega de útiles escolares en Tafetán.

Fortalecimiento de la educación



Visita a la Secretaria de Educación Pública.

Se realizaron gestiones ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) para solicitar la asignación de docentes de nivel primaria y secundaria y la atención de las preferencias de adscripción de maestros de los diferentes niveles educativos, así como el fortalecimiento de la infraestructura educativa del municipio.

Reuniones con padres de familia



Reunión con padres de familia de diferentes niveles educativos.

Se brindó atención y orientación a padres de familia para dar seguimiento a diversas solicitudes, inquietudes y gestiones relacionadas con el ámbito educativo, contribuyendo a una mejor comunicación entre las familias y las instituciones escolares.

Participación en el festejo del Día del Maestro

Participé en el festejo conmemorativo del Día del Maestro, realizado con el propósito de reconocer la invaluable labor que desempeñan las y los docentes en la formación de las nuevas generaciones. Esta actividad permitió fortalecer el acercamiento y la coordinación con el magisterio del municipio, reafirmando el compromiso de la administración municipal con el sector educativo y el reconocimiento a quienes contribuyen al desarrollo académico y social de la niñez y la juventud.



Ceremonia religiosa en conmemoración al festejo del día del maestro.

Acompañamiento en la olimpiada del conocimiento

Con el propósito de reconocer y fortalecer el desempeño académico de las niñas, niños y jóvenes del municipio, se participó en la Olimpiada del Conocimiento de la Zona Escolar 189, donde se acompañó a las autoridades educativas y a los estudiantes participantes. En este importante evento destacó la participación del alumno Gael Cortés Gómez, originario de la comunidad de Tiquihuitucha, quien obtuvo el primer lugar a nivel de zona y posteriormente logró el segundo lugar a nivel estatal, representando dignamente a su comunidad y al municipio de Tzitzio. Este logro refleja el talento y esfuerzo de la niñez del municipio, además de reafirmar el compromiso de impulsar, reconocer y promover la excelencia académica.



Entrega de reconocimientos por la participación en la olimpiada del conocimiento.

C. MISAEL GAMIÑO PEREZ, REGIDOR DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTES.

En cumplimiento de las responsabilidades conferidas como Regidor de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deportes, se impulsaron y acompañaron diversas acciones orientadas a fortalecer la salud pública, promover la prevención de enfermedades y apoyar el desarrollo social de las familias del municipio, trabajando de manera coordinada con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y autoridades municipales.

Feria de la salud



Primera feria de salud en Tafetán

Se participó en la organización y desarrollo de la Primera Feria de la Salud, realizada en la Plaza Principal de Tafetán, con el propósito de promover la cultura de la prevención, fomentar hábitos de vida saludables y fortalecer la conciencia sobre la importancia del cuidado de la salud entre las familias del municipio.

Durante la jornada se ofrecieron diversos servicios de salud, orientación médica, chequeos gratuitos y actividades informativas dirigidas a estudiantes y al público en general. Asimismo, se contó con la valiosa participación de la Universidad de Durango Campus Morelia, cuya colaboración contribuyó al fortalecimiento de este importante evento en beneficio de la población.

Jornadas de descacharrización y abatización



Abatización y descacharrización en la Tenencia de Copuyo.

Se realizaron jornadas de descacharrización y abatización en

distintas localidades del municipio, con el objetivo de eliminar los criaderos del mosquito transmisor del dengue, contribuyendo a la prevención de enfermedades y a la protección de la salud de las familias mediante acciones de saneamiento y concientización comunitaria.

Deporte

Con el propósito de fomentar la práctica del deporte como una herramienta para el desarrollo integral de la población Y la promoción de estilos de vida saludables, se participó e impulsó diversas actividades deportivas en beneficio de niñas, niños, jóvenes y población en general.

Entre las acciones realizadas destaca el apoyo al programa de fútbol infantil en la Tenencia de Tafetán, donde se imparten entrenamientos y se organizan torneos en diferentes categorías, permitiendo la participación de aproximadamente 199 niñas y niños.

De igual manera, se participó en la organización y premiación de las finales de los Torneos Municipales de Básquetbol y Voleibol, reconociendo el esfuerzo de los equipos participantes mediante la entrega de trofeos, medallas y premios a los primeros lugares de ambas disciplinas.



Final del torneo de fútbol varonil.

C. MARIA DEL CARMEN MIRANDA LOPEZ
REGIDORA MEDIO AMBIENTE, Y DESARROLLO RURAL, PROTECCIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DEL H. AYUNTAMIENTO

Fortalecimiento del sector agropecuario y prevención sanitaria.

Se participó en una capacitación dirigida a productores y ganaderos del municipio, realizada en coordinación con el Sistema Agroalimentario del Estado de Michoacán, con el objetivo de brindar asesoría para la conformación de cooperativas que fortalezcan la organización y el desarrollo del sector rural. Asimismo, se concedió una entrevista en Radio Grupo Mármol para informar a la población sobre la importancia de prevenir el gusano barrenador, promoviendo acciones de prevención y protección de la actividad ganadera.



Capacitación a productores y ganaderos sobre el gusano barrenador.

Expo Ganaderas



Expo feria ganadera en Devanador.

Participe en las expos ganaderas realizadas en las localidades de Tzitzio, El Devanador y Tafetán, promoviendo espacios para la exhibición y venta de diferentes especies de ganado por parte de productores del municipio.

Acciones en favor de la protección y bienestar animal.

Se participó en una reunión de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad y la Secretaría de Salud del Estado, en la que se abordaron temas sobre la protección, el bienestar y los derechos de los animales, impulsando la coordinación institucional para fortalecer las acciones en esta materia.



Capacitación sobre protección animal.

Repartición de juguetes.

En coordinación con el Presidente Municipal, integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario del H. Ayuntamiento, se participó en la entrega de juguetes con motivo del Día de Reyes en las diferentes Tenencias y comunidades del municipio de Tzitzio.

Esta actividad tuvo como propósito llevar un momento de alegría e ilusión a los niños del municipio, promoviendo la convivencia familiar y fortaleciendo la cercanía entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía.



Entrega de juguetes en la localidad de Galleras.

LAE. ANA LAURA BUCIO CORTÉS
REGIDORA DE ECONÓMIA, COMERCIO Y TRABAJO
DEL H. AYUNTAMIENTO

Como parte de las atribuciones de la Regiduría de Economía, Comercio y Trabajo, se realizaron diversas acciones para fortalecer la economía familiar, impulsar el comercio local y gestionar programas de apoyo que contribuyan al bienestar de los habitantes del municipio de Tzitzio.



Mercadita local en Devanador.

Apoyo a familias en situación de vulnerabilidad

En coordinación con el Banco de Alimentos, (FHINEC) Asociación Civil en Apoyo a Mujeres y Hombres y grupo Walmart, se llevó a cabo la entrega de despensas, así como de ropa y artículos para el hogar, beneficiando aproximadamente a 90 familias del municipio. Estas acciones permitieron contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas que más lo requieren.



Entrega de despensas y artículos para el hogar en la Tenencia de Tafetán.

Platicas de nutrición

Se impartieron pláticas de nutrición en diversas Tenencias del municipio, orientadas a promover el aprovechamiento adecuado de los productos que se distribuyen a través del Banco de Alimentos. Durante estas actividades se compartieron recomendaciones para la elaboración de recetas saludables y nutritivas, contribuyendo al bienestar y la sana alimentación de las familias.



Platicas de nutrición en la tenencia de Tafetán.

Fortalecimiento del comercio local

Con el propósito de impulsar la economía de los productores y comerciantes del municipio, en coordinación con el departamento de Fomento Económico se realizaron 17 ediciones de las Mercaditas Locales en las Tenencias de Tafetán, Devanador y la Cabecera municipal de Tzitzio, espacios destinados a la promoción y comercialización de productos elaborados en la región.

Asimismo, se gestionó, en coordinación con el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Desarrollo Económico, la adquisición de 20 stands para mejorar las condiciones de exhibición y venta de los productos, fortaleciendo la imagen y organización de estos espacios comerciales.



Nuevo stand para mercaditas locales.

C. ISRRAEL SOLIS CORTES REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERAVILIDAD Y ASUNTOS INDIGENAS DEL H. AYUNTAMIENTO

Educación ambiental

Con el compromiso de contribuir a la protección del patrimonio natural del municipio y a las acciones de recuperación ambiental derivadas de los incendios forestales registrados en el Área Natural Protegida **La Mesa de Tzitzio**, se participó en el **Programa de Educación Ambiental para el Municipio de Tzitzio**, iniciativa orientada a fortalecer los conocimientos y las estrategias para la conservación de los recursos naturales y la restauración de los ecosistemas afectados.

Durante las jornadas de capacitación, especialistas del Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales de la Universidad Michoacana (INIRENA-UMSNH), el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES-UNAM), la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (COFOM), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Secretaría del Medio Ambiente (SECMA) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), impartieron temas relacionados con la prevención y atención

de incendios forestales, la sanidad forestal, las consecuencias ambientales posteriores a los incendios, la restauración de las áreas afectadas y la importancia de las Áreas Naturales Protegidas.



Primera sesión del programa de educación ambiental.

Entrega de equipos de protección para personas que realizan restauración en la mesa

Participé en la entrega de equipos de protección personal a las personas que realizan labores de restauración en la zona de La Mesa de Tzitzio, con el propósito de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo seguro de las actividades de recuperación ambiental del área.



Entrega de equipo de protección.

LIC. MA. ERIKA CORREA ALMODOBA
REGIDORA DE LA MUJER Y ASUNTOS MIGRATORIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO

Gestión de visas

En coordinación con el área de Enlace Migrante, se dio continuidad a la difusión de los programas y servicios que ofrece la Secretaría del Migrante, promoviendo principalmente la integración de grupos de personas adultas mayores para el trámite de visa americana. Como resultado de estas acciones, durante el segundo año de la presente administración se logró la aprobación y entrega de **41 visas**,

beneficiando a habitantes del municipio y contribuyendo al fortalecimiento del vínculo familiar con sus seres queridos que radican en el extranjero.



Segunda entrega de visas

Gestión del centro libre para las mujeres

Como Regidora de la Mujer, en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer y el Presidente Municipal, M.A. José Nauneli Pérez Avilés, se realizaron las gestiones ante la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) para lograr la instalación de un Centro LIBRE en el municipio de Tzitzio.

Este importante logro permitirá que las mujeres del municipio cuenten con un espacio de atención integral y gratuita, donde podrán recibir orientación psicológica y jurídica, así como acompañamiento en diversos trámites relacionados con la defensa de sus derechos, incluyendo casos de violencia de género y demandas de pensión alimenticia. También, se impulsan acciones de capacitación y fortalecimiento para promover su bienestar, autonomía y desarrollo.



Jornada de sensibilización en el marco de la conmemoración del día naranja.

Campaña de estudios mastográficos



Modulo para mastografías en Tzitzio.

Con el propósito de contribuir a la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, en coordinación con el Centro de Salud se gestionó y llevó a cabo una jornada de mastografías en la cabecera municipal y en la Tenencia de Tafetán, beneficiando aproximadamente a **60 mujeres** del municipio.

Estas acciones fortalecen la cultura de la prevención y permiten acercar servicios de salud especializados a las mujeres del municipio.

Gestión de programas de apoyo para las mujeres del municipio.

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer el bienestar de las mujeres, se

gestionó la implementación de programas en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) encabezada por la Lic. Alejandra Anguiano González, el centro libre y la Instancia Municipal de la Mujer.

Entre las acciones realizadas destaca el programa **"Jalo por las Mujeres"**, cuyo objetivo fue promover la concientización sobre la salud menstrual mediante la entrega de kits menstruales a mujeres de las diferentes localidades del municipio.

Asimismo, se llevó a cabo la campaña **"Jalo por las Mamás"**, consistente en la entrega gratuita de paquetes de pañales a madres con hijas e hijos menores de cuatro años, contribuyendo a apoyar la economía familiar y el bienestar de las familias beneficiadas.



Entrega de kits menstruales.



Inauguración del centro LIBRE y entrega de pañales de la campaña "jalo por las mamás".

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En el marco del **8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**, se llevó a cabo una caminata-carrera en la cabecera municipal con la participación de más de 100 mujeres, con el propósito de promover la actividad física, fomentar estilos de vida saludables y generar un espacio de reflexión sobre la importancia de la igualdad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género.



Caminata en conmemoración del día de la mujer.

SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO

La Secretaría del H. Ayuntamiento, encabezada por el **C. Blas Lagunas Corona**, opera en estricto apego a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y conforme al Eje 4, **"Gobernanza Municipal y Seguridad Pública",** del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. Bajo estos lineamientos, la dependencia vigila la legalidad de los actos institucionales, fomenta la activa participación ciudadana y coordina esfuerzos con las diversas autoridades auxiliares, con el firme compromiso de brindar trámites y servicios públicos de calidad bajo los principios de eficacia y eficiencia.

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, se celebraron 43 sesiones de Cabildo, de las cuales se derivó el mismo número de actas, correspondientes a: 01 sesión solemne, 26 sesiones ordinarias y 16 extraordinarias.



Celebración de Sesiones de Cabido

Expedición de Trámites y Servicios.

Una de las funciones principales de la secretaría es apoyar, orientar y brindar un servicio de calidad a la población de acuerdo con sus necesidades. Con este compromiso, se llevó a cabo un total 827 trámites realizados, los cuales se detallan a continuación:

Total	Tramite
222	Comprobante de domicilio
04	Constancia de concubinato
02	Constancias de defunción
49	Constancia de identidad
21	Constancia de ingresos
44	Constancia de origen y vecindad
168	Constancia de productor agrícola
20	Constancia de productor ganadero
21	Constancia a otros productores
47	Constancias de residencia
03	Constancia laboral
08	Constancia de recomendación
08	Constancia de modo honesto de vida
01	Constancia de buena conducta
18	Alta de fierro ganadero
14	Baja de fierro ganadero
57	Certificación de localidad
22	Hojas certificadas
06	Constancia de registro al (SNM)

Trámites y Servicios

Junta Municipal de Reclutamiento.

En estrecha coordinación con la 21/a. Zona Militar con sede en la ciudad de Morelia, Michoacán, y a través de la convocatoria emitida, se llevaron a cabo las gestiones institucionales para la expedición de la **Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional (SMN),** dirigida a los jóvenes del municipio que alcanzaron la mayoría de edad. Como resultado de esta colaboración, se tramitó un total de 10 cartillas militares y se dio cumplimiento oportuno a la entrega mensual de los reportes de actividades ante la autoridad militar correspondiente.



Convocatoria (SMN)

Archivo Municipal.

Cumpliendo con los objetivos planteados al inicio del periodo, se llevó a cabo la organización y actualización del archivo municipal. Como parte de este proceso, se recibió el archivo de concentración generado por las diversas áreas durante el ejercicio fiscal 2025, asegurando su correcto resguardo y conservación.

Permisos para Eventos.

Con el fin de regular y garantizar el orden en las actividades locales, se otorgaron un total de 82 permisos para la realización de diversos eventos dentro del Municipio de Tzitzio.

Jefaturas de Tenencia.

Con la iniciativa de reducir la brecha digital en el municipio y brindar una atención de calidad a las comunidades más alejadas de la Cabecera Municipal, en trámites y servicios gubernamentales, se llevó a cabo la instalación de la infraestructura de internet de alta velocidad en las Jefaturas de Tenencia de **Tafetán, Devanador y Copuyo**.



Instalación de la infraestructura de internet

En cumplimiento con los objetivos programados para el ejercicio, se informa que se ha alcanzado un avance del 92% en las metas proyectadas en materia de trámites y servicios.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.

El área de Administración, Finanzas y Tesorería es vital para todo el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, ya que es la encargada de recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás contribuciones municipales, así como las participaciones y aportaciones federales, estatales y en general todos los ingresos que perciba el Ayuntamiento por cualquier concepto, es decir es el área que recauda, administra y controla los recursos financieros en base a la Ley de ingresos vigente del Municipio de Tzitzio, Michoacán para los ejercicios fiscales 2025 y 2026, con bases sólidas para lograr una **"Buena administración y control de los recursos financieros"**, contribuyendo de esta manera en beneficio de nuestro Municipio.

El presupuesto basado en resultados en el cual se aplican los recursos públicos, está debidamente alineado al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, cada una de las áreas que lo integran se encuentran perfectamente alineadas para dar seguimiento y cumplimiento al Plan de Desarrollo, esta Tesorería Municipal se encuentra alineada al **Eje 4. Gobernanza Municipal y Seguridad Publica;** en el apartado **"4.2. Implementar protocolos de Seguridad Pública, Finanzas, Control Interno y Seguimiento de los Planes Municipales",** ejecutamos varias líneas de acción, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

"Elaborar el Presupuesto Basado en Resultados", en base a los ingresos proyectados en la Ley de Ingresos.

"Incrementar los ingresos municipales aplicando una política de colaboración solidaria con el ciudadano, otorgando descuento en los meses de noviembre y diciembre del año en curso, en pago de impuesto predial, perpetuidad y agua potable e implementando y modernizando las formas de pago".

"Intensificar el uso de tecnologías de la Información para mejorar y para hacer más eficiente el desempeño de las medidas recaudatorias".

"Publicar información financiera en la página de Internet vigente del municipio".

"Generar la información del municipio y su publicación en la página de transparencia".

"Atención y Solvatación de los requerimientos de Información emitidos por la Auditoria Superior de Michoacán".

"Implementar el sistema de requisición y orden de pago, para que la entrega de las comprobaciones sea a tiempo, para la captura en el sistema de contabilidad".

"La capacitación constante es de suma importancia para la mejora del desempeño del personal".

Cuando se administra bien alcanza para más, la continuidad es importante para seguir avanzando y contribuyendo para el desarrollo de nuestro municipio, seguiremos trabajando para mejorar los resultados en cuestión de atención a los ciudadanos, fiscalización y administración de los recursos.

Las obligaciones y responsabilidades que nos han encomendado en la dirección a mi cargo; se presenta el Informe de Actividades realizadas en el periodo que comprende del 01 de Septiembre del 2025 al 30 de Junio del 2026, en donde se describen las actividades que representan el cumplimiento de nuestras obligaciones, se realiza el cierre a la fecha mencionada, ya que se alinea con el cierre del Segundo Trimestre que se entrega ante la Auditoria Superior de Michoacán, y se realiza el corte contable y presupuestal de todas las cuentas.

Durante este segundo informe de gobierno, se han cumplido retos y seguimos trabando para cumplir con las necesidades de los ciudadanos ya que el avance en las tecnologías es parte de dar un mejor servicio para la recaudación y la administración de los recursos y poner un cuidado al máximo con la administración y manejo de los mismos, además de poner máximo cuidado en el manejo responsable de los recursos públicos pues aparte de darlos a conocer a nuestro Cabildo, se cumple con la publicación en nuestra página oficial de internet para dar a conocer a la ciudadanía en donde están aplicados los recursos.

Se entrega de manera trimestral en el mes de octubre 2025, enero, abril y julio del 2026 ante la auditoria Superior de Michoacán, los informes trimestrales y los reportes de los Recursos federales Transferidos ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, y la aplicación de los Recursos Federales, con estas obligaciones, los habitantes de nuestro municipio pueden estar seguros que sus recursos son manejados con Responsabilidad, equidad, honestidad e igualdad, buscando siempre el beneficio social de todos los habitantes de nuestro municipio así refrendamos y agradecemos la confianza que nos brindan para Gobernar.

En el mes de Octubre del 2025 se presento por parte de Administración Finanzas y Tesorería, ante el Ayuntamiento la propuesta de la iniciativa del Decreto de Ley de Ingresos del

Municipio de Tzitzio, Michoacán para el ejercicio Fiscal 2026, la cual fue aprobada por unanimidad y presentada a la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo para su análisis, fue aprobada y publicada en el Periódico oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, y se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre del 2026.



Sesión Aprobación de iniciativa de ley de ingresos 2026.

En el mes de diciembre del 2025 se elaboró el Presupuesto Basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2026, en colaboración con todas las Unidades Responsables que conforman este Ayuntamiento, una vez analizado junto con el presidente se procedió a plasmarlo en los formatos autorizados para su presentación y en su caso aprobación del Cabildo.

La propuesta de presupuesto está distribuida en las diferentes Unidades Responsables con sus respectivos programas y proyectos, con la finalidad de optimizar los recursos y atender con prioridad a las personas más vulnerables de nuestro municipio; fue analizado y aprobado por los miembros del Ayuntamiento y publicado en el Periódico Oficial del Estado, lo anterior en cumplimiento a la normatividad establecida.

La capacitación como servidores públicos es esencial tanto directores como auxiliares con capacitaciones virtuales y presenciales de diferentes entes expertos en la materia para estar al día respecto a los cambios que surgen en las leyes aplicables.



Capacitación para servidores públicos.

La administración y aplicación del gasto publico es sin duda lo mas importante dentro de esta dirección, el compromiso es claro y en el que ponemos mayor cuidado en la aplicación y comprobación del mismo, tanto en recaudación como en la serie de documentos que justifican las erogaciones realizadas, esto reafirma que se aplican de manera correcta los ingresos que percibe y recauda el municipio.

Se trabajo en conjunto con Gobernanza Digital y Transparencia para poder poner en marcha a partir del mes de Enero del 2026 el sistema de requisición y orden de pago para que las comprobaciones del gasto se realicen mediante la plataforma y así cumplir en tiempo y forma con lo antes mencionado.

Se trabaja muy de cerca con los auxiliares, realizando reuniones y capacitaciones que aportan a mejorar su desempeño.

Para realizar la recaudación Plasmada en la Ley de Ingresos del Municipio se realizan diferentes actividades con el fin de incentivar a los contribuyentes para que se pongan al corriente con sus obligaciones.

Iniciando con el Impuesto Predial, a partir del mes de febrero del 2026 se cristalizo el trabajo de meses anteriores para dar un mejor servicio y mayor comodidad de los contribuyentes implementando el pago en línea garantizado seguridad y confianza al realizarlo.

🔗 Portal oficial para el pago del Predial:
http://hayuntamientotzitziomich.gob.mx/pagos/



Link para realizar pago de predial en línea.

Durante los meses de noviembre y diciembre del 2025 se realizó la condonación del 100% de multas y recargos a los contribuyentes que se encontraban en rezago en el pago del impuesto predial, con lo cual se logró que a la fecha se encuentren al corriente con sus obligaciones, logrando tener un total de 3,415 predios, los cuales representan un 73% del padrón, obteniendo un ingreso aproximado de $2,192,743.09 (Dos millones ciento noventa y dos mil setecientos cuarenta y tres pesos 09/100 m.n.) **superando la recaudación del año anterior en un 10%.**



Publicidad de condonación de accesorios del impuesto predial.

Seguiremos trabajando para dar mas facilidades para que los contribuyentes se pongan al corriente con sus obligaciones con pagos en línea, efectivo y pagos con

tarjetas de débito y crédito, con estas acciones nuestro compromiso esta firme para hacer más eficiente la recaudación.

En cuanto al agua potable se realizó un trabajo en coordinación con oficialía para entregar notificaciones e invitación a los contribuyentes que contaban con adeudo, para ayudar se realizó la condonación al 100% de multas y recargos en el mes de noviembre y diciembre del 2025 con el fin de que se pongan al corriente con sus obligaciones, recaudando con esto un monto total de $**194,306.85. (Ciento noventa y cuatro mil trescientos seis pesos 85/100 m.n.) superando la recaudación del año anterior.**



Publicidad de condonación de accesorios del agua potable.

La publicidad se realiza en la página oficial de Facebook, se colocaron lonas en las diferentes tenencias, además de llevar invitaciones personalizadas a los contribuyentes a sus domicilios.



Publicidad en la página oficial de Facebook

La regularización de los panteones del municipio no ha sido fácil, seguiremos trabajando intensamente para avanzar en la concientización de los contribuyentes para que cumplan con sus obligaciones, además seguiremos colaborando para mejorar el servicio brindado.

Se realizaron reuniones con los jefes de tenencias y encargados del orden para brindar la información y herramientas necesarias; En el mes de noviembre del 2025 se colocaron módulos de atención y cobro en Devanador, Tafetán, Copuyo y Tzitzio, además se realizó la condonación de multas y recargos al 100% para

colaborar en la regularización, ha mejorado la respuesta por las tenencias mencionadas, seguiremos trabajando para incrementar la recaudación por este servicio, obteniendo un ingreso de **$222,708.84** (Doscientos veintidós mil, setecientos ocho pesos 84/100 m.n.).



Publicidad de condonación de accesorios de perpetuidad y módulos de atención.



Módulo de atención y cobro en el panteón de Tzitzio.

Respecto a las licencias para el funcionamiento de establecimientos, se giraron circulares a los establecimientos para invitarlos a realizar su revalidación y/o registro según cada caso, teniendo como resultados un total de 100 establecimientos regularizados, seguimos trabajando arduamente para lograr una recaudación más eficiente, con esto se logró recaudar un monto total de $44,886.61 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis pesos 61/100 m.n.). **superando la regularización del año anterior en un 20%.**

La colaboración con las áreas es importante, Participamos en diversas actividades cívicas y culturales.



Entrega de uniformes a elementos de Seguridad Publica.



Caminata por el día internacional de la mujer 8 de marzo 2026.

En el Área de Administración Finanzas y Tesorería reafirma su compromiso con el manejo eficiente y responsable con los recursos públicos donde realizamos los trabajos con apego a la ley demostrando compromiso y responsabilidad al administrar, donde se ha atendido a la auditoria al Ejercicio 2024 realizada por la ASM en la que no existieron observaciones relevantes a la fecha, con esto se demuestra que las cuantas claras y transparentes donde la rendición de cuentas no son un informe anual, son un practica al servicio de todos.

Durante este periodo, cada peso administrado tuvo como destino el bienestar de nuestro municipio. Cerramos este ejercicio con cuentas claras y la certeza de haber cumplido con la confianza que la ciudadanía depositó en nosotros. Seguiremos trabajando con disciplina financiera para garantizar el desarrollo de nuestro municipio.

Agradezco el esfuerzo y dedicación a mi equipo de trabajo y a todo el personal que colabora en la administración.



INFORMACION FINANCIERA

Los Ingresos recibidos y Egresos aplicados durante el periodo que se informa, se presentan a través de los siguientes cuadros:

MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACAN

INGRESOS RECAUDADOS

DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CONCEPTO	RECAUDADO
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	
A. IMPUESTOS	**$ 2,051,781.00**
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	**$ -**
C. DERECHOS.	**$ 1,908,619.27**
D. PRODUCTOS	**$ 35,066.09**
E. APROVECHAMIENTOS	**$ 2,697,768.38**
F. PARTICIPACIONES.	**$ 50,344,245.10**
F1)FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	$ 35,833,473.17
F2)FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	$ 9,904,090.39
F3)FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	$ 1,470,500.99
F4)IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	$ 660,370.01
F6)PARTICIPACIONES POR EL 100% DE LA RECAUDACIÓN DEL ISR	$ 1,664,928.73
F7)IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	$ 619,858.82
F8)IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE BIENES	$ 191,022.99
G. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	**$ 494,822.04**
G1)FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	$ 111,171.58
G2)IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	$ 383,650.46
H. PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	**$ 2,053,038.66**
H1)IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	$ 32,047.71
H2)FAEISPUM	$ 1,979,880.00
H3)IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	$ 41,110.95
I. TORAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	**$ 59,585,340.54**
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	
A. APORTACIONES.	**$ 34,453,535.00**
A1)FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	$ 26,831,981.00
A2)FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	$ 7,621,554.00
B. CONVENIOS	**$ 1,450,220.00**
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	$ 1,450,220.00
II. TOTAL DE TRANFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	**$ 35,903,755.00**
C. TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	**$ 924,352.40**
TOTAL DE TRANSFERNCIAS ETIQUETADAS	**$ 36,828,107.40**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**$ -**
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**$ -**
TOTAL DE INGRESOS	**$ 96,413,447.94**

PRESUPUESTO EJERCIDO POR UNIDAD RESPONSABLE

DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CODIGO	UNIDAD RESPONSABLE		EJERCIDO
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	$	8,873,867.17
2	SINDICATURA	$	1,188,425.67
3	REGIDURIAS	$	2,648,447.76
4	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	$	3,067,463.49
5	ADMINISTRACION, FINANZAS Y TESORERIA	$	11,521,671.66
6	CONTRALORIA	$	713,391.25
7	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	$	43,656,787.75
8	SECRETARIA TECNICA	$	598,699.85
9	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO Y SUSTENTABIL	$	7,590,977.71
10	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y RECURSOS HUMANOS	$	9,375,598.01
11	DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	$	6,507,427.38
12	DIRECCION DE LA MUJER	$	464,367.57
13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	$	5,829,082.49
14	DIRECCION DE SALUD Y PROTECCION CIVIL	$	3,064,482.83
15	DIRECCION DE CULTURA, EDUCACION, DEPORTE Y ASUNTOS INDIGENAS	$	1,151,943.93
	T O T A L E S	$	106,252,634.52

Como parte de los egresos del periodo, cada erogación realizada fue ejercida con responsabilidad, priorizando los servicios básicos, programas sociales, gastos operativos los cuales se desglosan a continuación:

EGRESOS PAGADOS

DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CAP	NOMBRE	PAGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 28,311,010.87
2000	SERVICIOS MATERILES	$ 14,810,039.33
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 13,037,748.23
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 8,108,162.08
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 1,728,061.03
6000	INVERSION PUBLICA	$ 31,325,209.94
9000	DEUDA PUBLICA	$ 8,932,403.04
9999	TOTALES	$ 106,252,634.52

Los subsidios entregados durante este periodo representan el rostro más humano de las finanzas públicas.

Desde la Tesorería garantizamos que cada apoyo llega de forma directa transparente y sin intermediarios a quienes más lo necesitan.

Este informe refleja nuestro compromiso de usar los recursos públicos para respaldar a las familias de nuestro municipio, los cuales se desglosan a continuación.

SUBSIDIOS OTORGADOS

DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	PAGADO
5211-411-41102	APORTACIONES MUNICIPALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	$ 190,000.00
5231-431-43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	$ 1,474,558.99
5231-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$ 1,072,106.66
5241-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	$ 14,000.00
5241-441-44103	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	$ 99,120.00
5241-441-44106	COMPENSACIONES POR SERVICIOS SOCIAL	$ 94,000.00
5241-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	$ 2,340,463.98
5241-441-44110	OTRAS AYUDAS	$ 750,459.02
5243-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	$ 1,968,453.40
5243-444-44402	APOYOS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN OTRAS INSTITUCIONES	$ 105,000.00
	TOTAL	$8,108,162.05

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Periodo que se informa: 01 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026

Mensaje Institucional

Durante el segundo año de gobierno, la Contraloría Municipal de Tzitzio desarrolló de manera diligente diversas acciones de control, vigilancia, fiscalización y evaluación. Estas labores tuvieron como propósito fundamental fortalecer la cultura de la transparencia y garantizar la correcta rendición de cuentas frente a la ciudadanía, asegurando el correcto ejercicio de los recursos públicos en estricto apego y cumplimiento de las atribuciones conferidas por la normatividad aplicable.

El ejercicio de estas funciones no es un hecho aislado, sino que obedece a una planeación estratégica integral. Por ello, las acciones implementadas se encuentran plenamente alineadas al **Eje 4. Gobernanza Municipal y Seguridad Pública del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027.** De manera particular, los esfuerzos de esta dependencia atienden y dan cumplimiento a la **línea de acción 4.2.3.2.**

A través de esta directriz, se ha continuado fortaleciendo los mecanismos de control y la fiscalización de los recursos y procesos, todo ello con la firme visión de consolidar una Administración Pública Municipal que se distinga por ser cada vez más transparente y eficiente.

Avance y Revisión del Plan de Trabajo

Para asegurar el correcto rumbo de nuestras actividades, se llevaron a cabo mesas de trabajo y supervisión continua, destacando la revisión del avance del Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal.

Para evaluar el cumplimiento de las atribuciones de esta Contraloría Municipal, se dio estricto seguimiento a las metas del Programa Anual de Trabajo, logrando avances significativos en las acciones de control, fiscalización, evaluación y vigilancia de la Administración Pública Municipal.



Revisión del avance del Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal

Programa de Atribuciones de la Contraloría Municipal

En estricta observancia del marco normativo aplicable y con el firme compromiso de consolidar una Administración Pública Municipal que se distinga por su transparencia y eficiencia, se desglosan a continuación los componentes generales que integran los resultados del cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Contraloría Municipal durante el segundo año de gobierno:

Atribución	Indicador	Meta	Realizado	% de Avance
I	Plan aprobado	1	1	100
II	% dependencias supervisadas	4	4	100
III	Informes emitidos	1	1	100
IV	Auditorías realizadas	4	3	75
V	Informes trimestrales	4	4	100
VI	Informes entregados	2	2	100
VII	Notificaciones	2	2	100
VIII	% de asistencia	100	100	100
IX	Informe trimestral	4	4	100
X	% atendidas	100	100	100
XI	Actas elaboradas	4	4	100
XII	Revisiones realizadas	4	4	100
XIII	% de cumplimiento	195	188	96.41
XIV	Informes trimestrales	4	4	100
XV	Porcentaje de programas municipales evaluados	15	15	100
XVI	Propuesta presentada	1	0	0
XVII	Elaboración de los Anexos 3 y 4 de que integran la Cuenta Pública y los Informes trimestrales	5	5	100
XVIII	Informes entregados	2	2	100
XIX	Informes remitidos	0	0	100
XX	Procedimientos iniciados	0	0	100

Estos resultados evidencian el cumplimiento de las atribuciones de la Contraloría Municipal y su contribución al fortalecimiento institucional del Ayuntamiento.

Programa de las Responsabilidades de la Contraloría Municipal

Responsabilidad	Acciones realizadas	Resultados alcanzados
Código de Ética y Conducta	Se actualizó, difundió y promovió el Código de Ética y Conducta entre las personas servidoras públicas, fortaleciendo los principios de integridad, legalidad y profesionalismo.	Se consolidó una cultura institucional basada en valores éticos y buenas prácticas en el servicio público.
Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)	Se dio seguimiento y revisión a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, coordinando acciones para el cumplimiento de sus indicadores.	Se fortaleció la mejora continua de la gestión municipal y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Capacitación en Control Interno	Se participó en cursos, conferencias y actividades de actualización en materia de control interno, fiscalización y responsabilidades administrativas.	Se fortalecieron las capacidades técnicas y profesionales del personal de la Contraloría Municipal.
Capacitación a través de la Comisión Permanente de Contralores Estado–Municipios	Se atendieron las convocatorias y jornadas de capacitación organizadas por la Comisión Permanente de Contralores Estado–Municipios de Michoacán.	Se mantuvo la actualización permanente en materia de control interno, transparencia y rendición de cuentas.
Servicio Social y Prácticas Profesionales	Se brindó apoyo a estudiantes mediante la incorporación a programas de servicio social y prácticas profesionales en la Contraloría Municipal.	Se contribuyó a la formación profesional de estudiantes y al fortalecimiento de las actividades institucionales de la dependencia.

El cumplimiento de las responsabilidades de la Contraloría Municipal permitió fortalecer el control interno, la transparencia y la profesionalización del servicio público, contribuyendo a una gestión municipal más eficiente, responsable y orientada a resultados.

Conclusiones y Compromiso Institucional

A manera de conclusión, los resultados expuestos en este segundo informe de labores reafirman el compromiso indeclinable de la Contraloría Municipal de Tzitzio con la legalidad, la ética pública y el bienestar de la ciudadanía. Las acciones de control, vigilancia, fiscalización y evaluación desarrolladas a lo largo de este periodo han sido pilares fundamentales para fortalecer la cultura de la transparencia y garantizar una estricta rendición de cuentas.

Al mantener nuestros esfuerzos permanentemente alineados a las directrices de Gobernanza Municipal, hemos logrado dar pasos firmes y sostenidos hacia la consolidación de una Administración Pública Municipal cada vez más transparente, eficiente y cercana a las necesidades de la gente.

De cara al próximo año de gobierno, esta dependencia mantendrá el mismo rigor técnico y preventivo. Seguiremos redoblando esfuerzos para asegurar el correcto ejercicio de los recursos públicos, vigilar el estricto apego a la normatividad y prevenir cualquier acto que vulnere la integridad del servicio público, garantizando así un gobierno que rinda buenas cuentas a todas y todos los habitantes del municipio.

Anexo Fotográfico

Evidencia documental de las acciones realizadas por la Contraloría Municipal en cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades institucionales durante el periodo que se informa:



Participación en el Banco de Buenas Prácticas de la SESEA



Revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal



Asistencia a la presentación de acciones en materia de Gobierno Digital



Asistencia a la Capacitación Regional de Contralores Municipales





Supervisión de Obra Pública

SECRETARÍA TÉCNICA

En cumplimiento del Eje 4. *Gobernanza Municipal y Seguridad Pública del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027*: durante el segundo año de la administración municipal se creó la Secretaría Técnica como una Unidad Responsable orientada a fortalecer la coordinación institucional, el seguimiento estratégico y la modernización administrativa del Ayuntamiento. Como parte de su consolidación, se integraron a su estructura organizacional las unidades de Gobierno Digital y Transparencia, así como de Comunicación Social, articulando en una misma instancia las funciones de planeación, innovación gubernamental, transparencia, transformación digital y comunicación institucional.

A continuación, se presentan las principales acciones y resultados alcanzados por la Secretaría Técnica y por las unidades adscritas al área.



Equipo de trabajo de la Secretaría Técnica

Seguimiento técnico y coordinación institucional.

La Secretaría Técnica consolidó su función como instancia de coordinación estratégica del Ayuntamiento, fortaleciendo la articulación entre las distintas dependencias municipales y dando seguimiento técnico a proyectos prioritarios, gestiones institucionales, convenios y acuerdos derivados de las actividades de la Presidencia Municipal.

Durante el periodo que se informa, se implementaron mecanismos permanentes para el seguimiento de asuntos estratégicos, la organización administrativa y la coordinación interinstitucional, contribuyendo a mejorar la capacidad de gestión del Gobierno Municipal y la atención oportuna de proyectos impulsados ante instancias estatales y federales.

Planeación institucional

Con el propósito de fortalecer la planeación municipal, se brindó asesoría y acompañamiento técnico a las dependencias del Ayuntamiento para la elaboración de sus Programas Operativos Anuales (POA), promoviendo el uso de herramientas de planeación estratégica como el árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores y definición de metas e indicadores de desempeño.

Estas acciones permitieron homologar criterios metodológicos, fortalecer la planeación basada en resultados y consolidar una cultura institucional orientada al seguimiento y evaluación de las acciones gubernamentales.



Capacitación: "Para un mejor gobierno municipal".

Coordinación y seguimiento de proyectos estratégicos.

La Secretaría Técnica dio seguimiento técnico y administrativo a diversos proyectos prioritarios del municipio mediante la integración de expedientes, coordinación entre dependencias, elaboración de documentos técnicos, atención de observaciones y acompañamiento en los procesos de gestión.

Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- seguimiento técnico a los proyectos de infraestructura hidráulica gestionados ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC);
- integración, revisión y actualización de expedientes técnicos y administrativos;
- coordinación de reuniones de trabajo y seguimiento de acuerdos interinstitucionales;
- atención de observaciones emitidas por dependencias estatales y federales;
- seguimiento a convenios institucionales y proyectos especiales impulsados por la Presidencia Municipal.



Recorrido técnico con CONAGUA

Desarrollo económico y fortalecimiento territorial.

En coordinación con diversas áreas del Ayuntamiento, la Secretaría Técnica impulsó acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo económico local y la promoción del patrimonio agroalimentario del municipio.

Entre ellas destacan:

- coordinación técnica de la Segunda Reunión de Productores de Mezcal del municipio;
- Seguimiento al proceso de integración del Consejo Municipal del Sector Mezcalero;
- Coordinación del proceso inicial para el diseño de la Ruta Turística Municipal; se diseñó y coordinó el recorrido institucional para la visita de medios de comunicación y creadores de contenido, integrando experiencias vinculadas al patrimonio histórico, cultural, gastronómico y productivo del municipio, en coordinación con productores de mezcal y dependencias municipales.
- Seguimiento al convenio para el diseño y elaboración de módulos de exhibición destinados a productores de las tenencias del municipio, fortaleciendo espacios para la promoción y comercialización de productos locales.

Patrimonio histórico y fortalecimiento de la identidad municipal.

Como parte de las acciones orientadas a preservar la memoria histórica del municipio, la Secretaría Técnica dio seguimiento a los trabajos editoriales para la elaboración de publicaciones sobre la historia de Tzitzio, promoviendo la coordinación entre autores, áreas municipales y Presidencia para contribuir a la conservación y difusión del patrimonio histórico local.

Creación de institucionalidad y certeza jurídica

Con el propósito de fortalecer el marco jurídico y administrativo del Ayuntamiento, la Secretaría Técnica brindó acompañamiento técnico y jurídico para la elaboración, revisión y actualización de instrumentos normativos, convenios y actos administrativos que fortalecen la actuación institucional del Gobierno Municipal.

Durante el periodo que se informa se realizaron, entre otras acciones:

- Elaboración y actualización de reglamentos municipales para fortalecer el marco normativo del Ayuntamiento.
- Revisión y elaboración de convenios de colaboración con dependencias e instituciones de los distintos órdenes de gobierno.
- Elaboración y revisión de contratos, comodatos y demás instrumentos jurídicos requeridos para el desarrollo de proyectos municipales.
- Integración y revisión de expedientes administrativos para diversos procedimientos institucionales.

- Elaboración de lineamientos internos para fortalecer la organización y funcionamiento de las dependencias municipales.
- Asesoría jurídica a las distintas áreas del Ayuntamiento en la atención de asuntos administrativos y normativos.
- Seguimiento a procedimientos administrativos relacionados con la gestión patrimonial y el fortalecimiento institucional.

Como parte de estas acciones destacan la elaboración o actualización de los siguientes instrumentos:

- Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Tzitzio.
- Reglamento de Cultura Física y Deporte.
- Lineamientos de la Unidad de Comunicación Social.
- Reglamento para el uso, control y resguardo de vehículos oficiales a través de la propuesta de Parque Vehicular.
- Instrumentos jurídicos relacionados con el proyecto editorial para la publicación de la historia del municipio de Tzitzio.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la certeza jurídica de la actuación administrativa, mejorar la organización institucional y dotar al Ayuntamiento de herramientas normativas que brindan mayor seguridad en la toma de decisiones y en la ejecución de las políticas públicas.

Elaboración de instrumentos técnicos y administrativos.

Durante el periodo que se informa se elaboraron diversos instrumentos técnicos que fortalecen la gestión institucional, entre ellos:

- Proyectos ejecutivos;
- Fichas técnicas;
- Informes ejecutivos;
- Presentaciones institucionales;
- Expedientes administrativos;
- Oficios de gestión y seguimiento;
- Minutas de trabajo;
- Formatos administrativos;
- Herramientas de control y seguimiento de proyectos.

Asimismo, se brindó acompañamiento técnico a distintas dependencias municipales para la integración de información requerida por organismos estatales y federales.

Coordinación Interinstitucional

La Secretaría Técnica dio seguimiento permanente a los acuerdos derivados de reuniones de trabajo con dependencias municipales, organismos estatales y federales, participando en procesos de coordinación relacionados con infraestructura hidráulica, desarrollo económico, seguridad pública, salud, turismo, educación, cultura, gobierno digital y restauración ambiental.

Asimismo, implementó un sistema interno de seguimiento para el control de proyectos, solicitudes y gestiones institucionales, mediante herramientas de registro, programación y monitoreo que permitieron establecer responsables, dar seguimiento a acuerdos, documentar evidencias y verificar el cumplimiento de compromisos.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la coordinación entre las dependencias municipales, facilitar la atención de requerimientos administrativos y dar continuidad a los proyectos estratégicos del Ayuntamiento.

Indicadores de desempeño de la Secretaría Técnica

Indicador	Meta anual	Resultado al 31 de julio de 2026	Avance
Seguimiento y coordinación de proyectos estratégicos	5	Seguimiento técnico permanente a proyectos prioritarios del Ayuntamiento.	**70 %**
Proyectos ingresados a ventanillas de financiamiento	4 proyectos	4 proyectos ingresados (2 CONAGUA, 1 SADER y 1 PACMyC); 1 validado y 3 en proceso de dictaminación.	**100 %**
Minutas técnicas elaboradas	4 minutas	Elaboración de 4 minutas técnicas derivadas de mesas de trabajo interinstitucionales.	**100 %**
Consejos municipales coordinados	2 consejos	Coordinación del Consejo Municipal de Productores de Agave; segundo consejo en proceso de integración.	**50 %**
Acciones de capacitación y fortalecimiento de capacidades	12 acciones	3 acciones realizadas durante el periodo.	**25 %**
Sistema interno de seguimiento de proyectos	1 sistema	Sistema implementado y en operación para el seguimiento de proyectos, gestiones y acuerdos institucionales.	**100 %**

Periodo informado: 1 de enero al 31 de julio de 2026

Resultados institucionales relevantes

Además de las metas programadas, durante el periodo que se informa la Secretaría Técnica impulsó acciones estratégicas no previstas originalmente en el Programa Operativo Anual, entre las que destacan:

- Coordinación de dos proyectos editoriales para la recuperación y difusión de la historia del municipio de Tzitzio.
- Formalización de un convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos editoriales.
- Gestión, revisión documental y vinculación con autores, cronistas, familias y actores locales para fortalecer el patrimonio histórico y documental del municipio.

- Elaboración, revisión y acompañamiento de instrumentos normativos, convenios, contratos y procedimientos administrativos, contribuyendo al fortalecimiento jurídico institucional.

GOBIERNO DIGITAL Y TRANSPARENCIA

Durante el segundo año de gobierno se fortalecieron las acciones orientadas a garantizar el derecho de acceso a la información pública mediante el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la consolidación de herramientas digitales que fortalecen la gestión institucional y mejorar la atención a la ciudadanía.

Como sujeto obligado, el Ayuntamiento dio cumplimiento a la publicación periódica de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, asegurando el acceso a la información pública conforme a la normatividad aplicable. Asimismo, el Portal[1] Oficial del Ayuntamiento continuó consolidándose como un medio de consulta para la ciudadanía, registrando 3,020 visitas realizadas por 1,280 usuarios y usuarias, lo que refleja un mayor aprovechamiento de los medios digitales para acceder a información institucional y servicios municipales.

Consolidación de la Unidad de Gobierno Digital

Con el propósito de modernizar la administración pública municipal, durante este periodo se consolidó la Unidad de Gobierno Digital, encargada de impulsar la transformación digital del Ayuntamiento mediante el desarrollo de herramientas tecnológicas que optimizan procesos administrativos, fortalecen la gestión pública y acercan los servicios municipales a la ciudadanía.

Desarrollo de herramientas digitales

Ae desarrollaron y fortalecieron las siguientes herramientas:

- Implementación del sistema de pago en línea del impuesto predial, facilitando a las y los contribuyentes realizar sus pagos de manera segura, ágil.



Acceso a Pago Predial en Línea

[1] Portal oficial: http://hayuntamientotzitziomich.gob.mx

- Actualización del Sistema de Control de Programas Municipales, fortaleciendo el registro y seguimiento de personas beneficiarias de programas y apoyos municipales.

- Se encuentra en fase de pruebas el Sistema de Administración de Panteones, mejorando el control y organización del registro de espacios funerarios del municipio.

- En proceso de consolidación la Base de Datos de Trámites y Servicios, orientada a estandarizar procedimientos administrativos y avanzar en la digitalización de los servicios municipales.

- Desarrollo del micrositio "Visita Tzitzio", integrado al Portal Oficial del Ayuntamiento, como un espacio digital para difundir la historia, el patrimonio cultural, los atractivos del municipio y otra información de interés para habitantes y visitantes, sentando las bases para la consolidación de una estrategia digital de promoción territorial y turística.



Vista Sección Conoce Tzitzio - Portal Web

Soporte tecnológico institucional

De manera permanente se brindó soporte técnico a las diferentes dependencias municipales, garantizando el funcionamiento de equipos de cómputo, redes y sistemas institucionales, contribuyendo a la continuidad operativa de los servicios administrativos y fortaleciendo la infraestructura tecnológica del Ayuntamiento.


Capacitación al Personal

Indicadores de la Unidad de Gobierno Digital y Transparencia

Indicador	Resultado	Avance
Cumplimiento de obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia	Permanente	75%
Portal Oficial del Ayuntamiento	3,020 visitas	N/A
Usuarios del Portal Oficial	1,280	N/A
Unidad de Gobierno Digital	Consolidada	100%
Sistema de pago en línea del impuesto predial	Implementado	100%
Sistema de Administración de Panteones	En fase de pruebas	50%
Base de Datos de Trámites y Servicios	En consolidación	25%
Micrositio "Visita Tzitzio"	Desarrollado	100%
Soporte técnico a dependencias municipales	Permanente	N/A

COMUNICACIÓN SOCIAL

La Unidad de Comunicación Social consolidó durante el segundo año de la Administración Municipal una estrategia permanente de comunicación institucional orientada a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la difusión de las acciones del Gobierno Municipal. Asimismo, fortaleció la presencia digital del Ayuntamiento mediante la producción y difusión de contenidos informativos que acercaron a la ciudadanía las actividades, obras, programas y servicios municipales.



Página Oficial del H. Ayuntamiento

A través de la página oficial de Facebook y de otras plataformas digitales institucionales, se informó oportunamente sobre obras, programas, servicios, actividades cívicas, culturales y deportivas, así como acciones emprendidas por las distintas dependencias del Ayuntamiento, fortaleciendo el vínculo entre gobierno y ciudadanía.



Biblioteca de contenidos

Se implementó una estrategia integral de comunicación gubernamental basada en

la cobertura permanente de las actividades del Presidente Municipal y de las diferentes dependencias del Ayuntamiento; la difusión de obras públicas, programas sociales y servicios; la atención ciudadana mediante redes sociales; y la producción de contenidos informativos, galerías fotográficas, videos, *reels* y transmisiones en vivo, promoviendo además la identidad institucional, la cultura, el turismo y el desarrollo del municipio mediante el uso eficiente de las plataformas digitales.

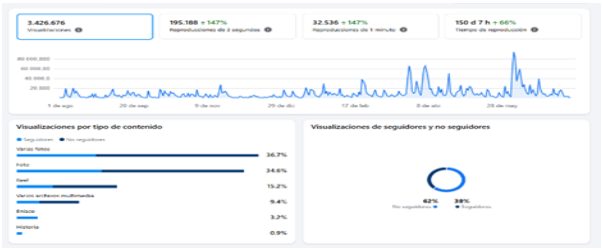


Cobertura de actividades.

Análisis del crecimiento de la página

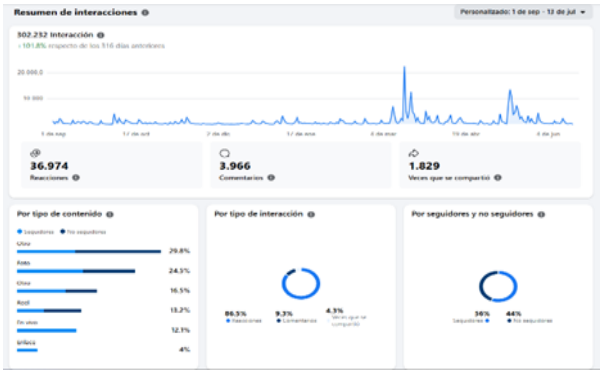
Como resultado de esta estrategia, la página oficial registró un crecimiento sostenido durante el periodo evaluado, alcanzando 6.312 seguidores, lo que representa un incremento del 33,1 % respecto al periodo anterior. Se obtuvieron 1,545 seguidores netos, 128,897 visitas a la página y 302,232 interacciones, equivalentes a un crecimiento del 101.8 %.

Asimismo, se registraron 3.426.676 visualizaciones, reflejando el fortalecimiento de la presencia digital y el posicionamiento institucional del Ayuntamiento.



Análisis del crecimiento de la página

El 62 % de las visualizaciones provinieron de personas que no seguían la página, mientras que el 44 % de las interacciones fueron realizadas por usuarios no seguidores, evidenciando que el contenido institucional trascendió la audiencia habitual y amplió el alcance de la comunicación gubernamental hacia nuevos públicos.



Visualizaciones

Promoción turística y posicionamiento

Como parte de la estrategia institucional para fortalecer la promoción territorial, la Unidad de Comunicación Social dio cobertura y difundió diversas acciones orientadas a proyectar el patrimonio

histórico, cultural, natural, gastronómico y productivo del municipio.



Promoción turística

Vinculación con la UNIVA La Piedad

En coordinación con la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Campus La Piedad, estudiantes y docentes visitaron el municipio con la finalidad de documentar y difundir sus principales atractivos históricos, culturales, naturales y gastronómicos. Esta colaboración fortaleció la promoción turística mediante la generación de contenidos con fines académicos y de divulgación.



UNIVA La Piedad

Visita de medios de comunicación, creadores de contenido e influencers

En seguimiento a la estrategia de promoción territorial coordinada por la Secretaría Técnica, la Unidad de Comunicación Social participó en la cobertura fotográfica, audiovisual y la difusión institucional de la visita de medios de comunicación, creadores de contenido e influencers, quienes recorrieron distintos atractivos del municipio y convivieron con productores de mezcal de la Vinata Arroyo de las Nueces "La Nueva Perla de Tzitzio" y danzantes, músicos y maestros de Copuyo: el Torito de Petate y el Centro cultural El Astillero, generando contenidos para difundir la riqueza histórica, cultural, natural, gastronómica y productiva del municipio.



Visita de Medios de Comunicación

La difusión de esta actividad fortaleció la presencia digital del municipio y contribuyó a ampliar el alcance de los contenidos institucionales hacia nuevas audiencias.



Visita Medios de Comunicación

Resultados de la estrategia digital

La estrategia de Comunicación Social consolidó la página oficial del H. Ayuntamiento como el principal medio institucional para informar a la ciudadanía, fortalecer la transparencia y difundir las acciones gubernamentales. Los resultados obtenidos reflejan un crecimiento sostenido en visualizaciones, interacciones, alcance orgánico y participación de la audiencia, consolidando la presencia digital del Gobierno Municipal.

Indicadores de la Unidad de Comunicación Social.

INDICADOR	RESULTADO OBTENIDO	AVANCE
Visualizaciones	3,426,676	N/D
Interacciones	302,232	100 %
Reacciones	36,974	N/D
Comentarios	3,966	N/D
Veces compartidas	1,829	N/D
Seguidores totales	6,312	33.1 %
Seguidores netos	1,545	N/D
Visitas a la página	128,897	24.8 %
Conversaciones iniciadas	99	100 %
Contactos nuevos	83	N/D
Reproducciones de 3 segundos	195,188	100 %
Reproducciones de 1 minuto	32,536	100 %
Tiempo de reproducción	150 días 7 horas.	66 %

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Particularmente en la **Línea de acción 4.2.2.2** Desarrollar convenios en materia interinstitucional con las diferentes órdenes de Gobierno en temas de Seguridad Pública, permitiendo que los elementos de seguridad publica estén preparados para brindar una mejor atención ciudadana.

A través de estas líneas se establecieron acuerdos con los tres órdenes de gobierno para fortalecer la seguridad. Con ellos, los elementos cuentan con mayor capacidad y herramientas para brindar una mejor atención y servicio a la ciudadanía, manteniendo una coordinación con el Ayuntamiento de Tzitzio, con las dependencias, entidades y unidades administrativas correspondiente.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Gracias a su compromiso con la seguridad de nuestro Municipio, hoy contamos con mejores herramientas, capacitaciones y condiciones laborales que nos permiten cumplir con profesionalismo la misión de proteger a la ciudadanía. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con honor, lealtad y disciplinas las 24 horas del día, para que cada familia viva en un municipio más seguro y en paz.

Siempre con la convicción de velar por la seguridad del municipio y en estricto apego a los protocolos de seguridad y apoyando a diferentes áreas del Ayuntamiento como **Protección Civil, DIF, Sindicatura y demás**, garantizar una atención integral a la ciudadanía. Seguridad Publica refrenda su compromiso de siempre ver por la ciudadanía.



Dirección de Seguridad Púbica Municipal Tzitzio

METAS

Nuestra meta como Seguridad Pública Municipal es medible, alcanzable y centrada en el ciudadano: reducir las incidencias delictivas y aumentar la percepción de seguridad de las y los ciudadanos en su vida diaria.

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PERIODO: 1 DE SEPTIEMBRE 2025 A 31 DE AGOSTO 2026

Accione	Metas programadas	Metas Alcanzadas	Porcentaje
Certificación de elementos activos	10	**12**	**83.3%**
Curso academia	3	3	100%
Patrullas	1	1	100%
Incrementar el número de elementos a través del proceso de reclutamiento	3	4	75%
Disminuir los delitos de alto impacto (robos asaltos) en zonas de alto riesgo	79		79%
Reducir el índice de delito	88		88%
Equipamiento de instalación	1		100%

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

Brindando apoyo a las Autoridades del Ayuntamiento y Ciudadanía durante eventos sociales, culturales y deportivos.
Otorgando vigilancia y protección en ferias patronales, festivales, culturales, desfiles cívicos, eventos deportivos y cualquier otra actividad pública, garantizar la seguridad de los asistentes y el orden en el desarrollo de los mismo.



Dispositivos de Seguridad en Eventos Sociales, Culturales y Deportivos.

APOYO EN DESASTRES NATURALES Y CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACIÓN Y RECOLECCION DE BASURA

Se brinda en apoyo a la ciudadanía en la contingencia ocasionada por fenómenos naturales como lluvias, deslaves, vientos fuertes. Así mismo durante la campaña de la descacharrización y recolección de basura en colonias, espacios públicos, barrancas y predios baldíos, se busca mantener entornos limpios, evitar la acumulación de residuos y proliferación de criaderos de mosquitos.
El objetivo es salvaguardar la integridad del personal operativo y proteger la salud del ciudadano.



Recolección de Basura


Zonas Recreativas "Semana Santa"

PROGRAMAS DE SEMANA SANTA Y OPERATIVOS DE FESTIVIDAD DE DÍA DE MUERTOS

Con el objetivo de garantizar la seguridad, movilidad y tranquilidad de la ciudadanía y los visitantes durante el periodo vacacional, se realizan despliegues estratégicos del personal operativo en zonas de alta concentración como templos, plazas públicas, ríos y principales vialidades de acceso y salidas del municipio.

Se implementan patrullajes preventivos con el fin de salvaguardar la vida de las personas, concluir el periodo vacacional con saldo blanco, sin pérdidas de vidas humanas ni incidentes mayores, y continuar fortaleciendo la percepción de seguridad en el municipio como destino seguro para el turismo religioso y familiar.

RECORRIDOS DE ACCIONES PREVENTIVAS Y PUESTOS DE CONTROL VEHICULAR

Se ejecutan recorridos de vigilancia y acciones preventivas en colonias, comunidades, zonas comerciales, bancarias, escolares y espacios públicos. Asimismo, se instalan puestos de control vehicular en puntos estratégicos y en accesos carreteros, con la finalidad de identificar posibles riesgos antes que ocurran.

Durante los operativos se verifica que los conductores porten licencias vigentes, tarjeta de circulación y placas. De igual forma, se realiza la revisión aleatoria para detectar vehículos con reporte de robo.

El objetivo de estos operativos es garantizar vialidades seguras para el tránsito de personas y mercancía.



Recorridos en diferentes calles del municipio.

PUESTO DE CONTROL DE BLINDAJE Y SEMIFIJO

Se instalan puesto de control de blindaje y semifijos en puntos estratégicos del municipio, tales como entradas, salidas y zonas con mayores incidentes delictiva o alto flujo vehicular.

Estos puestos tienen el objetivo la verificación de documentos vehiculares, como licencia de conducir, tarjeta de circulación y placas, así como la detención de vehículos con reporte de robo o irregularidades. De igual manera, se realizan revisiones preventivas para inhibir conductas delictivas y fortalecer la presencia policial y brindando seguridad y confianza a la ciudadanía que transita por las carreteras.



Puestos de Control "SEMIFIJO".

ATENCIÓN A LLAMADAS TELEFÓNICAS Y REPORTES CIUDADANO

La Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con una línea telefónica disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para la recepción de reportes ciudadanos y llamadas de emergencia.

El objetivo es brindar atención oportuna y coordinar una respuesta inmediata ante cualquiera situación que ponga en riesgo la integridad física, el patrimonio o la tranquilidad de las y los habitantes del municipio.

Durante el periodo que se informa se atendieron **197 reportes ciudadanos**, los cuales fueron canalizados y atendidos de manera inmediata por el personal operativo. Cada reporte es registrado en bitácora para dar seguimiento puntual y generar estadísticas que permitan fortalecer las estrategias de prevención y vigilancia.



Para una mejor atención a la ciudadanía se proporcionan los numero de emergencia para cualquier situación que se llegue a presentar.

AUXILIO EN ACCIDENTES VEHICULARES

Con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la movilidad segura, se brinda auxilio oportuno a las personas involucradas en hechos de tránsito, salvaguardar la vida y minimizar la gravedad de las lesiones.

La atención inmediata es fundamental para proteger la integridad de los ciudadanos y reducir las consecuencias de los accidentes. Durante el periodo que se informa, la Dirección de Seguridad Pública atendió **98 accidentes viales** en las que se vieron involucrados automóviles y motocicletas.

En cada evento, el personal fungió como primer respondiente, brindando auxilio, abanderamiento de la zona, coordinación con servicio de emergencia y emitiendo recomendaciones en materia de seguridad vial y prevención de accidentes con la finalidad de evitar nuevos incidentes y los percances pongan en riesgo su vida.



Hecho de tránsito.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Son acciones y protocolos implementados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal con el objetivo de prevenir riesgos, reducir daños y salvaguardar la vida, la integridad y los bienes de las y los ciudadanos.

Para ello se realizan valoración de riesgo, se otorga acompañamientos, patrullajes preventivos y se da seguimiento puntual a cada caso en coordinación con otras instituciones, asegurando una respuesta favorable y humanitaria. Se tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de las

personas que han sido víctimas de un delito, así como permite a las víctimas que aseguren su integridad física, psicológica, sexual, y de la de sus familias y resguardar sus bienes, en este periodo que se reporta se atendieron **3 mujeres,** resguardando y asegurando un ambiente seguro y protegido para la ciudadanía y que su vida se encuentre fuera de peligro**.**



*Acatando las instrucciones de fiscalía, se brinda medidas de protección en diferentes comunidades**.***

APOYO A TRASLADOS DE PERSONAS

La Dirección de Seguridad Publica brinda apoyo para los traslados seguros de personas que requieren atención médica especializada o ingresos a centros de rehabilitación por problemas de adicciones.
Dichos traslados se realizan únicamente con autorización expresa de un familiar, tutor o autoridad competente, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos y la integridad de las personas. Durante el periodo que se informa se apoya con **8 traslados**, proporcionando acompañamiento y seguridad durante el trayecto brindando apoyo humanitario a familias en situación de vulnerabilidad fortaleciendo el tejido social y el bienestar de la población.



Se brinda apoyo a los familiares que tienen familia con problemas de alguna adicción.

PUESTAS A DISPOSICIÓN

En cumplimiento de la función como primer respondiente, el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se realizan puestas de disposición de personas que son detenidas por la comisión de faltas administrativas o por la probable comisión de algún delito.
Cuando se trata de faltas administrativas, las personas son puestas a disposición de forma inmediata ante el **Juzgado Cívico**

Municipal, Ministerio publico competente ya sea la **Fiscalía General del Estado,** donde se determina la sanción correspondiente conforme al bando donde se busca proteger a la Población, prevenir la delincuencia y garantizar un entorno seguro y pacífico.



Gracias a la comunicación y eficiencia de Seguridad Pública se dan buenos resultados.

PROGRAMA "ESCUELA SEGURA"

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, la Dirección de Seguridad Publica implementa el programa "**ESCUELA SEGURA**" buscando crear entornos libres de violencia y riesgos. Fortaleciendo el desarrollo integral y garantiza la seguridad en los planteles educativos, preescolar, primaria, secundaria y de nivel superior dando, seguimiento al programa. Durante el periodo que se informa se brindó atención a **25 escuelas** con rondines y operativos de vialidad con el objetivo de crear entornos escolares libres de violencia, delitos y conductas de riesgo con alumnos, padres y maestros, con una población más tranquila.



Para un mejor resultado de brinda apoyo en las escuelas para una seguridad más tranquila.

APOYO Y COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Se fortalece el trabajo en conjunto entre las direcciones para garantizar que las investigaciones de delitos sean rápidas, eficientes y apegadas a la ley. En coordinación entre las instituciones de gobierno, la Dirección de Seguridad Pública ha brindado **16 apoyos, 12 citatorios** y **8 diligencias,** en diferentes localidades del municipio, con la finalidad de buscar una solución pacífica ente la ciudadanía y tener una mayor comunicación, dentro de las actividades reportadas se encuentran la entrega de citatorios a los ciudadanos, en el mismo tenor, se continúa con la atención de personas víctimas de algún delito.



Se brinda apoyo a Fiscalía del Estado en diversas ocasiones para un mejor resultado

ACCIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS

Se brinda atención prioritaria y vigilancia constante mediante rondines en las áreas protegidas del municipio, con el objetivo conservar la biodiversidad a largo plazo.
Estas acciones están enfocadas en proteger ecosistemas, espacios, recursos naturales y culturales, así como los servicios ambientales agua, aire y suelo, que son fundamentales para la vida de los habitantes.
En coordinación con la Comisión Nacional Forestal **(CONAFOR)** y brigadas de diferentes instituciones, se brindo apoya para combatir el fuego en la zona "**Mesa de Tzitzio",** brindando seguridad y resguardo al personal operativo y a las comunidades aledañas.
Con esta labor se contribuye a la prevención de delito ambiental y a la preservación del patrimonio natural.



*Se brinda y resguardo en las áreas protegidas la **mesa de Tzitzio**.*

INSPECCIÓN Y REVISTA DE ARMAMENTO

Con el objetivo de garantizar que el armamento, municiones y explosivos a cargo de la corporación estén debidamente registrados, controlados y en condiciones óptimas de funcionamiento se lleva a cabo la inspección y pase de revista de armamento. Tiene como finalidad cotejar que el armamento corresponda a las licencias oficiales colectivas vigentes y que su uso sea conforme a la normatividad establecida por la **secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA).**
El día 10/05/2026 se realizó la primera revista de armamento por parte de personal de SEDENA, la cual se lleva con éxito sin ninguna observación dando cumplimiento a los lineamientos de control y supervisión establecido. Con esta acción

se fortalece la disciplina, la legalidad y la trasparencia en el manejo del armamento garantizando seguridad al personal operativo como a la ciudadanía.



Se realiza la inspección de revista de la licencia oficial colectiva n° 206, por parte de la Secretaria de Defensa Nacional (SEDENA)

OPERATIVOS INTERMUNICIPALES

Son acciones de seguridad coordinadas entre la Dirección de Seguridad Pública corporaciones de municipios colindantes, Policías Estatales y Guardia Nacional, con el objetivo de realizar operativos en conjuntos para la localización de vehículos con reporte de robo, búsqueda de personas extraviadas, operativos para prevención delitos de alto impacto y el fortalecimiento de la seguridad en los límites territoriales. Durante este periodo se atendieron **8** operativos dentro de la demarcación geográfica del municipio y **13** en apoyo a municipios vecinos asegurando que todas las acciones se realicen dentro del marco legal y respeten los derechos fundamentales de las personas, poder garantizar la tranquilidad y el bienestar de la ciudadanía.



En coordinación con otro municipio se lleva acabó operativos intermunicipales para dar un mejor resultado a la ciudadanía.

ENTREGA DE CITATORIOS, CIRCULARES E INVITACIONES

En coordinación con Sindicatura Municipal, la Dirección de Seguridad Publica apoya para la entrega de citatorios, circulares e invitaciones en diferentes localidades del municipio. Esta acción tiene como objetivo garantizar que las notificaciones se realicen de manera oportuna y conforme a derechos, así como dar seguimiento a asuntos familiares, vecinales y jurídicos para buscar una solución pacífica a los conflictos. Durante el periodo se apoya con la entrega de **617 citatorios**, circulares e invitaciones. Con esta acción se fortalece la comunicación entre la autoridad y la ciudadanía, se previenen conflictos familiares y vecinales, se promueve una mayor participación e información de la población.



Se apoya con la entrega de citatorios, circulares e invitaciones por parte de Sindicatura.

SEGURIDAD A CIUDADANOS EN PEREGRINACIONES

Las acciones clave se enfocan en la protección de los ciudadanos brindando acompañamiento a los que participan en peregrinaciones desde su punto de origen hasta su destino de llegada. Las acciones se enfocan en garantizar la vialidad en carreteras caminos y puntos de descanso, con el objetivo de proteger a los peregrinos y prevenir accidentes. En este periodo se apoyó a **37 peregrinaciones** que transitan en calles, carreteras del municipio y asegurando a los ciudadanos que lleguen a su destino.



Apoyo con vialidad a las peregrinaciones que se trasladas a diferentes parroquias.

PLATICAS DE SEGURIDAD VIAL "USO CORRECTO DE CASCO"

Con objetivo reducir la mortalidad y la gravedad de las lesiones craneoencefálicas en accidentes de tránsito, se implementaron platicas de seguridad vial dirigido a los estudiantes de media superior. En coordinación con Protección Civil y Centro de Salud, docentes del plantel educativo **COBAEM-TAFETAN** se llevaron a cabo estas acciones debido a que la mayoría de jóvenes usan motocicletas sin protección. El propósito de las pláticas es crear conciencia sobre la importancia del uso correcto del casco y fomentan la cultura de la prevención recordando que "**que alguien los espera en su casa, no lleven a la vida a prisa porque alguien los espera"**



Se brindan platicas a los ciudadanos y al centro educativo de medio superior COBAEM

SE BRINDA APOYO A DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO

La Dirección de Seguridad Pública Municipal apoya a las distintas dependencias del Ayuntamiento para organización, eventos institucionales, cívicos, culturales y sociales, con el objetivo de garantizar que las actividades se realicen de manera segura y ordenada brindando atención oportuna a la ciudadanía y fortaleciendo la coordinación interinstitucional. Durante el periodo que se informa se participó en seguridad vial y resguardo en eventos organizados por las diferentes áreas del Ayuntamiento con el fin de promover el trabajo en equipo entre las dependencias municipales y la población participe en un ambiente se seguridad y confianza.



Se brinda apoyo a las diferentes áreas del Ayuntamiento de Tzitzio.

EQUIPAMIENTO POLICIAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas de los elementos de Seguridad Pública Municipal, se logró la adquisición de una **Camioneta tipo Patrulla** Pick **up Ford -150 modelo 2025,** es resultado de las gestiones realizadas de nuestro Presidente Municipal en coordinación del programa **FORTAPAZ (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ)** adquirida con recursos de **FOFISP** (Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública). La incorporación de esta patrulla tiene como finalidad mejorar las labores de vigilancia, optimizar los tiempos de respuesta brindando mayor protección a la ciudadanía logrando resultados más eficientes en la prevención del delito mejores resultados para la ciudadanía.



Entrega de patrulla FORD-150 Seguridad Pública Municipal.

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CHAMARRAS Y MANGAS

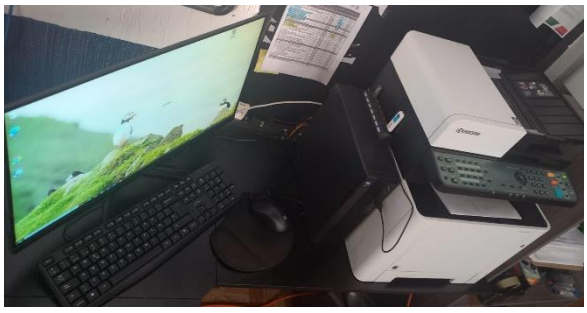
Los principales objetivos es la adquisición de uniformes para la Dirección Seguridad Pública Municipal, son la identificación inmediata del personal, el fortalecimiento de la autoridad, la dignificación de la labor policial y el mejoramiento de la seguridad. En este periodo se realizó la compra de **27 uniformes completos que incluyen: camisola, pantalón, botas, cinturón, gorra, chamarras y mangas,** con una inversión **total $ 107,114.40 (Ciento siete mil ciento catorce pesos 40/100 M.N.)** con la finalidad de que el personal desempeñe su trabajo con dignidad, seguridad y profesionalismo.



Adquisición de Uniformes.

EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con el objetivo de brindar un mejor servicio y facilitar el procedimiento y resguardo de la información en las tareas laborales, se realizó la adquisición de un equipo de cómputo para la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Durante el periodo que se informa se adquirió **1 impresora y 1 computadora** equipada, con una inversión de **$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)** esta adquisición permite optimizar el trabajo y la atención a la ciudadanía.



Equipo de Cómputo.

CONVOCATORIA Y CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS A SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Con el objetivo de garantizar el orden público, prevenir la comisión de delito y proteger la integridad física y el patrimonio de los ciudadanos dentro del municipio, se llevó a cabo el reclutamiento y evaluación de perfiles de aspirantes de nuevo ingreso. Con esta acción se logró aumentar el número de elementos policiales, buscando mejor calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer la confianza en las instituciones. Atendiendo las reglas de operación del municipio, se realiza la contratación de **3** elementos, quienes prestan sus servicios en el periodo comprendido del **1 de septiembre de 2025 al 31 de mayo de 2026**



Convocatoria 2026

CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C3

Durante el presente periodo,**10** elementos de Seguridad Pública Municipal presentaron las evaluaciones del **C3** (**Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza**) con la finalidad de certificar que el personal policial es apto y confiable para el desempeño de sus funciones.

Para ellos se aplicaron evaluaciones médicas, psicológicas poligráficas y socioeconómicas, garantizando así la integridad institucional y contando con una corporación policial más profesional y confiable.


Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza "C3"

FORMACIÓN INICIAL EN LA ACADEMIA IEESSPP (INSTITUTO ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN)

La formación inicial representa una oportunidad clave para aprender,

fortalecer habilidades y prepararse para servir con profesionalismo a la sociedad.
Durante este periodo se enviaron a **3 elementos** a la academia IEESSPP para cursar la formación inicial de aspirantes**.** con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y competencias para enfrentar los retos de la función policial y formar los mejores policías.



Formación Inicial "ACADEMIA"

IZAMIENTO A LA BANDERA

Conmemoramos fechas históricas, fortalece la unidad nacional y celebran los valores de libertad y justicia. El izamiento a la bandera a es una ceremonia cívica en la que se eleva la bandera nacional a lo más alto de la asta o a media asta, con respeto y homenaje a los símbolos patrios. Dicho acto se realiza comúnmente en e instituciones gubernamentales, escuelas, y lugares públicos. En el presente periodo, los elementos Seguridad Pública Municipal llevaron a cabo el izamiento en las siguientes conmemorativas:

- 24 de febrero: Aniversario de la bandera
- 15-16 de septiembre: día de la Independencia de México.
- 20 de noviembre: Aniversario de la Revolución Mexicana.

La ceremonia consiste en rendir honores a la bandera Nacional y cantar el Himno Nación Mexicano y realizar una reflexión sobre los valores que representa el Lábaro Patrio.



Izamiento a la Bandera.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TZITZIO, MICHOACÁN "IMPLANTM"

El Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLANTM), es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya finalidad es fortalecer la planeación del desarrollo municipal mediante la elaboración, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos, promoviendo además la participación ciudadana y la coordinación con las distintas áreas del H. Ayuntamiento.

En cumplimiento de estas atribuciones, se presenta el segundo informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1° de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

Las acciones realizadas durante este periodo se encuentran alineadas con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, en el **Eje 4:** Gobernanza Municipal y Seguridad Pública, promoviendo una administración eficiente, transparente, participativa y orientada a resultados. Particularmente en la línea de acción **4.2.4.1.** Coordinarse con el H. Ayuntamiento de Tzitzio, las dependencias, entidades y unidades administrativas para los planes, programas y demás instrumentos del sistema municipal de planeación de corto, mediano y largo plazo.

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas por el Instituto en materia de planeación, evaluación, armonización contable, transparencia, participación ciudadana y coordinación institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública municipal.

Las actividades realizadas por el IMPLANTM son las siguientes:

I. Elaboración del Prepuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2026:

La elaboración del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el ejercicio fiscal 2026 se realizó de manera oportuna y en apego a la normatividad aplicable en materia de planeación, programación y presupuestación.

Una vez integrado, el presupuesto fue presentado para su análisis y aprobado por unanimidad de votos por el Consejo Directivo del IMPLANTM y por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Tzitzio. Posteriormente, se realizó su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán y se remitió a la Auditoría Superior para dar cumplimiento a las disposiciones legales correspondientes.



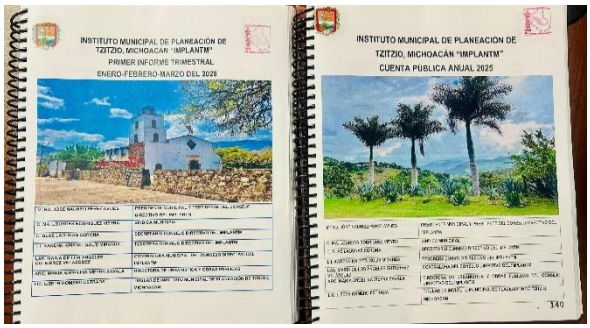
Revisión y aprobación del Presupuesto 2026 por el Cabildo del H. Ayuntamiento.

II. Cuentas Públicas Trimestrales y Cuenta Pública Anual:

El Instituto dio cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables mediante la integración y presentación, en tiempo y forma, de las Cuentas Públicas Trimestrales correspondientes al tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, así como al primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Asimismo, se presentó oportunamente ante la Auditoría Superior de Michoacán la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Las Cuentas Públicas Trimestrales y la Cuenta Pública Anual fueron revisadas y aprobadas por el Consejo Directivo del IMPLANTM y por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Tzitzio, garantizando el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

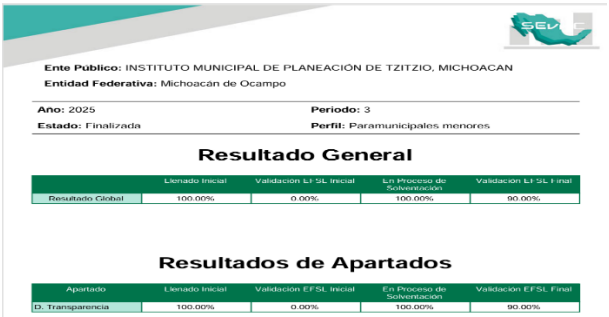


Cuenta Pública 2025 y Primer Cuenta Trimestral 2026.

III. Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)

El Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), es una herramienta implementada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para medir el grado de cumplimiento de los entes públicos en materia de armonización contable.

Durante este periodo se les dio respuesta a cuatro evaluaciones, de las cuales se logró obtener resultados favorables reflejando el compromiso institucional con la correcta administración de los recursos públicos y el fortalecimiento de las buenas prácticas en materia de contabilidad gubernamental.



Ente Público: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TZITZIO, MICHOACAN
Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Año: 2025 **Periodo:** 3
Estado: Finalizada **Perfil:** Paramunicipales menores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	0.00%	100.00%	90.00%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
D. Transparencia	100.00%	0.00%	100.00%	90.00%

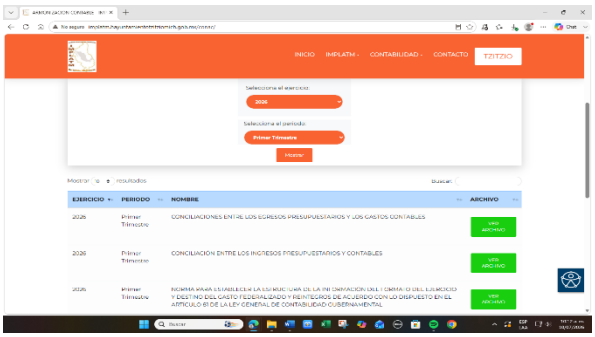
Resultados de la 3era Evaluación SEvAC 2025.

IV. Cumplimento en tema de Transparencia:

El Instituto mantiene su compromiso de garantizar el acceso a la información pública. Para ello, cuenta con un sitio web oficial en la que publica de manera oportuna la información financiera, administrativa y programática correspondiente.

Durante este periodo que se informa, se realizó la actualización y publicación de la información requerida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los lineamientos emitidos por la Auditoria Superior de Michoacán.

Asimismo, se publicaron en el portal del IMPLANTM la tercera y cuarta Cuenta Pública Trimestral del ejercicio fiscal 2025, la primera y segunda Cuenta Pública Trimestral del ejercicio fiscal 2026, así como la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2025.



Página Web del IMPLANTM.

V. Evaluaciones de Desempeño

En coordinación con la Contraloría Municipal, se llevaron a cabo evaluaciones de desempeño en las distintas áreas que integran la administración municipal, con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual de Evaluación y fortalecer los procesos de seguimiento y mejora institucional.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo cuatro evaluaciones de desempeño, las cuales se realizan de manera trimestral como parte del seguimiento al Programa Anual de Evaluación.

Estas evaluaciones permitieron verificar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como identificar áreas de oportunidad para mejorar la eficiencia y eficacia de las acciones gubernamentales.



Evaluaciones a las diferentes áreas del Ayuntamiento.

VI. Integración de Consejos de Participación Ciudadana

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planeación municipal, el Instituto llevo a cabo actividades para la integración de Consejos de Participación Ciudadana.

Se logró la conformación de dos Consejos obteniendo una respuesta favorable por parte de la población y marcando un precedente para el Municipio, constituyendo con ello un paso importante para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, al generar espacios de organización y colaboración entre la población y el Ayuntamiento para la identificación de necesidades, la formulación de propuestas y el seguimiento de las acciones orientadas al desarrollo del Municipio. Asimismo, su conformación sienta las bases para impulsar la creación de nuevos Consejos en otras comunidades, ampliando gradualmente la participación de la ciudadanía en los procesos de planeación y desarrollo municipal.

Con estas acciones, el IMPLANTM reafirma su compromiso de impulsar una planeación participativa, incluyente y cercana a la ciudadanía, promoviendo una mayor corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para construir mejores condiciones de desarrollo para el Municipio.



Reunión con mezcaleros de Tzitzio para la creación de un Consejo de Participación Ciudadana.



Reunión con ciudadanos de la Cabecera Municipal.

VII. Asistencia a Capacitaciones

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLANTM), durante el periodo que se informa se asistió a diversas capacitaciones y reuniones de trabajo impartidos por dependencias de los distintos órdenes de gobierno.

La capacitación continua constituye un elemento fundamental para el fortalecimiento institucional, ya que

permite mejorar las capacidades del personal y contribuir a una gestión pública más eficiente, profesional y comprometida con el cumplimiento de las funciones del Instituto.



Capacitación en CEDEMUN.

Coordinación Institucional y Participación en Actividades del H. Ayuntamiento de Tzitzio:

Como parte de las funciones del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio (IMPLANTM), durante el periodo que se informa se mantuvo una estrecha coordinación con las distintas dependencias que integran el H. Ayuntamiento, participando activamente en diversas actividades institucionales que fortalecen el trabajo conjunto de la administración municipal.

De igual manera, se participó en reuniones de trabajo encabezadas por el Presidente Municipal, en las que intervinieron las y los directores de las diferentes áreas de la administración pública para dar seguimiento a los avances de cada dependencia, evaluar resultados, coordinar actividades institucionales y establecer estrategias de trabajo conjunto para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.



Evento por el día Internacional de la Mujer.

Administración de los Recursos Financieros

El Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLANTM), en su carácter de organismo público descentralizado de la administración pública municipal, administra de manera autónoma los recursos financieros asignados para el cumplimiento de sus atribuciones, contando para ello con una cuenta bancaria independiente de la del H. Ayuntamiento de Tzitzio.

Durante el periodo que se informa, el Instituto recibió mensualmente un subsidio

por la cantidad de **$19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** otorgado por el H. Ayuntamiento, recurso que fue destinado al pago de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y demás conceptos necesarios para el adecuado funcionamiento del Instituto, procurando en todo momento un ejercicio responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TZITZIO, MICHOACÁN		
INGRESOS RECIBIDOS		
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2026		
MES	**CONCEPTO**	**MONTO**
SEPTIEMBRE	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
OCTUBRE	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
NOVIEMBRE	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
DICIEMBRE	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
ENERO	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
FEBRERO	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
MARZO	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
ABRIL	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
MAYO	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
JUNIO	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
JULIO	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
AGOSTO	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000.00
TOTALES		**228,000.00**

Subsidios recibidos del Municipio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE TZITZIO, MICHOACAN EGRESOS PAGADOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026		
CAP	**NOMBRE**	**PAGADO**
1000	SERVICIOS PERSONALES	166,894.70
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,789.00
3000	SERVICIOS GENERALES	31,919.84
TOTALES		**223,603.54**

Gasto total por capítulos.

El Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLANTM) concluye este segundo informe de actividades reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de la administración pública municipal, mediante el cumplimiento responsable de las funciones y atribuciones que le confiere la normatividad vigente.

Las acciones desarrolladas durante el periodo comprendido del 1° de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026 permitieron consolidar el trabajo del Instituto.



Capacitación con el personal del H. Ayuntamiento para la elaboración del presupuesto 2026.

El IMPLANTM continuará trabajando de manera coordinada con las distintas áreas del H. Ayuntamiento de Tzitzio y con la ciudadanía, fortaleciendo los mecanismos de planeación y participación que permitan construir un Municipio con mejores oportunidades de desarrollo, una administración más eficiente y un gobierno cercano a la población.

MENSAJE FINAL:

Sr. Gobernador, Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, Funcionarios Federales y Estatales, señoras y señores amigos todos:

Hoy me dirijo a ustedes con mucho respeto y compromiso para rendir cuentas sobre el estado que guarda nuestro ayuntamiento y los avances que hemos logrado juntos en esta administración.

Se formo un nuevo equipo de trabajo comprometido, con valores y entusiasmo, que ponen su mayor esfuerzo para atender a todos los habitantes sin distinción alguna, hoy en día el desempeño de las mujeres al frente de cargos públicos es vital y han demostrado la destreza que tienen al participar en la administración pública, por lo que agradezco el apoyo incondicional, desinteresado y decidido de mi esposa la Sra. María Nereida Zetina Ruiz, acompañándome en todo momento en este caminar previendo la visión y el rumbo, al igual que mis hijos, Wilberth, Edgar Axel, Aixa, a quienes agradezco su cariño y comprensión por los momentos que no podemos compartir juntos. Agradezco a mi madre y a mi padre que son un pilar de enseñanza e impulso que me brindaron una formación integra, a mis hermanos por toda su solidaridad y apoyo.

Quiero reconocer y agradecer profundamente a todo nuestro equipo de trabajo, especialmente al área de secretaría particular por su dedicado apoyo y esfuerzo constante. Gracias a su compromiso y trabajo arduo, día a día hemos logrado brindar una atención de calidad a nuestra población, especialmente en las audiencias públicas y servicios que ofrecemos a nuestros ciudadanos.

Su dedicación nos ha permitido estar más cerca de la gente, atendiendo sus necesidades y escuchando sus inquietudes de manera efectiva y eficiente.

Cuyo esfuerzo, se ve reflejado en nuestro ayuntamiento. Cada uno de ustedes aporta su talento y empeño para construir un mejor lugar para todos.

A las diversas personas que representan a nuestro Municipio, muchas gracias por asistir a este evento. Desde aquí reitero mi compromiso con ustedes para mejorar sus condiciones de vida.

El reto no fue sencillo y mucho menos; de una sola persona, si bien es cierto que los esfuerzos que hemos realizado son dignos de mencionar, reconocemos que la participación

social es necesaria en los logros que hemos alcanzado, además de que contamos con una excelente colaboración del gobierno Federal y del Estado.

Por eso esperamos contar con el apoyo del Gobierno Estatal encabezado por el Lic Alfredo Ramírez Bedolla, a quien reconozco su solidaridad y compromiso con la gente del Municipio, por eso como hasta el día de hoy seguiremos confiando en él y seguiremos gestionando recursos ante la Federación a fin de mejorar las condiciones de vida.

De acuerdo a los resultados que acabamos de presentarles, les hago una atenta convocatoria a todos para sumarse a este proyecto el cual no distingue a nadie y que vela siempre por los intereses de nuestro amado Tzitzio. Por eso damos cuenta de lo hecho, pero también de los retos que faltan por cumplir.

Porque mi compromiso es con ustedes, agradezco su invaluable apoyo para darle continuidad a este proyecto y me hayan dado la oportunidad de seguir representándolos, sigamos juntos trabajando con honestidad, transparencia y entusiasmo, siempre pensando en el bienestar de nuestra gente y en el progreso de nuestro municipio.

Cuando se administra bien alcanza para más, juntos seguiremos avanzando porque tu voz es mi compromiso.

¡Muchas gracias!

Tzitzio Michoacán a 15 de agosto de 2026

M. A. José Nauneli Pérez Avilés
Presidente Municipal Constitucional
de Tzitzio, Michoacán



INFORME
DE GOBIERNO

NAO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL